This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

HARVARD LAW LIBRARY
3 2044 061 848 065

Bd. Dec. 1934

HARVARD LAW LIBRARY

Received Dec. 17. 1929

Digitized by Google

SPAIN

Digitized by Google

Digitized by Google

MINUTA

DE UN TESTAMENTO

PUBLICADA Y ANOTADA

POR W.....

MADRID:
LIBRERÍA DE VICTORIANO SUAREZ, JACOMETREZO, 72.
1876.

Digitized by Google

W.

Digitized by Google

MINUTA DE UN TESTAMENTO.

Digitized by Google

Digitized by Google

MINUTA

DE UN TESTAMENTO

PUBLICADA Y ANOTADA

POR W.....

MADRID:
LIBRERÍA DE VICTORIANO SUAREZ, JACOMETREZO, 72.

1876.

Digitized by Google

Es propiedad.

12|17|29

IMPRENTA DE J. M. PEREZ, CORREDERA BAJA, 41.

Digitized by Google

AL LECTOR.

Por una rara casualidad ha venido á parar á nuestras manos este documento curioso, que damos á luz por los motivos que indicaremos brevemente.

Los testamentos han tenido gran importancia en la historia; ya por contener disposiciones que han venido á influir en los destinos de los pueblos, como sucedia con los de los Reyes durante la monarquía patrimonial; ya por las declaraciones que en ellos se han hecho por personas importantes en el órden religioso ó político; ya por servir de fuentes interesantes para el conocimiento del derecho de un país ó de una época. Pero en los tiempos presentes han perdido mucha de su importancia, efecto del carácter que hoy tiene el testamento. En efecto, por regla general, no es actualmente otro su objeto que la distribucion de los bienes materiales, de la *propiedad*, quedando

Digitized by Google

solo de lo que antes fuera, vestigios, como la profesion religiosa, lo relativo á la tutela de hijos menores, y si acaso, alguna recomendacion hecha por el testador á su familia.

Y aun en la distribucion de la propiedad siguen todos la misma norma, trazada por la ley donde impera el sistema de legítimas, y por la costumbre donde se reconoce la libertad de testar, obedeciendo en este caso las más veces á preocupaciones, no á motivos racionales. De aquí que, ni se motiva esta distribucion, ni se atiende, al hacerla, á principio alguno: el testador dispone de todo ó parte, segun la ley lo permite, en favor de su familia, sin más excepcion que legados insignificantes dejados para sufragios, ó en favor de algun amigo querido ó criado fiel, y, por excepcion, á un establecimiento de enseñanza ó beneficencia.

Sin embargo, nótase en este punto una tendencia distinta en algunos países, como Inglaterra y los Estados norte-americanos. Algunos de los que en estos pueblos llegan á formar un crecido capital, merced al gran desarrollo que en ellos alcanza la vida económica, sea porque por experiencia propia saben que trabajando se hace fortu-

Digitized by Google

na, sea porque se reconozcan en parte deudores á la sociedad por lo que han adquirido, despues de dejar á sus hijos lo que estiman más que necesario para continuar la obra por ellos comenzada, destinan gruesas sumas á la mejora de los pueblos en que nacieron ó trabajaron, á la educacion y enseñanza de sus compatriotas, al sostenimiento de sus *hermanos* pobres, y á veces á fines que interesan, no solo á su pueblo, sino á la humanidad.

Ahora bien: este testamento, cuya minuta publicamos, rompe por completo con la tradicion. Puede decirse que tiene tres partes ó que su autor ha querido realizar otros tantos fines.

Primero: un resúmen de su vida, para legarla con sus merecimientos y sus caidas á su familia, á fin de que imiten aquellos y eviten éstas, y para que la posteridad, que juzga á todo hombre por humilde que sea, sin otra diferencia que la de ser mayor ó menor el número de indivíduos que constituyen el tribunal sentenciador, tenga los datos necesarios para formular su veredicto. En esta parte ocupa un lugar preferente la profesion de fé religiosa, cosa que en verdad de antiguo se hacia; pero que de una manifestacion sincera y espontánea de la creencia que cada cual abrigaba

Digitized by Google

en su corazon, se ha convertido en fórmula rutinaria, que redacta el notario, y en la que ni mientes para el testador.

Segundo: la distribucion de sus bienes. En este punto llaman la atencion dos cosas: una, lo motivado de cada disposicion; otra, el propósito que revela el testador de reconocer, con la debida subordinacion, todos los deberes y vínculos que ligan al hombre con su familia, sus amigos, su pueblo, su pátria, la humanidad, y con las sociedades ó corporaciones instituidas para este ó aquel otro fin de la vida. Se recuerda involuntariamente al leer esta parte, el *homo sum et nihil humani a me alienum puto.*

Tercero: una série razonada de consejos y recomendaciones á sus hijos, para que los tengan en cuenta en su conducta; siendo de notar que el testador distingue cuidadosamente aquellos principios eternos de moral y de vida, á que la sociedad rinde culto áun en las épocas de mayor decadencia, de aquellas otras reglas de conducta que, por el contrario, están oscurecidas ú olvidadas á consecuencia de los vicios y preocupaciones reinantes.

Hay en esta forma de testamento algo que es

Digitized by Google

muy antiguo y algo que es nuevo. La exposicion que hace el testador de su vida trae á la memoria el famoso *juicio de la sepultura* de los egipcios; la profesion de fé recuerda la trasmision hereditaria de los dioses de la familia en los tiempos primitivos y la declaracion religiosa de la Edad Media; los consejos y preceptos á sus hijos hacen pensar en aquellas épocas en las que el padre, como supremo legislador de la familia, así como la regia con absoluto poder en vida, dejaba dictada su organizacion para despues de su muerte; y, por último, en la distribucion de los *bienes* encontramos el sentido que inspiraba las *mandas piadosas* y las numerosas *fundaciones* de otros tiempos.

Pero á la vez hay algo que es completamente nuevo, y que responde á las actuales condiciones de la vida y de la civilizacion. Ese exámen general de conciencia es un tributo pagado á la sinceridad, que no consiente que el hombre pase á la posteridad honrado más de lo que mereciera ó vituperado más de lo debido, y además como un ejemplar que á todos ha de servir de enseñanza, contribuyendo de este modo la vida de un hombre al perfeccionamiento de la de todos; esa profesion

Digitized by Google

religiosa no es la herencia de una fé que el testador impone á sus hijos, sino la declaracion de aquella en que cree el hombre en el último momento, el más solemne de la vida; no es la fórmula impuesta por la ley, y sin la cual no hay derecho para el ciudadano, sino la expresion sincera del que quiere morir proclamando el Dios á quien venia rindiendo culto en su conciencia; esos consejos y esas recomendaciones no son derivacion de aquella *patria potestad* absoluta é ilimitada, que ya no existe, y sí inspiraciones del interés más vivo, del amor más santo, que el testador lega á sus hijos, como el caudal más estimable, como la herencia más valiosa, que acumulara en su espíritu, y que es el fruto de la experiencia de toda la vida; finalmente, esa distribucion de la propiedad acusa la firme persuasion de que el hombre debe reconocer en el momento de la muerte, como durante la vida, que es miembro de una familia, de un pueblo, de una nacion, de la humanidad, y á la par que esto, que la naturaleza de los fines á que se ha consagrado en la tierra le imponen deberes, cuyo cumplimiento ha de contribuir á la ulterior prosecucion de los mismos.

Digitized by Google

Por esto publicamos este singular documento, sobre cuyo carácter general hemos creido conveniente escribir las líneas que preceden, prescindiendo de entrar en pormenores, porque nos proponemos hacer esto en algunas notas que pondremos al texto, ya para aclarar su sentido, tal como lo entendamos, ya para tratar de desentrañar la trascendencia del mismo.

Digitized by Google

Digitized by Google

MINUTA DE UN TESTAMENTO.

Encontrándome en una edad en que la vida activa y útil acaba, no siendo lo que me resta sino como la espera del momento en que he de pasar á otra, que confio en Dios ha de ser mejor, hago este mi *testamento*, declarando revocados todos los que tengo hechos, por si la muerte llegaba antes de tiempo (1).

Y como pienso que todo hombre tiene el deber

(1) La distincion, que esta frase implica, entre lo que podríamos llamar testamento definitivo y testamentos provisionales, está á nuestro juicio muy en su lugar. La muerte nunca debe cojer desprevenido al hombre, y ménos al que ha llegado á penetrar, por decirlo así, en las complejas relaciones de la vida, y por lo mismo ha de tener dictadas sus disposiciones, pensando en la posibilidad de que un accidente cualquiera ponga fin á su existencia. Pero otro es el carácter que ha de dar á su testamento, cuando se acerca el momento en que sin tristeza y con serena calma ha de pagar tributo á una ley de la naturaleza y á la voluntad de Dios. Entonces, cerrado el ciclo de su vida, vuelve la vista atrás echando una mirada imparcial sobre toda ella, dicta consejos á los suyos con la autoridad que tiene la voz de un moribundo, y distribuye sus bienes inspirándose en motivos desinteresados, y sin que perturben al espíritu intereses egoistas.

Digitized by Google

de terminar su vida en esta tierra haciendo un exámen de conciencia de toda ella, para que sirva de enseñanza á sus hijos, deudos y amigos (1), y entiendo que un *testamento* no debe limitarse á hacer constar la distribucion de bienes, sino que debe razonarse esta (2), y además dejar á los su-

(1) ¡Qué provecho no sacaria la sociedad, si tuviera ocasion frecuente de oir estos sinceros exámenes de conciencia! No hay quien deje de escuchar con respeto revelaciones escritas poco antes de la muerte, destinadas á ver la luz despues de ella, é inspiradas tan solo en motivos generosos é impersonales. El hombre, mientras vive, encubre las más veces su conducta con un velo que apenas si es dado descorrer á los más íntimos: sus malas obras aparecen atenuadas, aspirando á la disculpa; las buenas con exceso enaltecidas, pretendiendo la alabanza; y es que nos parece que de este modo nos allanamos el camino que hemos de recorrer en medio de la vida social. El moribundo, ó el que refiere las vicisitudes de su existencia para que sean conocidas despues de su muerte, no tiene que preocuparse de este interés relativo, sino que por el contrario, la primera exigencia, que su espíritu le impone naturalmente, es la sinceridad.

(2) Con esta frase, así como con otra que se encuentra más adelante, el testador ha querido al parecer condenar la doctrina, por desgracia harto traida á la práctica, que confunde la *libertad* de disponer de la propiedad, que el Estado debe garantizar, con la obligacion que tiene el propietario de usar de esta facultad rácionalmente. De este torcido sentido proceden los diferentes puntos de vista, ambos erróneos, de la escuela católica y la liberal en la tan debatida cuestion de la libertad para el bien y para el mal.

Digitized by Google

yos, al lado de este caudal, el formado por el trabajo y la experiencia de la vida, en forma de reglas y consejos para la conducta de aquellos (1), me propongo no circunscribir el contenido de este documento solemne á lo que es costumbre generalmente seguida; antes bien he de trazar en él á grandes rasgos las principales vicisitudes de mi vida, decir el motivo del vário destino que pienso asignar á mis bienes, y dar á mis hijos la última prueba de amor, indicándoles lo que crea más conducente á fin de que continúen por la senda del honor, y cumplan todos sus deberes individuales y sociales.

I.

Nací el 17 de Abril de 1810 en..... de padres cuyo orígen, carácter y condiciones han ejercido

(1) No hay padre alguno, sin exceptuar aquellos cuya cultura está por bajo de la de sus hijos, que no pueda dejar á estos la herencia, más valiosa que la de su riqueza, del fruto de su experiencia y conocimiento de la vida, diciéndoles en el testamento su última palabra en punto á los peligros que puedan correr y los escollos que deben evitar. Solo el recuerdo de una frase, de un consejo, que hemos oido de lábios de nuestros padres, nos apartan á veces del camino de perdicion. ¡Cuánto más saludable no seria ver aquel escrito en un documento tan solemne y respetable como es un testamento!

Digitized by Google

un poderoso influjo sobre mi vida (1). Era mi padre, nacido en la clase media, médico de profesion, y quizás por lo mismo partidario del movimiento científico y religioso con que se inauguró el siglo presente en nuestra pátria. Bajo la inspiracion de la filosofía francesa y de la Revolucion de 1789 habia abandonado en su *fuero interno* las creencias religiosas de sus padres y abrazado con entusiasmo y paladinamente las nuevas ideas políticas, sirviendo á éstas con desinterés y patriotismo, y sometiéndose respecto de aquellas á la hipocresía casi obligada que en cierto modo imponian los tiempos (2). Este modo de ser de mi que-

(1) Solemos fijarnos más en las condiciones y cualidades corporales que heredamos de nuestros padres que en las tendencias de carácter moral que se despiertan ó desarrollan á consecuencia de la vida comun é íntima que con ellos hacemos. El autor de este testamento, lejos de desconocer la importancia y trascendencia de este segundo género de influjo, comienza con razon por él la narracion de su vida.

(2) Esta franqueza en las opiniones políticas y este disimulo en cuanto á las creencias religiosas, es un contraste que desgraciadamente ha existido, casi sin interrupcion, hasta el presente en nuestra pátria. El testador disculpa, aunque no en absoluto, la hipocresía *casi* obligada que en *cierto modo* imponian los tiempos; más adelante veremos que, al dictar consejos á sus hijos en esta delicada materia, no vacila en recomendarles que no sacrifiquen su sinceridad á ninguna de estas consideraciones sociales, que si son á veces motivos que toma en cuen-

Digitized by Google

rido padre hizo, de un lado, que yo me interesara siempre con espíritu generoso en nuestras contiendas intestinas, y que hasta participara de aquella tendencia utopista y soñadora del final del siglo XVIII; pero, de otro, dejó mi conciencia religiosa sin aquel vigor que engendra el razonamiento dirigido á afirmar la creencia recibida (1) ó á sustituirla con otra nuevamente formada. Por fortuna, á falta de esta eterna base de toda moral, sirvióme de mucho el culto que él rendia á todo principio elevado y á toda idea grande, porque las máximas que oí de sus lábios y ví practicadas en sus actos, fueron para mí como sagrados cánones de una moralidad, más de sentimiento que de razon, es verdad; pero que parecian á mi espíritu tan infalibles como seguro era el vínculo que me unia á aquel á quien debia la existencia.

---

ta el hombre desinteresadamente, son otras pretestos con que se escudan el egoismo y el miedo. Realmente, tiempo es ya de que desaparezca aquella constante hipocresía, que si en otras épocas pudo ser imposicion incontrastable, hoy seria tan solo un vicio sin disculpa.

(1) Aquellos que se contentan con inspirar á sus hijos una fé, y esperan que éstos sean fieles á ella solo por el hecho de ser la de sus padres, desconocen las circunstancias del tiempo en que viven. Privados de toda clase de armas para defender su creencia, corren el riesgo de verse envueltos en las redes de los sofistas y de perder hasta lo más esencial de la enseñanza religiosa que les impusieran.

Digitized by Google

Pertenecia mi madre queridísima á una familia distinguida, y conservaba aquellas buenas cualidades que aún se encuentran en nuestra nobleza, junto con algunas preocupaciones de que todavia no ha sabido desprenderse. Cumplidora escrupulosa de las prácticas y deberes religiosos, no cayó nunca en los extravíos y excesos del misticismo; firme en su fé y amante de su marido, más de una vez debió asaltar á su espíritu la duda y entablarse en él dolorosa contienda, al observar frente á frente los representantes de la Iglesia y el partido en que militaba el compañero de su vida (1). Cristiana de veras, inspirábale la caridad, y por deber y por afecto se sentia atraida hácia los desgraciados y los pequeños; pero ciertas preocupaciones nobiliarias le impedian armonizar la igualdad del Evangelio con la desigualdad de condiciones sociales que nos presenta la vida. Por esto yo, que he tenido desde muy niño

(1) Hecho que es más frecuente de lo que se piensa. Créese generalmente, que la mujer no para mientes en estos y otros asuntos importantes, que se consideran fuera de su alcance por lo incompleto de su educacion; pero olvidamos que la mujer, y sobre todo la española, suple con una intuicion poderosa la falta de preparacion conveniente; y por esto no echamos de ver muchas amarguras que devora en silencio, y pensamos que su existencia corre tranquila y agena á ciertas preocupaciones y problemas, cuando tal vez están produciendo tempestades en el fondo de su espíritu.

Digitized by Google

tendencias á reconocer iguales á los hombres, he luchado con cierta repugnancia que me producia el obrar en consecuencia con este principio, y fué bastante tarde cuando llegué á comprender que á todos debia justicia, respeto, ayuda, consideracion, pero que amistad, confianza, intimidad, solo á los que las merecian (1).

Bajo la santa tutela de ambos recibí mi primera educacion, aquella que es las más veces decisiva para el porvenir, porque son muy profundas las raíces que echan en el alma las enseñanzas que nacen de los principios que aprendemos de los lábios y del ejemplo de aquellos á quienes amamos y reverenciamos con un amor y un respeto, los más parecidos á los que debemos al Sér Supremo.

(1) La distincion que aquí se hace, está muy en su lugar. Aquellos á quienes es más antipática la idea de la igualdad, no dejan de rendir culto á este principio, sobre todo en nuestro país, donde nunca hubo barreras infranqueables entre las distintas clases sociales; y los más preocupados en sentido opuesto, tampoco dejan de hacer distinciones entre las personas. Una cosa es la desigualdad ante la ley, el derecho y la moral, y otra la desigualdad natural que producen la educacion, la cultura y todos los demás elementos que son imprescindibles para que los hombres se estimen mútuamente y vivan en una intimidad, que no es posible sin cierta comunidad de ideas, de sentimientos y hasta de modales y forma de conducirse en sociedad.

Digitized by Google

Debí, casi por completo, mi educacion religiosa á mi madre (1), y no tuvo, por tanto, hasta más tarde otro fundamento que la autoridad, ni otra fuente que el sentimiento. La sinceridad y el respeto con que aquella miraba todo cuanto á la religion se referia, por insignificante que fuera, por una parte, y por otra, el no haber oido nunca de lábios de mi padre cosa alguna que arguyera dudas ó menosprecio para la religion (2), antes bien las pocas veces que de ella hablaba era en un sentido piadoso, aunque con cierta vaguedad, cuya

(1) "La verdadera piedad es una mezcla de respeto y "de amor. Hé aquí la parte del padre y la de la madre "en la educacion religiosa: á aquel toca hacer compren- "der lo que tiene de austero y de imponente la idea de "Dios; á ésta lo que esta idea tiene de consolador y de "dulce para el alma: el uno inspira la obediencia y el res- "peto; la otra, la confianza y la esperanza; en fin, em- "pleando la frase de un escritor aleman, el padre enseña "al hijo á conocer á Dios; la madre le enseña á orar." P. Janet: *La famille*, pág. 135.

(2) Por desgracia es muy frecuente lo contrario; esto es, que mientras la madre se afana por inculcar en el corazon de sus hijos las creencias religiosas, el padre permanece mudo é indiferente sin interesarse en esta obra piadosa, que deja confiada á su mujer, cuando no la contraría por falta de delicadeza y discrecion, envolviendo, en sus observaciones y censuras, principios sanos y corruptelas abusivas; como, por ejemplo, cuando se confunden ligeramente los dogmas y las prácticas de una Iglesia con los vicios de sus sacerdotes.

Digitized by Google

trascendencia no podia yo entonces sospechar, hicieron que yo mirara el cumplimiento de mis deberes en esta esfera con una seriedad, que he conservado en medio de las vicisitudes por que han pasado mis creencias religiosas; así como he tenido siempre, y tengo al presente, una profunda repugnancia á todo aquello que revela un escepticismo ligero y mundanal en esta materia. Me siento inclinado á respetar hasta aquellas prácticas religiosas que me parecen absurdas, pensando en el espíritu piadoso que puede animarlas.

La enseñanza moral la debí casi por completo al ejemplo. Cada hecho que presenciaba en el seno del hogar se me grababa mucho más en la conciencia que todo lo que, tomándolo del Catecismo, me hacian aprender en la escuela, ó me obligaba á retener en la memoria mi buena madre. Los juicios que oia formular respecto de la conducta de esta ó aquella persona, eran para mí sentencias sin apelacion. Despues he tenido necesidad de rectificar alguno, y me ha costado un trabajo ímprobo convencerme de que mis padres se habian equivocado. El hombre, á quien ellos habian apellidado *malo*, me parecia peor que los peores (1).

(1) Esta exactísima observacion debe tenernos muy en guardia, para no pronunciar ligeramente delante de nuestros hijos estos fallos, que pueden herir la reputacion de un hombre, y levantar entre éste y aquellos antipatías y repugnancias infundadas. Y debemos cuidar asimismo

Digitized by Google

Tambien en este órden quedó manca mi educacion al modo que en lo tocante á Religion. Hoy conozco que para que el hombre salve su integridad moral en medio de las agitaciones de la vida presente (1), la razon ha de venir en ayuda del sentimiento, y la conviccion en auxilio de la autoridad. Sin embargo, recordaré siempre una máxima, pues no tiene otro carácter, que oí de lábios de mi padre, el cual me dijo en una ocasion: «Siempre que tengas dudas acerca de lo que debes hacer, figúrate que pesas todos los motivos en voz alta y delante de gente, y que te decides por uno ú otro camino, sabiéndolo todos» (2).

Alcancé por desgracia los tiempos en que era regla admitida la brutal de que *la letra con san-*

---

de no graduar la censura de los hechos malos por el daño que á nosotros nos produzcan, sino por lo que son en sí. De otro modo daremos lugar á que nuestros hijos juzguen más severamente á una persona mediana que á otra mala, solo porque aquella ha sido con nosotros peor que ésta.

(1) El testador alude, á nuestro juicio, tanto á las agitaciones que proceden de los sistemas científicos de moral, como á las que se observan en la vida, y que llegan á convertir en virtudes convencionales preocupaciones y errores que son verdaderos vicios.

(2) Hace bien el testador en dar solo carácter de máxima á estas palabras, que pone en lábios de su padre, pues claro es que no constituyen un principio; pero nos holgaríamos de que se tomara como una regla de conducta para la vida. Si el hombre no se guiara en ésta por otros motivos que por aquellos que pudieran ser declara-

Digitized by Google

gre entra (1), aunque tuve la inmensa fortuna de que no se me aplicara, no habiendo corrido por lo mismo el riesgo de salir de la escuela con el sentimiento de dignidad hollado y acaso el de venganza ó malevolencia despierto. Pero en cambio me cogió de lleno otro sistema, que entonces era progresivo, y que sin serlo hoy, dura todavia: aquel que consiste en constituir el amor propio y la vanidad como aguijon único, ó por lo ménos principal, para estimular el gusto por el estudio en los jóvenes, el cual tantas rivalidades engendra entre quienes deben despertarse tan solo el cariño y la amistad, y que no deja ni siquiera sospechar la santidad del deber de educarse, ni el valor y pureza de los placeres de la inteligencia (2).

Ahora conozco cuánta mayor parte habria to-

---

dos en alta voz y ante las gentes, no veríamos tantas transacciones con el mal que el indivíduo fragua en el silencio, estimando buenas, razones que no se atreveria, sin embargo, á hacer públicas.

(1) Por fortuna este principio absurdo de educacion ya no es por nadie mantenido cuando se trata de la enseñanza en las escuelas; pero desgraciadamente muchos padres aún lo creen de necesaria aplicacion en el hogar doméstico, y no pocos pueblos lo aplican todavia á los delincuentes.

(2) Este es un error muy extendido, que se mantiene en gran parte merced á la confusion entre el amor propio y la noble y digna emulacion.

Digitized by Google

cado en mi educacion á mis padres, si, estando la cultura general más extendida y siendo otra la educacion de la mujer, hubieran podido prescindir de confiarme por completo á la escuela, en vez de compartir con ella esta importante preparacion para la vida (1). ¡No habrian sido ellos para mí maestros frios, distraidos é interesados! La escuela tiene sus ventajas, bien lo conozco; engendra relaciones de cariño y amistad que nunca se olvidan, é inician al hombre en la vida y trato social: pero en este primer período de la educacion, no importa tanto el instruir como el despertar y desarrollar aquellas facultades llamadas por la voz de Dios y de la naturaleza á dar mejores frutos, y frutos de que se ha de aprovechar á veces todo un pueblo. ¿Y quién puede sustituir en esto al interés de los padres, que estudian constantemente las inclinaciones de su hijo, las dirigen y desenvuelven, preparándole para que cumpla su destino en la tierra?

Este inconveniente era mayor en aquellos tiempos, en que no habia, como hay hoy, una *segunda enseñanza*, que tiene por objeto procurar aquella cultura general necesaria para la vida y dar lugar á que la vocacion del jóven se muestre

(1) De esto nos dá un ejemplo, digno de ser imitado, Inglaterra, donde la que llamamos primera enseñanza la reciben los hijos de sus madres entre las clases ilustradas.

Digitized by Google

con ocasion de los varios estudios que aquella comprende (1). En vez de esto, estudié las llamadas *humanidades*, de las que no saqué otro fruto positivo que el aprender á traducir latin.

De aquí que faltara un dato importante para resolver el gran problema de la carrera que yo debia seguir. Incurriendo en un error tradicional, mi padre me acostumbró desde niño á la idea de que habia de ser yo tambien médico, y mi madre asentia, aunque quizás con cierta secreta repugnancia, por desear para su hijo otra carrera más brillante. Yo, como ni en mis estudios habia tenido ocasion de orientarme en punto al carácter de las ciencias que sirven de base á las distintas profesiones y á la naturaleza de estas, y la falta de movimiento científico, de periódicos, revistas, asociaciones, etc., no me habia permitido suplir aquel vacío, me fuí haciendo á la idea de ser médico sin entusiasmo, pero sin repugnancia (2).

(1) De estos dos fines de la segunda enseñanza, solo suele verse el primero y no el segundo, que es tanto ó quizás más importante que aquel. No se necesita ojo muy perspicaz para descubrir si el jóven tiene vocacion para las ciencias del espíritu ó para las de la naturaleza, para las especulativas ó para las prácticas, para las filosóficas ó para las históricas, etc., dato esencial é importantísimo para la determinacion de la profesion á que debe consagrarse.

(2) Véase lo que dice más adelante el testador con motivo de la carrera dada á sus hijos, punto importante

Digitized by Google

II.

Á los diez y ocho años fuí, pues, á estudiar medicina á la Universidad de..... Comencé trabajando por deber, digámoslo así, por corresponder á la bondad de mis padres, no hacer estériles sus sacrificios y darles este gusto. Luego, cuando se trataba de ciertas asignaturas, notaba que instintivamente me complacia más en su estudio que en el de otras, siendo aquellas las que tenian un carácter más teórico, éstas las que los tenian más bien práctico; y noté tambien que me sentia más atraido hácia aquellos profesores, consagrados tan solo á la enseñanza, que no hácia los que á la par ejercian la profesion; y por lo mismo, cuando fantaseaba yo mi porvenir, deseaba ser científico, no médico (1).

---

que con frecuencia deciden los padres por motivos tan pueriles como el que aquí se indica, ó por otros más sérios, pero ménos dignos aún.

(1) El estudio de la vocacion de los jóvenes no debe terminar en el momento en que eligen una profesion, sino que así ellos como sus padres han de atender á la direccion que toma aquella entre las varias que son posibles dentro de una carrera. Así, por ejemplo, los que se consagran al estudio del Derecho pueden ser en su dia magistrados, abogados, políticos, etc., cada una de cuyas profesiones pide disposiciones especiales.

Digitized by Google

El dia que terminé mi carrera, al contrario de lo que sucedia al parecer á mis compañeros, estaba yo triste y preocupado. No sentia deseos de ejercer la profesion, ni me llevaba á ello la vocacion, ni, despues de hacer exámen de conciencia, me sentia con conocimientos bastantes al efecto (1). Pero de otro lado, el mundo de la ciencia, que era el que me atraia, estaba cerrado por todas partes para mí, y al mismo tiempo consideraba como punto de honra el vivir por mí mismo y no ser gravoso á mis padres, cuando tenia veinticinco años y un título profesional (2).

Rendíme, pues, á lo que entonces me pareció una necesidad (3), y comencé á ejercer la profe-

(1) No es muy frecuente hoy este escrúpulo, y ménos entre los que ejercen la medicina. Al contrario, asombra la serenidad con que jóvenes apenas salidos de las aulas se dedican á la práctica de su delicada profesion.

(2) ¡Á cuántos ha obligado esta consideracion á dividir, por decirlo así, su actividad, consagrando una mitad de su tiempo á aquello á que la vocacion les llamaba; la otra mitad á procurarse medios de vida! Nadie dejará de estimar más progresivas las condiciones de los pueblos en que el hombre, que sériamente se consagra á la ocupacion que cuadra á su modo de ser, encuentra á la par en ella los medios necesarios para vivir, que no aquellos otros donde se dá el caso, por ejemplo, de que el hombre perito en Derecho se haga rico y poderoso si se dedica al foro, y se muera de hambre si se dedica al estudio y propagacion de las ciencias jurídicas.

(3) Esta frase parece revelar cierta duda acerca de si

Digitized by Google

sion. Momentos de angustia pasé durante mucho tiempo, porque frecuentemente me asaltaban escrúpulos y dudaba de mi suficiencia, no bastando á acallarlos ni el estudio que hacia para cada caso,

---

el testador hizo bien ó mal en someterse á lo que le pareció una necesidad. Con este motivo recordamos una crísis dolorosa que pasó un alma purísima que se encontró en un conflicto análogo al que aquí se refiere. Llevábale la vocacion, y obligábale el deber, á consagrarse á la enseñanza; pero por circunstancias singulares la módica retribucion á que tenia derecho no llegaba á sus manos; así que tenia que procurarse el sustento trabajando en otro órden de cosas muy distinto. Ahora bien; como esto le distraia naturalmente una parte del tiempo que él, no solo deseaba, sino que creia obligado consagrar á la ciencia, vacilaba entre continuar dividiendo su atencion entre ambas cosas ó renunciar á la que le procuraba el pan de cada dia, consagrándose por entero á la que conformaba con todas las exigencias de su espíritu y de su conciencia; duda angustiosa, que trazó en algunos elocuentes renglones, que tuvimos ocasion de ver poco despues de bajar á la tumba nuestro amigo, y que respiraban tal uncion religiosa, que nos pareció una verdadera y piadosa oracion. Todos los argumentos y observaciones que surgian de la necesidad de vivir, de la imposicion de las presentes circunstancias sociales, le parecian de escasa fuerza ante la consideracion de que el hombre debe seguir su caminó, ir derecho á su fin, dejando todo lo demás á la Providencia. De aquí la duda dolorosa que asaltaba á su conciencia recta y piadosa: "¡Yo no creo en tí, Dios mio, decia, puesto que dudo de tu auxilio infalible, de tu intervencion innegable en la vida!" Cuestion delicada la aquí propuesta, y en el testamento vislum-

Digitized by Google

ni las observaciones de los médicos *viejos*, en quienes me parecia que la práctica habia embotado algo, que importa á todo hombre mantener cada vez más delicado y vivo (1).

El único consuelo que encontraba, en medio de mis vacilaciones y temores, era el estudio, no solo de aquellas ciencias que más me habian interesado durante la carrera, sino de las físicas y naturales con ellas relacionadas; porque además de encontrarme como en mi elemento en medio de este estudio desinteresado, los adelantos que en

brada, que no pretendemos resolver de plano; pero séanos lícito protestar contra el sentido reinante, segun el que cada cual camina tan solo en busca del mayor provecho material, sin atender á sus facultades y vocacion; y aun contra la excesiva facilidad con que se deja una esfera de actividad por otra, convenciéndose demasiado pronto de que es una imposicion de las actuales condiciones de la vida de un pueblo.

(1) No tenemos por injusto el cargo que aquí hace el testador á sus comprofesores. Se comprende que el hábito engendre en el espíritu de los médicos aquel temple de alma y aquella serenidad, sin los que seria imposible el ejercicio de su profesion; pero no tienen disculpa la frialdad é indiferencia con que frecuentemente aparecen en medio de tristes y dolorosas escenas de familia, haciendo una distincion arbitraria entre lo que llaman sus deberes profesionales y sus deberes de hombre; y ménos aún, si cabe, que la consideracion de las graves consecuencias de sus desaciertos no les aguijonée á trabajar constantemente en vez de aletargarse en una inaccion criminal.

Digitized by Google

él hacia convertian en esperanzas lo que antes habian sido ensueños: el consagrarme á la ciencia y á la enseñanza (1). Si yo llegaba á conseguir esto, habria encontrado á un tiempo la esfera de accion á que me llamaban mis inclinaciones y la tranquilidad de mi conciencia (2).

El estudio me produjo, de otra parte, una crísis dolorosa en verdad, pero inevitable y á la postre beneficiosa para mi espíritu. Durante mi carrera nunca se apoderó de éste el *materialismo*, las más veces envuelto en la enseñanza médica (3). Repugnábalo yo por instinto, por educa-

(1) Esto es lo que cuando ménos debe hacer el que por circunstancias extraordinarias se ve obligado á separarse de su camino: no perderlo nunca de vista, y considerar como meramente provisional el apartamiento del mismo, formando siempre el firme propósito de volver á marchar por él tan pronto como sea posible.

(2) Parecerá á algunos extraño que esto se considere como asunto de *conciencia*. Sin embargo, nosotros creemos con el testador que lo es realmente, y no mera cuestion de gusto y de comodidad. Seguir el camino que la vocacion nos señala es atender á la voz de Dios, que tiene señalado su puesto en la obra de la vida á todos, desde el más humilde obrero hasta el más profundo pensador. Por no atender á esto, se mira el trabajo como una pena á que se somete el hombre como á una dura necesidad.

(3) Hecho que ha tenido lugar en España á despecho de todas las restricciones legales, y que es una prueba manifiesta de la impotencia de estas.

Digitized by Google

cion, por mis convicciones religiosas, y hasta á causa de ciertos principios en que me habia afirmado, no tanto estudiando como pensando y reflexionando, pues siempre venia á parar á esto; que el profesor que me enseñaba, conocia sin duda mejor que yo lo que en mi cuerpo pasaba; pero que en mi sér pasaban otras cosas que yo conocia mejor que él, ó bien que yo solo sabia (1).

Mas el estudio de las ciencias naturales influyó en mis creencias religiosas. Comenzó la crísis, dudando de la exactitud de la cosmogonía bíblica; y como el catolicismo es un sistema en que todo está enlazado y todo cae al suelo cuando no se cree en la inspiracion divina de los libros sagrados, la primera duda que asaltó á mi espíritu me produjo como un extremecimiento general, porque ví de seguida que se trataba de lo que más importa al hombre en la vida (2). Desde entonces compartia el tiempo que podia consagrar al

(1) Estas palabras del testador nos traen á la memoria la notable distincion entre los hechos del cuerpo y los del espíritu hecha por el ilustre Jouffroy.

(2) Esta es la diferencia entre el órden religioso y el científico, sobre todo cuando somos miembros de una Iglesia que impone todo un código de dogmas y principios. La trasformacion de nuestras ideas y convicciones es contínua y lenta y raras veces reviste un carácter total y consiguientemente crítico para nuestro espíritu; mientras la de nuestras creencias, por lo general, ó se mueve en una esfera limitada y estrecha, ó pasa brusca-

Digitized by Google

estudio entre las ciencias, á cuya enseñanza aspiraba, y lo que puede llamarse filosofía y crítica religiosa (1).

Al fin logré ver realizadas mis aspiraciones de ser profesor. En 18..... obtuve la cátedra de Fisiología en la Universidad de..... y me consagré con ardor á la propagacion de la verdad, abandonando por completo el ejercicio de la profesion. En este punto estaba satisfecho y era feliz; sobre

---

mente de un estado á otro estado, rompiendo de golpe, por decirlo así, la tradicion de nuestra conciencia, y dejándola por lo mismo huérfana por más ó ménos tiempo de guia en la vida. De aquí la impresion honda y dolorosa que produce el comienzo de la crísis religiosa de la conciencia á que alude el testador.

(1) En efecto: interesan por igual estos dos aspectos ó estudios de la Religion. Sin la conviccion, que solo la filosofía puede dar, de la existencia de un Dios y de los fundamentos permanentes de aquella, el estudio de la historia no nos sacaria de la duda dé si las manifestaciones religiosas, aunque hasta hoy constantes, están llamadas á desaparecer, como tantos piensan en nuestros dias, ó si, por el contrario, responden á un fin esencial y permanente de la vida que tiene su raíz y fundamento en la misma naturaleza humana. De aquí que la doctrina que proclama la incapacidad de la razon humana para llegar al conocimiento de Dios, y levanta luego sobre las ruinas que amontona la revelacion directa y extraordinaria del Sér Supremo, incurra en un absurdo y en una contradiccion, puesto que no es posible tener fé en la palabra de un sér ignoto, de un sér cuya existencia no nos es dado conocer.

Digitized by Google

todo despues de pasados los primeros años, en los que el amor propio y la vanidad tomaban en mis trabajos y en mi conducta una gran parte á que, segun comprendí más tarde, no tenian derecho (1).

Quedábanme dos cuestiones que resolver: la religiosa y la de mi matrimonio, entre las cuales no dejaba de haber alguna relacion.

III.

Estimo como la mayor dicha de mi vida y por la que más gratitud debo á Dios, el haber conocido á la que ha sido y es dulce y cariñosa compañera de mi vida, y con la que he realizado el *consortium omnis vitæ* del jurisconsulto romano. Por sus cualidades personales, por su educacion, por las condiciones morales de su familia (2),

(1) Véase lo que dice más adelante el testador al historiar su vida de profesor.

(2) Circunstancia de que se prescinde con frecuencia, recogiendo más tarde el fruto de semejante laxitud. Aparte de que importa mucho al hombre tomar en cuenta la atmósfera moral en que se ha educado su mujer, cuando aquella no es la que fuera de desear, surgen de las complejas relaciones que engendra el matrimonio conflictos que son insolubles, faltando cierta comunidad de principios morales entre todos los llamados á resolverlos.

Digitized by Google

por todo, venia á llenar las exigencias, que no eran pocas, que yo habia formulado siempre allá en mi interior cada vez que habia pensado en contraer matrimonio. Solo habia una nube en aquel cielo de mi dicha, y por lo mismo que ésta habria sido completa sin aquella, me preocupaba y apuraba más el caso. Durante los años de nuestras relaciones amorosas, en proporcion que la intimidad habia ido creciendo, la confianza aumentaba, y al fin ni habia entre nosotros secretos, ni cosa ó asunto de uno, que no lo tomara como propio el otro; vicisitudes de la vida, esperanzas, ensueños, temores, todo nos lo comunicábamos..... menos lo referente á Religion.

Habia yo continuado mis estudios en este órden sin conseguir hasta entonces salir de dudas. En medio de la angustia que estas producen, me sostenian dos cosas: una, que nunca vacilé en punto á la existencia de Dios; otra, que nunca dejé de mirar con respeto y amor al Cristianismo. Creí siempre en Dios, no solo por motivos de sentimiento y de educacion, sino principalmente porque de la dualidad de cuerpo y espíritu, ninguno de los cuales es fundamento y causa del otro, surgia para mí la necesidad de un sér que fundara á ambos (1). Respeté y amé siempre el

(1) Por esto el materialismo conduce naturalmente al ateismo; mientras que esta dualidad, no de esencia, sino de sér, como dicen los filósofos, que se dá en nues-

Digitized by Google

Cristianismo, porque encontraba que, cualquiera que fuera la parte traida á su doctrina por los tiempos, quedaba siempre en pié su moral pura, sublime y desinteresada. Así que en medio de mis dudas, yo creia en Dios, en la Religion y en Cristo, y estimando grave y delicado abandonar una fé sin prévio y maduro juicio (1), continué practicando el culto, procurando dar una explicacion racional á aquellos ritos que á primera vista me repugnaban, pues sin esto no se habria aquietado mi conciencia, y aun con ello más de una vez me mortificaba (2).

Al principio de nuestras relaciones yo no tenia que hacerme ninguna violencia. En el tiempo á que me refiero, en España nadie se ocupaba de Religion, fuera de aquello que iba mezclado con las

tra naturaleza, lleva consigo la exigencia de otro que funde á ambos, ya que ninguno de ellos es razon y fundamento del otro.

(1) Contrasta esta discrecion con la ligereza reinante, que es causa de que á veces una palabra suelta ó una burla aparten á un indivíduo de una comunion religiosa, viniendo así la duda frívola y ligera á producir el efecto que solo corresponde de derecho á la reflexion, séria, detenida y severa.

(2) Esta transicion de una á otra creencia, parece la más racional, si atendemos á las leyes generales que presiden á las evoluciones de nuestro pensamiento; pero difícil tratándose de una Religion positiva, que llega á decir por boca de sus adeptos: ó todo ó nada. Así se explican bien las mortificaciones á que alude el testador.

Digitized by Google

cuestiones políticas; pero sin que dejaran por eso unos y otros de llamarse católicos, aunque con frecuencia no fuera verdad (1). Además yo habia contraido el hábito de no hablar con nadie de esta materia, principalmente porque apenas si era posible encontrarse sino con fanáticos ó con volterianos; aquellos no me habian de oir á mí, ni yo queria oir á éstos; no esperaba encontrar en los primeros amor y caridad, no obstante creerse tan cristianos; ni en los últimos luz y ciencia, á pesar de creerse tan sábios (2).

Pero fué pasando el tiempo, y creciendo la intimidad entre nosotros, y como mi mujer suplia la escasa educacion que se daba y aún se dá hoy al sexo femenino en España, con una razon clarísima y una inteligencia verdaderamente

(1) Desgraciadamente esto todavia sucede hoy.

(2) Tampoco en este punto han cambiado esencialmente, ó por lo ménos tanto cuanto es de desear, las condiciones de nuestra sociedad. El creyente mira al que no lo es como un apestado y vitando, sospechando ó diciendo que probablemente se ha desligado de una creencia religiosa determinada, para vivir más á sus anchas; cuando tal vez se ha quedado con los deberes y las responsabilidades que aquella le imponia, y sin sus consuelos y esperanzas. En cambio todavia abundan los *esprits forts* que de la vida licenciosa de un cura ó de las exajeraciones de una beata, se elevan rápidamente á la negacion de Dios, ó á pronunciar, cuando de esto se trata, un ¡quién sabe! en tono misterioso, como si fuera fruto aquella duda de una contínua y constante reflexion.

Digitized by Google

asombrosa, sucedia á veces que, rodando la conversacion, venia á recaer sobre puntos que se relacionaban con la Religion. Cuando estos eran de aquellos sobre los que yo no tenia una fé firme, procuraba con arte pasar á otros en que ambos creíamos, y cuando se trataba de dogmas ó ritos que podian tener una explicacion racional, yo la daba, sintiendo una gran satisfaccion cuando veníamos así á comulgar en unas mismas creencias; pero pena y hasta remordimiento al pensar que yo ocultaba á quien todo lo decia precisamente la crísis más grave de mi vida, la que más preocupaba á mi espíritu y más interesaba á mi conciencia. En medio de la vacilacion que esto me producia, me decidieron á continuar callando dos cosas; una, la esperanza de que yo pudiera salir de esta crísis confirmándome en mi antigua fé (1), que era la de ella; otra, la circunstancia de seguir yo practicando el culto en medio de mis

(1) Si en medio de las crísis religiosas por que pasa la conciencia del hombre, perdemos aquella completa imparcialidad que es deber nuestro mantener, es más bien porque nos inclinamos del lado de la antigua fé, sobre todo cuando á ello conspiran, además del amor que se tiene siempre á las creencias que recibimos de nuestros padres y que durante muchos años han sido base de nuestra existencia, el medio social en que se vive por alcanzar aquellas reconocimiento casi universal. Por esto es irracional y hasta inhumano indicar siquiera, en un país como el nuestro, á un espíritu sério y juicioso que

Digitized by Google

dudas, pues en otro caso, además de callar, habria tenido que ser hipócrita, lo cual me repugnaba en extremo. De todos modos, me disgustaba esta reserva, y me remordia la conciencia cuando en momentos de preocupacion ella me preguntaba la causa, y yo evadia la contestacion ó no decia la verdad, porque la causa de aquella era la cuestion religiosa; y más aún me daba que pensar lo que habria de hacer más adelante, cuando ella fuera mi mujer, si la solucion de la crísis por que pasaba mi conciencia venia á producir la sustitucion de mi antigua fé por otra nueva. Sin embargo, con la esperanza de que tal caso no llegara y con el ánsia de unirme para siempre con la que tanto amaba, callé y contraje matrimonio (1).

---

se ha apartado del catolicismo, que lo ha hecho así como por gusto, ó comodidad, ó moda, ó por lo ménos con ligereza. La historia referida en este testamento muestra la série de conflictos y problemas, á cual más graves y delicados, que producen estas crísis, los cuales se habria ahorrado su autor permaneciendo en el seno de la Iglesia. No es extraño por lo mismo que se traduzca en el fondo del pensamiento del testador el deseo de que la crísis se resolviera en el sentido favorable á su antigua fé.

(1) Algunos encontrarán que fué debilidad el hacerlo; pero no habrá quien deje de disculparlo. El testador creia seguramente en conciencia que era esta union de aquellas dispuestas por Dios, que no debian estorbar obstáculos creados por los hombres, y que él presentia habrian de ser removidos en su dia con el auxilio de la Providencia.

Digitized by Google

Habia perdido ya á mis queridos é inolvidables padres, cuyo recuerdo vivirá siempre en mi memoria, porque, no por fórmula, sino como expresion de la verdad, habia yo hecho poner sobre sus sepulcros aquel texto del Antiguo Testamento: *pelle et carnibus vestisti me, ossibus et nervis compegisti me, et visitatio tua custodibit spiritum meum*. Por esto me sentia feliz al verme unido á la que tanto amaba, constituyendo así la familia que habia de sustituir á la deshecha por la muerte, que no hay dicha posible fuera de esta sociedad íntima, santa y natural (1). Tenia cátedra, *home*.....: lo habria tenido todo, si no hubiera continuado aquella penosa crísis religiosa.

(1) Esta necesidad de la vida de familia nunca se muestra tanto como cuando las circunstancias nos tienen por largo tiempo alejados de ella, ó la disolucion de aquella en que hemos nacido nos sorprende sin haber creado la propia, ó las complejas relaciones de la existencia nos incapacitan para fundar esta. Es intento vano el pretender sustituirla con cosa alguna. Ni la amistad con todos sus consuelos y generosos auxilios, ni el estrecho parentesco con todo el cariño que engendra, ni el trato social con todos sus encantos y atractivos pueden hacer sus veces. "Nada de esto basta; no es suficiente encontrar fuera una mano amiga, una palabra simpática, corazones afectuosos; lo que principalmente nos abruma es la soledad del hogar doméstico, es su interior vacío y desierto, es la ausencia de un sér fiel con quien poder contar durante la enfermedad, en los dias de alegría y de penas y en el momento supremo. Por esto se ve con

Digitized by Google

Durante los primeros años de nuestro matrimonio fué más llevadera mi situacion en este punto, porque el estado de mi conciencia era próximamente igual al descrito con motivo de mi trato con la que fué y es mi mujer y mi conducta análoga. Sin embargo, como la intimidad entre nosotros era naturalmente mayor, el secreto de lo que en mí pasaba era más mortificante, y me preocupaba sobre todo lo que habria de hacer, si aquella crísis se resolvia algun dia en cierto sentido, no solo respecto de mi mujer, sino de nuestros hijos (1).

Con tres nos favoreció el cielo; todos á Dios gracias vivos para dicha de sus padres, que no tienen hoy otro gozo más puro ni más grande que verlos y contemplarlos: Cuando nació el primero, pensé en la grave responsabilidad que sobre mí

---

frecuencia unirse el amigo con el amigo, el hermano con el hermano, y lo que es aún más tierno y delicado, el hermano con la hermana, el hijo con la madre. Pero estas imitaciones ó desmembramientos de la familia no son toda la familia, no son la misma familia; no son más que un boceto ó restos de ella.» Paul Janet: *La Famille*, pág. 29.

(1) Cuestion delicada, que en vano han tratado de resolver con los secos preceptos de la ley aquellos países en que son frecuentes los matrimonios entre indivíduos de distintas comuniones religiosas, aunque no es nuestro intento negar la necesidad de que sobre esto estatuya el legislador.

Digitized by Google

habia echado (1), y me propuse atender muy sériamente á la educacion de mis hijos, estimándolo como un deber tan exigido como el que más.

Durante su infancia, su buena y virtuosa madre les inició en los deberes morales y religiosos, tomando yo á mi cargo, á la par que ayudar en aquellos respecto á mi mujer, el completar y rectificar la enseñanza que se les daba en la escuela. Pero llegó el dia en que los dos mayores comenzaron los estudios de la segunda enseñanza, y á la par que ellos se aproximaban á la edad en que el hombre se pide á sí mismo cuenta de lo que piensa, estimulándole á ello, sobre todo, el carácter crítico de la época presente, mis dudas religiosas iban caminando á una solucion; y como no era ésta la que yo habia deseado, el conflicto que tanto temiera se agravaba, pues que era imposible continuar como hasta entonces, á ménos de engañar á la que me creia incapaz de falsía, y de ser ante ella y ante el mundo hipócrita; y además surgia la grave complicacion de la educacion de nuestros hijos.

Despues de muchas vigilias y angustias, que

(1) Si el deber de los padres estuviera reducido á alimentar al hijo, encomendar su educacion á manos mercenarias y darle una carrera, no seria tan grave esta responsabilidad; pero seguramente lo entendia de otro modo el autor de este testamento, como podemos juzgarlo por el contenido del mismo.

Digitized by Google

más de una vez me costaron lágrimas de sangre, llegó un dia en que, examinando serenamente mi conciencia, encontré que podia formular mi profesion de fé diciendo: creo en un Dios personal y providente, al que me considero íntimamente unido para la obra de la vida, que por esta consideracion debe revestir el carácter de piadosa, y respecto del cual me reconozco dependiente y subordinado como sér finito; siendo esta intimidad y esta dependencia el doble fundamento (1) en que se asienta la Religion, la cual es á la vez forma de la vida toda, en cuanto nuestros actos han de llevarse á cabo en vista del destino universal y en acatamiento á las leyes y voluntad de Dios, y fin sustantivo y propio, teniendo en este sentido como manifestacion exterior el culto, del cual es el elemento esencial y primordial la oracion (2); creo en la vida futura, y por tanto en la inmortalidad

(1) De estos dos aspectos de la Religion, al segundo es al que atienden únicamente muchos que pasan y se creen personas piadosas, degenerando á veces este punto de vista parcial en un culto puramente externo, seco, desligado de la vida, que nada influye en ésta, ni á ella trasciende para nada, resultando así un ateismo práctico; que de poco sirve creer en Dios, si luego se vive como si en él no se creyera.

(2) Un escritor católico, el padre Layet, dice, hablando de la oracion: "se dá este nombre á la *reflexion* en el lenguaje de la piedad.„ *(El cuarto de hora de soledad.)* ¡En cuán pocos es esto la oracion!

Digitized by Google

de nuestro sér, de nuestro espíritu con un cuerpo, habiendo de conservar siempre el hombre su individualidad esencial, no la pasajera y temporal, debida á las circunstancias de la vida terrena; y habiendo de encontrar todos, más pronto ó más tarde, segun sus merecimientos, un momento en el infinito tiempo en que se regeneren y salven; creo que la providencia de Dios alcanza, como su amor, á todos los pueblos y á todas las épocas (1), que en toda la historia se muestra igualmente, y que preside por tanto á todas las revelaciones religiosas verificadas en la conciencia humana á través de los siglos, en las que por lo mismo hay siempre un elemento divino y eterno al lado del temporal y transitorio; creo que la manifestacion más alta y más divina de la vida religiosa hasta hoy es la cristiana, en cuanto ofrece al hombre como ideal eterno el Sér absoluto é infinito, como ideal práctico la vida santa de Jesús,

(1) Este modo de concebir la Providencia divina es ciertamente más piadoso y más conforme con la naturaleza de Dios que aquel otro en virtud del cual se supone que el pueblo hebreo primero y los cristianos despues son los únicos favorecidos por una asistencia especial del Sér Supremo; como si la historia de todos los demás careciera de valor y merecimiento, y como si no se descubriera la intervencion de la Providencia en otros hechos que en los del órden religioso. ¿La Filosofía de Grecia y el Derecho de Roma, por ejemplo, no son nada en la historia de la humanidad?

Digitized by Google

como regla de conducta una moral pura y desinteresada, como ley social el amor y la caridad (1), como dogma el *Sermon de la Montaña*, como culto la *Oracion dominical* (2).

Siendo esta mi creencia religiosa, yo podia continuar rezando el *Padre-nuestro*, que aprendiera de lábios de mi inolvidable madre; pero no podia recitar aquel *Credo* que tambien ella me enseñara, pero que definitivamente no era ya el mio. ¿Qué hacer entonces? Dos caminos se me pre-

(1) La idea de humanidad es indudablemente una creacion del Cristianismo. Puede ser éste en otros puntos de su doctrina trasformacion y síntesis de principios traidos antes á la vida por la filosofía y la religion; pero aquella idea, con su sentido propio y trascendental, es obra suya. En todo indivíduo, por bajo que haya caido, reside siempre el fondo del hombre esencial; de aquí se deriva su permanente valor y dignidad, y en esto se funda el amor que debemos á todos, porque en todos debemos amar al *hambre*, ó, como dijeron los cristianos, ya que nadie como Jesús ha realizado en la vida con tanta gloria y esplendor la naturaleza humana en su esencia y pureza, debemos amar en todos los hombres á Cristo.

(2) La profesion religiosa que aquí hace el testador es, en sus rasgos generales, la del llamado *unitarismo* y tambien *cristianismo liberal*, punto de conjuncion en que han venido á encontrarse la filosofía y la religion positiva, el teismo racionalista y el cristianismo protestante, y que cuenta numerosos adeptos en Suiza, Francia é Inglaterra, y más aún en los Estados norte-americanos, pátria del ilustre Chaning y de Packer. Piénsese lo que quiera de esta tendencia, siempre resulta un progreso

Digitized by Google

sentaban: ó seguir ocultando á mi mujer lo que en mi espíritu pasaba, ó decírselo todo. Si hacia lo primero, además de lo mucho que me repugnaba semejante ocultacion respecto de la persona con quien vivia, salvo en esto, en completa intimidad, me veria obligado á seguir practicando un culto que en muchos puntos no estaba conforme con mis convicciones, y recordaba aquellas palabras del inolvidable Aparici y Guijarro: «las circunstancias pueden obligar á un hombre al silencio; á mentir, jamás» (1). Si hacia lo segundo, me horrorizaba al pensar el efecto que tan inesperada revelacion podia producir en mi mujer. Si su fé quedaba inquebrantable, ¡qué pena y qué angus-

evidente, respecto de la época inmediatamente anterior, en cuanto de un lado se afirma la religion como fin á la par formal y sustantivo, y se reconoce el valor sustancial de las manifestaciones históricas de la vida religiosa, singularmente de la cristiana; y de otro, se prescinde del espíritu estrecho dogmático y se abren los moldes antiguos á las nuevas concepciones, haciendo entrar esta esfera de la existencia en las leyes generales que presiden al desarrollo de la humanidad.

(1) Palabras que debieran tener presentes los correligionarios del ilustre orador, cuando piden la consagracion de unos principios de derecho que ponen al ciudadano en la precision de escoger entre la expatriacion ó la mentira. Por lo demás, la frase de Aparici nos recuerda esta otra de Kant: «aunque todo lo que se diga debe ser verdadero, no por eso es un deber decir públicamente toda la verdad.»

Digitized by Google

tia no asaltarian á su espíritu al ver que no era aquella la fé de su marido! Si por acaso su creencia vacilaba, era posible que mi confesion fuera para ella el comienzo de una crisis análoga á la que á mí me habia preocupado durante años, pero más terrible y dolorosa por la diferencia del sexo y de la edad (1).

Mientras vacilaba, sin saber por qué solucion optar, continué como antes, lo cual equivalia á tomar uno de dichos caminos; pero la conciencia me dijo muy pronto que no era posible seguir por él. Por más que yo procuraba prescindir de la forma de las ceremonias religiosas y atender tan solo al sentido que pudiera esconderse en su fondo, siempre venia en último resultado á parar en que muchas de ellas respondian á dogmas y principios que no aceptaba mi espíritu, y que el tomar en ellas parte argüia una comunion (2) en

(1) Muchos se han visto en una situacion análoga, cuando no igual, á la que aquí se refiere. Comunicamos con entera libertad á las personas íntimas y queridas todas nuestras ideas políticas, filosóficas, económicas, etc., é instintivamente nos detenemos y guardamos silencio si se trata de las creencias religiosas, cuando entre las suyas y las nuestras hay diferencias esenciales. La explicacion de esto podemos encontrarla en lo que en otro lugar hemos dicho acerca del modo como se verifica la trasformacion de nuestras ideas en esta esfera, á distincion de las otras.

(2) De aquí que la pena de *excomunion* sea la más na-

Digitized by Google

ciertas ideas que en cuanto á mí no era verdad; y me parecia por lo mismo que aquella hipocresía causaria más pena á mi mujer, si la supiera, que la clara y explícita declaracion de mi propia fé (1). Decidí, pues, descargar mi conciencia de aquel peso, que se iba haciendo ya insoportable, tomándome, sin embargo, algunos dias para pensar el plan segun el que habia de llevar á cabo aquel acto tan trascendental, como que acaso envolvia la felicidad de mi mujer, la de mis hijos y la mia.

IV.

Favorecióme para esto el que de antiguo, en la prevision de que tal caso llegara, habia yo procurado despertar en el espíritu de mi mujer ciertos sentimientos y desarraigar de él ciertas preocupaciones (2). Cuando en mis lecturas de los

tural en toda Iglesia, como lo es la expulsion, que impone en casos análogos toda sociedad, cualquiera que sea el órden á que pertenezca.

(1) Sin embargo, por una aberracion inconcebible la sociedad con frecuencia absuelve en estos casos al hipócrita y condena al hombre sincero.

(2) Esto revela el deseo natural del testador de caminar lentamente á la apetecida unidad religiosa dentro del matrimonio. Comprendia sin duda que aun despues de despertadas ciertas energías en el espíritu de su mujer

Digitized by Google

filósofos y escritores paganos, protestantes ó racionalistas, tropezaba con un pasaje, que contenia alguna idea grande, bella ó moral, se lo leia, y de este modo fué perdiendo la opinion equivocada, pero tan frecuente entre los católicos, especialmente entre los españoles, de que dentro de su religion todo es bien, luz y verdad; fuera de ella todo mal, error y tinieblas (1); y fué aprendiendo á reconocer que fuera del catolicismo han vivido y viven grandes caractéres y hombres virtuosos, dignos, no solo de respeto, sino tambien del amor que exige la razon y predica el Cristianismo. Procuré principalmente poner ante su vista la historia de aquellos espíritus que habian atravesado una crísis religiosa, análoga á la que

---

y desarraigadas de él ciertas preocupaciones, quedarian entre las creencias de uno y otro diferencias importantes, pero no el abismo que abre entre creyentes y no creyentes una fé ciega y estrecha que llega á veces á cegar las puras fuentes del amor y de la caridad, cayendo en la intolerancia inhumana é impía.

(1) Bueno fuera que los católicos tuvieran presente que la Iglesia ha condenado la doctrina de Bayo que resumia en estas palabras: *Omnia infidelium opera peccata sunt, et philosophorum virtutis sunt vitia.* Véase la carta dirigida por el obispo de Avila, en que explica por qué no ha negado su concurso á la santa obra de la emancipacion de los esclavos, asociándose á este fin con protestantes, inserta en *La Voz de la Caridad* de 1.° de Junio de 1874.

Digitized by Google

durante tantos años me habia atormentado, despertando en ella la simpatía hácia sus dolores y sus angustias, para que, lamentando sus errores, hiciera justicia á la sinceridad de almas generosas, que eran ciertamente más dignas de respeto y aplauso que tantos como por pereza, por miedo ó por mundanales conveniencias, desatienden el deber de razonar su fé para afirmarse en ella ó abrazar otra nueva, y continúan practicando un culto por costumbre ó por hipocresía. Por último, yo habia puesto un especial cuidado en hacer patente ante sus ojos el abismo que separa al hombre irreligioso por frivolidad, al volteriano vulgar, al excéptico ligero y mundanal, del pensador sincero y piadoso, que respeta todas las manifestaciones del espíritu religioso, que se aparta de una comunion por exigírselo imperiosamente la conciencia, y que en medio de las vicisitudes de su creencia conserva vivos en su alma los eternos fundamentos de la Religion (1). Todo esto constituia una excelente preparacion para llevar á cabo mi delicado propósito.

(1) Se comprende bien este empeño del testador. Una de las causas principales del silencio y de la reserva que se imponen muchas personas en nuestro país en punto á creencias religiosas, es el miedo á los aplausos de este escepticismo ligero y frívolo y á la confusion que por lo mismo se engendra en las almas piadosas, las cuales envuelven en el mismo anatema á personas y cosas que son muy distintas.

Digitized by Google

Dióme motivo para abordar la cuestion, una polémica entre dos periódicos acerca de la apostasía de un sacerdote (1). El que pretendia ser eco fiel del catolicismo, la presentaba como el hecho más indigno y repugnante de que es capaz el hombre: era renegar de Dios. El otro contestaba que esto era cierto cuando un hombre abandonaba su religion por razones livianas ó egoistas, pero no cuando lo hacia por motivos puros, dignos y desinteresados, y porque en su conciencia una fé habia sustituido á otra fé. Mi mujer creia que estaba en lo cierto el primero de estos periódicos, y la consecuencia con respecto á mi situacion era tan triste, que no pudo ménos de notar la profunda impresion que en mí habia producido, segun supe despues. Yo entonces, con calor y honda-

(1) El fanatismo suele mirar con mayor repugnancia estas trasformaciones de la conciencia religiosa, que llama apostasías, séanlo ó no lo sean, cuando se trata de un secerdote, siendo así que precisamente en éste son más naturales que en otro alguno. El que por vocacion real y sincera ha consagrado su vida á fin tan santo, ¿qué mucho, que la preocupacion constante de los problemas religiosos embargue su espíritu? Y si por acaso reforma su creencia, ¿cómo exigir de una alma verdaderamente piadosa que deje de conformar su vida con su nueva fé? ¿cómo que quien debe servir de intermediario entre Dios y el hombre, enseñando á éste, antes que con nada con el ejemplo, haya de asentar como bases de su conducta la hipocresía y la mentira?

Digitized by Google

mente afectado, le dije: «No, vida mia, eso ni es racional, ni cristiano; muchos mahometanos y judíos, al convertirse al Cristianismo; muchos protestantes ilustres, al convertirse al catolicismo, han oido que sus antiguos correligionarios les gritaban, ¡apóstata! ¡apóstata!! La Iglesia que recibe en su seno á un nuevo adepto, se regocija y le llama *convertido;* la Iglesia que lo pierde, le condena y le llama *apóstata.* Si el que muda de religion lo hace de buena fé y oyendo la voz de su conciencia, su hecho es una *conversion;* si de mala y haciendo traicion á su creencia, su acto es una *apostasía;* aquella, feliz ó desdichada, es siempre digna y respetable; ésta, desdichada ó feliz, es siempre indigna y vituperable. De otro modo lo lógico seria que cada cual permaneciera en la religion en que ha nacido; y si tiene la fortuna de sospechar ó vislumbrar otra más progresiva, más perfecta y más santa, ahogar esta voz imperiosa y seguir practicando el culto; y si esa voz se levanta y puede más que el deseo, y la creencia antigua muere y otra nueva nace en el corazon, seguir, seguir siempre lo mismo; continuar adorando con el cuerpo lo que antes se adoraba con el alma, haciendo por rutina lo que antes se hiciera por exigencia del espíritu, convirtiendo la oracion, hasta entonces conversacion mística con Dios, en movimiento mecánico del organismo, utilizando las ceremonias santas y augustas, que antes sim-

Digitized by Google

bolizaban misterios divinos y la comunion con los fieles de una Iglesia, como medios para engañar á los hombres, á la sociedad, á todos..... menos á Dios. Esto, en una palabra, equivale á decir: sé sincero, y te llamarán apóstata; sé hipócrita, y te llamarán hombre de honor. ¿No te parece esto un absurdo, una aberracion?» (1).

Mi mujer, que me habia escuchado con aquel interés que pone el que quiere penetrar algo que se esconde detrás de lo que se dice, y con aquella preocupacion y ansiedad que hacen que en tales momentos nos parezca que en nuestro rededor todo duerme, el mundo y la naturaleza, para que no perdamos ni una sola sílaba de lo que se nos dice, replicó:

—Queridísimo de mi alma, nunca te he oido

(1) Dice bien el testador; el absurdo no puede ser más grande, ni la aberracion más manifiesta; y sin embargo, esto es lo corriente en nuestro pueblo. Unos porque estiman cosa obligada el continuar profesando las creencias de nuestros padres, otros porque por miedo ó egoismo no quieren apartarse del comun sentir del medio social en que viven, asombra ver cómo todos ellos persisten en las prácticas religiosas como si nada hubiera ocurrido en el fondo de su espíritu. Diga todo hombre recto, si tanto como siente secreta simpatía y profundo respeto hácia el hombre piadoso y sincero, que ora á Dios y se prosterna ante él, no le inspira antipatía y repugnancia el hipócrita que finge una fé que no tiene y rinde culto en el templo á lo que no tiene altar en su conciencia.

Digitized by Google

hablar con tanto calor, ni tan conmovido. Hay en tu voz, en tu entonacion, en tu fisonomía, algo que no he visto otras veces, aun cuando defendieras ideas ó creencias que te son muy caras. Me parecia, al oirte, que hablabas como si temieras que el dictado de apóstata pudiera caer sobre alguna persona para tí muy querida (1).

—Sí, esa es la verdad, repuse yo. Conozco un hombre que sintió vacilar su fé; que, no pudiendo vivir en la duda, trabajó dia tras dia y año tras año, para afirmar aquella ó formar otra nueva; que, al cabo de sentir muchas tempestades en el espíritu y el corazon, encontró alimento para sus aspiraciones religiosas, tranquilidad para su conciencia; y que hoy, al mismo tiempo que eleva su oracion á Dios y le dá gracias por haberle vuelto la paz del alma, mira con espanto al mundo, porque teme que en nombre de ese mismo Dios y de aquel que dijo: paz á todos los hombres de buena voluntad, la sociedad le acuse, le vitupere y lo

(1) Si las almas verdaderamente piadosas, pero preocupadas, atendieran al actual modo de ser de la vida religiosa, ¡cuántas amarguras ahorrarian á personas para ellas queridas, siendo más prudentes al juzgar y calificar la conducta de los que disienten de su creencia! ¿No deben temer siempre que entre estos se cuenten los mismos con quienes conversan? Y aunque así no fuera, ¿qué perderian por tener presente al formular sus juicios, el *interficite errores, diligite homines* de San Agustin?

Digitized by Google

persiga llamándole apóstata (1); y teme otra cosa más horrible; teme que por ello corran peligro lo que es centro de su vida y embeleso de su existencia, la simpatía de amigos queridos (2), el cariño de sus hijos adorados..... el amor de su mujer idolatrada.

(1) Pocos ejemplos muestran tan elocuentemente como este el valor de una palabra. Sucede con el calificativo de *apóstata* en el órden religioso, lo que con el de *inconsecuente* en la esfera política. La consecuencia en la práctica del bien, en el agradecimiento, en el amor á quienes se lo debemos, etc., etc., es una virtud y cosa obligada; pero es absurdo proclamar como tal la consecuencia en el error despues de reconocido, y equivale á poner por encima de Dios y de la conciencia á una Iglesia, á una escuela, á un partido.

(2) El lugar que aquí se concede á la amistad, nos parece muy merecido. Sin duda que hay gran distancia de la trascendencia que alcanza la cuestion religiosa respecto de esta relacion de la vida, á la que tiene en medio de las más íntimas de la familia; pero no es ménos cierto que nos apena profundamente el temor de que por este motivo se entibie el cariño de aquellos á quienes damos, con motivo y de veras, el nombre de amigos. Es un error manifiesto el pensar que el hombre pueda encerrarse en el seno del hogar y encontrar en él satisfaccion á todas sus aspiraciones; la vida social es para él una necesidad, y la esfera en que encuentra satisfecha una de las primeras exigencias que aquella lleva consigo, es la amistad. Por esto nos afecta tanto la ruptura de este vínculo, no solo cuando la muerte lo desata, sino tambien, y más aún, cuando la preocupacion lo afloja ó la ingratitud lo rompe.

Digitized by Google

Debí pronunciar estas últimas palabras con tal acento, y tanto debió retratarse en mi fisonomía lo que en mi interior pasaba, que mi mujer, que habia ido palideciendo segun yo hablaba, comprendió que la sospecha que habia cruzado por su espíritu, era una triste realidad. Entonces, estrechando mis manos entre las suyas, me dijo con una expresion de cariño inexplicable:

—¡Oh! no, si esos amigos, esos hijos y esa mujer son cristianos, no pueden dejar de amarle.

Me seria imposible describir el efecto que en mí hicieron estas palabras. No solo ví en ellas que quebaba á salvo lo que, á perderlo, me habria causado en el alma el frio de la muerte, sino que comprendí instantáneamente que, teniendo esta poderosa palanca, todo lo que yo ansiaba era posible. El amor del Cristianismo, amortiguado, cuando no muerto, en tantas almas católicas, resplandecia en el espíritu de mi mujer, reflejando la vivísima luz del *Sermon de la Montaña* y de la *Parábola del Samaritano*.

Despues de algunos momentos de efusion, que es inútil y difícil describir, y de verter tambien lágrimas, que con ellas se inaugura nuestra vida en la tierra y cada una de las crísis que durante ella determinan otros tantos renacimientos, yo procuré explicar á mi mujer la terrible pesadumbre que por espacio de tantos años habia llevado sobre mí con el secreto de mis dudas primero, y

Digitized by Google

de mis nuevas creencias despues; y cómo habia resuelto abrir ante sus ojos, como antes lo hiciera ante los de Dios, mi conciencia religiosa, única cosa que habia permanecido oculta hasta entonces para la dulce compañera de mi vida. Hícela á seguida la historia de todo mi pensamiento, verdadera confesion general, que no tengo para qué decir cómo fué por ella escuchada; pero sí las distintas impresiones que, segun iba yo notando, producia en su espíritu. Revelábase la tristeza de éste siempre que yo exponia mis dudas respecto de algun dogma fundamental del catolicismo; parecia que volvia la esperanza á su seno, cuando hablaba de Dios y de la Providencia, de la inmortalidad del alma, de la moral cristiana y de la santa obra de Jesús; y no disimulaba su asentimiento, cuando yo hacia una crítica severa de la hipocresía reinante y mostraba cómo la repugnancia á incurrir en este vicio (1) habia sido una de las principales razones que me habian movido á decirle lo que por tanto tiempo habia tenido callado y oculto.

Los dos peligros que yo temia aparecieron.

(1) Es difícil que aun los preocupados dejen de respetar la única conducta que es compatible con la sinceridad cuando esto se les pone de manifiesto. Todos los sofismas y prejuicios de la intolerancia se estrellan ante estas preguntas: ¿creeis digno que yo sea *hipócrita*? ¿pretendeis que yo *mienta*?

Digitized by Google

Cuando mi mujer se sentia firme en su fé, asaltábale la duda de mi destino futuro y ultramundano; cuando se sentia atraida del deseo de que tuviéramos ambos la misma, queria discutir, y pedíame la razon de mis nuevas creencias. Para evitar las angustias de la primera duda, yo traté de explicarle cómo racionalmente era absurdo el creer que se condenara un hombre que habia vivido rigiéndose por una severa moral y adorando á Dios segun su conciencia recta y sincera le mandaban, y cómo dentro del catolicismo (1) habian entendido ciertos padres de la Iglesia y ciertos teólogos el *nulla redemptio*, diciendo alguno de aquellos que Dios mandaba un ángel para salvar en el momento de la muerte al que, fiel observador de la moral, moria fuera de la comunion católica; y alguno de éstos, que eran cristianos todos los que escuchaban la voz piadosa de su conciencia, así que aun antes de Cristo, habia ya cristianos (2); desenvolvia el recto sentido de la doc-

(1) Esto es exacto; pero no lo es ménos que el sentido comun y corriente, no obstante ser tan absurdo, que se dá á este principio es aquel en virtud del cual se condena á las penas eternas del infierno á todos los que mueren fuera del catolicismo; y, sobre todo, será difícil encontrar, aun en los escritores á que se alude, medio de salvar las almas de los que, habiendo nacido y vivido en el seno de la Iglesia católica, se han apartado más tarde de ella por motivos puros y sinceros.

(2) El testador alude sin duda á los textos del teó-

Digitized by Google

trina del error *vencible* y del error *invencible;* y le recordaba, pues antes se lo habia leido, que el ilustre Lacordaire decia que la filosofía que admite la existencia de Dios, la espiritualidad y la inmortalidad del alma, y el principio moral con el sentimiento del deber, era una filosofía cristiana (1).

Pero si con estas consideraciones desvanecia su angustioso temor en cuanto á mi destino, por otro lado crecia su deseo de saber el motivo de mi conversion, ya que si el abismo que me separaba era más aparente que real, era este un nuevo motivo para hacerlo desaparecer; y en verdad que en este punto era mucho más difícil mi situacion que respecto del otro. Una de las causas de la repugnancia que he tenido siempre á hablar de Religion, sobre todo con los jóvenes y con las mujeres, es el temor de que mis palabras sirvan para hacer vacilar su

---

logo Thomasinus citados por Gratry, quizás el más ilustre filósofo católico de nuestro tiempo, en sus cartas sobre Religion al no ménos ilustre Vacherot, para quien tiene aquel palabras tales de amor y de simpatía, que escandalizarian á aquellos que entre nosotros no comprenden que pueda tratarse ni siquiera con respeto á quien pasa por panteista.

(1) Una cosa parecida ha dicho el célebre Guizot. En cambio, nuestros católicos exigen, para dar á una filosofía el nombre de cristiana, que conforme con todo el *Syllabus.*

Digitized by Google

fé, y aun matarla, sin que otra la sustituya (1). Creo que todo hombre tiene el deber de meditar y reflexionar sobre su creencia con espíritu sereno y ánimo varonil; pero entiendo que hay ciertas cosas que, ó no deben tocarse, ó deben tratarse de frente y por la raíz. Por esto, en tantos años como llevo de enseñanza, he expuesto las teorías científicas que en conciencia creia verdaderas, sin que me detuviera la consideracion de que estuvieran disconformes con este ó aquel dogma; pero jamás hice constar tal contradiccion, para que viniera en daño de aquel, ni me propuse por este medio indirecto quebrantar las creencias de mis alumnos; solo aludia á la Religion cuando tenia ocasion de confirmar alguno de aquellos principios en que comulgan todos los hombres piadosos.

(1) Regla de discrecion y prudencia que deberian tener presente todos, pero principalmente las personas consagradas á la enseñanza. Es sensible el modo como han entendido la libertad científica proclamada en estos últimos años algunos profesores, pocos por fortuna, que por incidente y de soslayo han tenido las creencias de sus alumnos sin necesidad y sin exigirlo el género de investigacion científica á que están consagrados. Que el catedrático de Historia explique con completa independencia los orígenes del Cristianismo es natural y obligado; pero que el de Geografía, al hablar de la Judea, diga, con un propósito extraño á su fin, lo que piensa acerca de la naturaleza de Jesucristo, es un abuso que arguye un desconocimiento completo de la respetabilidad y seriedad del magisterio.

Digitized by Google

Por esto mismo hice comprender á mi mujer que tenia el deber de moderar su impaciencia, muy natural por otra parte, para proceder con discrecion suma en cuestion tan delicada y compleja; que las enseñanzas que en esta materia se alcanzan, no son de aquellas que uno puede fácilmente trasmitir á otro, porque van arraigando en el alma y viviendo de la sangre del espíritu, mediante los esfuerzos y las vicisitudes de todos los momentos, llegando así á constituir algo individual y personal; y que por estas mismas razones, no debia en tal materia buscar en mi opinion y en mis convicciones aquella autoridad que en otras me concedia, movida por su cariño. Ella creyó ver en estas observaciones mias algo así como si yo pensara que la mujer no tiene ni el derecho ni el deber de *reflexionar* sobre su Religion. Anticipéme á deshacer este error, diciéndole que no creia tal cosa, y que mi propósito no era otro sino el de que comprendiera que así la confirmacion en una fé como el paso á otra distinta es obra de años, no de un momento (1).

(1) No censuramos esta discrecion recomendada por el testador; pero nos asalta la duda de que algo influia en su ánimo el temor de poner á su mujer en la pendiente de una crísis dolorosa. No resulta, claramente al ménos, del testamento, si aquella continuó profesando su antigua fé, que parece lo probable. Quizás al testador no le pesó esto, aunque parezca contradictorio, puesto que lo

Digitized by Google

Sirvióme de mucho para tranquilizarla respecto de nuestra vida ulterior, á la que creia ella que iba á faltar en adelante una de sus firmísimas bases, la siguiente consideracion: que no ofrecia ni siquiera duda, que era más posible la vida comun é íntima, propia del matrimonio, entre dos que profesaran distinta creencia religiosa y una misma moral, que no entre quienes, perteneciendo á la misma comunion, tenian y practicaban distinta moral (1); y no solo esto, sino que era preferible la conformidad real, viva y sincera en ciertos y determinados puntos religiosos, á la completa, pero fria y aparente, que no tiene otro funda-

---

natural era que aspirara á una completa comunidad de creencias entre ambos. ¿Influiria en su ánimo la consideracion de que el sexo y la edad de su mujer, así como el medio social en que vivian, todo hacia temer que acaso aquella se encontraria, despues de una grave crísis, no con una nueva fé, sino sin ninguna? Quizás, por el contrario, lo que aquí indica el testador se realizó, y puesta aquella en el camino de confirmar ó rehacer su creencia, se mantuvo en ella.

(1) Claro es que para que esto se verifique, uno de ellos ha de ser inconsecuente, pues la moral es distinta, pero no diferente de la Religion, y yerran tanto los que las confunden como los que proclaman la llamada moral independiente. Por lo demás, la observacion del testador nos parece exacta; se concibe que dos personas unidas en matrimonio vayan á rendir culto á Dios en distintos templos, pero no que vivan en paz rigiendo su vida por principios morales diferentes ó contrarios.

Digitized by Google

mento que actos exteriores (1). Ahora bien: estos casos, por desgracia, son harto frecuentes en España, y en medio de la angustia de aquel dia mi mujer podia felicitarse de poder pensar que su marido tenia la misma moral y en lo esencial la misma Religion. Contribuyó tambien no poco al mismo resultado un ejemplo práctico, que yo tuve buen cuidado de poner ante sus ojos. Manteníamos hacia ya mucho tiempo relaciones muy íntimas y cariñosas con una familia, de cuyo hogar estábamos cada vez más encantados, porque en él se respiraba una felicidad, una paz y un amor, que más de una vez habíamos celebrado y gozado mi mujer y yo. Pues bien: el jefe de aquella familia, católico de nacimiento, habia dejado de serlo más tarde; su esposa, tipo excepcional de virtud y de bondad, no habia abandonado el protestantismo, que era la Religion en que naciera; y de dos hijos que tenian, mientras que el uno era católico, el otro era racionalista, si bien teista y sin renunciar al título de cristiano. Este ejemplo no podia ménos de influir en el ánimo de mi mujer; pues de un lado, repugnaba creer que hubiera de condenarse su excelente y virtuosa amiga, y de otro veia prácticamente que la diversidad de creen-

(1) Como que este género de conformidad puramente exterior no puede trascender á la vida y penetrarla, y por tanto han de resultar en esta la lucha y la contradiccion entre los actos de uno y otro cónyuje.

Digitized by Google

cias religiosas no era obstáculo á que reinara en aquella casa una paz y una dicha solo comparables á las que habian reinado en la nuestra, y que Dios ha querído que continúen sin interrupcion (1).

Durante esta conversacion parecia que estábamos como olvidados de nuestros hijos; solo hablando de Dios puede suceder esto á un padre, y sobre todo á una madre. De repente, y como si en el espíritu de mi mujer se hubiera desencadenado otra tormenta cuando apenas acababa de aplacarse la primera, al modo que el sol se oscurece tras una nube, pasa esta y otra la oculta de nuevo, me dijo: ¿y nuestros hijos?.... No me cogió de sorpresa la pregunta, ni tuve que meditar mucho la respuesta: ¡habia pensado tanto y tantas veces en esto!

Si, como antes he dicho, me ha parecido siem-

(1) Este caso, raro en España, es frecuente en otras naciones, cuya poblacion pertenece á distintas comuniones religiosas. A primera vista nos parece extraño, y es que, preocupados con las diferencias que hay entre las Iglesias, no echamos de ver el fondo comun que forma la base de las creencias universales de la sociedad actual. El ortodoxo más intolerante y el más intolerante racionalista comulgan en un conjunto de ideas y sentimientos, producto á la par del Cristianismo y de la civilizacion moderna, mediante el cual hay entre la vida y conducta de ambos ménos diferencias que las que aparecen cuando discuten y contienden en la esfera de la teoría y del pensamiento. Por esto se explica bien que en el seno de la familia, á que el testador alude, reinara la paz en medio de la diversidad de creencias de sus miembros.

Digitized by Google

pre tan delicado todo cuanto se relaciona con las creencias religiosas de los jóvenes; si por esto mismo me he conducido con mis discípulos con toda la discrecion de que yo era capaz, ¿cómo era posible que en mis meditaciones sobre estas cuestiones dejara de ocupar un lugar preferente la educacion religiosa de mis hijos? Despues de muchas dudas y vacilaciones habia yo venido á parar á esto. Mis hijos habian nacido y vivido en el catolicismo; su madre les habia imbuido en los dogmas y las máximas de esta Religion y las prácticas de su culto; yo, sin contradecirlas nunca, habia procurado constantemente mostrar ante sus ojos el fondo esencial del Cristianismo, oculto para muchos bajo la pesada costra de errores y preocupaciones, que algun dia ha de romperse, para que se difunda por el mundo aquel espíritu divino, no como la lava del volcan que se abre paso á través de la corteza terrestre para arrasar y destruir cuanto encuentra, sino como la luz del sol que desvanece y ahuyenta las nubes para dar calor y vida á nuestro globo (1). Es decir, mis hijos eran, á diferencia de tantos católicos, católicos y cristianos; si pues su madre era católica y yo cris-

(1) Hé aquí una aspiracion que debe serlo de todas las comuniones cristianas, y hasta de aquellas que profesan la Religion natural. Por encima y aparte de las diferencias dogmáticas, litúrgicas y de organizacion, hay una cosa que interesa por igual á todos, que es la restau-

Digitized by Google

tiano, la cuestion no era insoluble. Además, yo creia, como creo ahora, que los principios fundamentales del Cristianismo son los mismos para todas las sectas, los cuales, cuando tienen verdaderas raíces en la conciencia, determinan una vida igual, cuyo fondo comun afirman todos al emplear los términos: civilizacion cristiana, vida cristiana, etc.; y que al lado de esto las diferencias dogmáticas y litúrgicas, debidas en gran parte á circunstancias históricas, tienen escasa importancia. Aquel fondo comun es como el amor igual que los hijos de un mismo padre profesan á éste; estas diferencias son los diversos modos como manifiestan su cariño segun su sexo, su edad, su carácter, etc. (1). Yo no hubiera podido consentir sin profunda repugnancia, que mis hijos hubiesen continuado profesando su Religion, si ésta hubiera sido el catolicismo al uso, estrecho, frio, formu-

racion y renovacion de la *vida cristiana*. Los principios de caridad, amor y humanidad, consignados en el Evangelio, los tenemos siempre en los lábios, pero raras veces determinan nuestra conducta.

(1) Este elemento de variedad, que tiene su raíz en la misma naturaleza humana y en el principio de individualidad, no pueden destruirlo las más exajeradas pretensiones unitarias. Los católicos hacen valer contra el protestantismo la incontrastable unidad de la Iglesia; pero no por esto ha dejado siempre de haber escuelas dentro de ella, hasta en tiempos, como los presentes, en que esta unidad ha alcanzado, al parecer, los límites

Digitized by Google

lario, dogmático más que moral, despertador del ódio y de la guerra, no del amor y de la paz, litúrgico y ritualista más que vivificador y práctico (1). Pero por dicha era todo lo contrario, era verdaderamente cristiano. Así que yo pude, exponiendo estas mismas razones, tranquilizar á mi mujer, diciéndole que nuestros hijos continuarian como hasta entonces; pero procurando convencerla de que cuando llegaran á cierta edad, era en nosotros un deber el no tratar de imponerles trabas á la libre investigacion de la verdad en este órden. Repugnóla esto al principio, porque, decia ella, era peligroso abandonarlos á sus propias fuerzas en materia tan delicada, y que no seria posible por su parte el cruzarse de brazos ante las vicisitudes por que pasara la conciencia religiosa de sus hijos. Pero yo le hice notar que no eran mis deseos que presenciáramos con una indiferencia que seria impía, la suerte de aquellos; ¿ni cómo era posible de mi parte cuando daria la vida por ahorrar á mis hijos los dolores de una crísis como la que yo

máximos de la posibilidad. Además, calcúlese la série de grados y diferen ias que pueden notarse entre el modo de concebir los dogmas y los principios morales y las prácticas del culto cada uno de los fieles, desde el inculto labriego hasta el ilustre Gratry, y se verá como la pretendida absoluta unidad tiene límites infranqueables.

(1) Por desgracia, de estas dos clases de catolicismo no es el más frecuente el que conforma con el espíritu cristiano.

Digitized by Google

habia pasado? El consejo, la ayuda, la enseñanza, todo esto les debíamos lo mismo ahora que antes y que despues; pero el modo y el carácter de nuestra intervencion tenia que ir caminando lentamente de la imposicion que pide la infancia á la independencia que exige la edad viril (1).

Dos dificultades ocurrieron aún á mi mujer. ¿Qué decir á nuestros hijos cuando notaran que su padre no se asociaba, como antes, á determinados actos públicos del culto? ¿Cómo continuar la práctica de ciertas costumbres piadosas que constantemente habíamos observado en el seno de nuestro hogar?

La solucion hubiera sido fácil en ambos casos si nosotros hubiéramos dado, como es costum-

(1) Esta regla de conducta es tan racional, que, cuando se trata de los demás órdenes de la vida, es generalmente aplicada; pero no sucede lo mismo con relacion al religioso. En éste, los padres que profesan una fé positiva, olvidando lo que ésta tiene de personal é individual, pretenden trasmitirla é imponerla á sus hijos, y les cuesta trabajo reconocer en estos aquella libertad de reformar las creencias recibidas, que es una consecuencia del *rationabile obsequium*. Por el contrario, los padres cuya fé está muerta ó amortiguada, caen en el opuesto y más lamentable error de asistir con indiferencia á las trasformaciones de la conciencia religiosa de sus hijos, confundiendo la libertad racional que deben respetar en ellos con el puro libre arbitrio que están obligados á dirigir con sus consejos y experiencia.

Digitized by Google

bre (1), parte alguna á la mentira en la educacion de nuestros hijos. Pero lejos de esto, habíamos puesto especial cuidado en despertar en ellos, con el ejemplo, antipatía hácia este feo vicio de nuestra sociedad; y no podíamos por lo mismo pensar en adoptar este camino, que por otra parte, era tan sencillo. Lo que importaba ante todo era que nunca creyeran que su padre era irreligioso y que á sabiendas dejaba de cumplir sus deberes en esta esfera. A este fin, nosotros no dejaríamos de reunirnos en familia (2), como teníamos de costum-

(1) Por desgracia, harto generalizada. Si pensáramos en las consecuencias que tienen para nuestros hijos ciertas mentiras, que consideramos inocentes y hasta necesarias para salvar nuestra cortesía en las relaciones sociales, nos abstendríamos de emplearlas. El niño no puede darse cuenta de las circunstancias de cada caso, y tiende por lo mismo á pensar que es lícito faltar á la verdad siempre que nos conviene.

(2) En esto, como en tantas otras cosas, forma gran contraste la sociedad actual con la primitiva. Entonces el hogar era un templo donde se rendia culto á los dioses familiares; hoy la Religion apenas tiene en él cabida. ¿Por qué no ha de conciliarse el espíritu universal y humano de una creencia que proclama un Dios como *padre nuestro*, con las prácticas piadosas propias de cada familia? Un elocuente sacerdote católico decia no há mucho en Francia á los fieles: "No es que nosotros nos hemos hecho usurpadores; es que vosotros habeis abdicado. ¿Hay por ventura en vuestro hogar una enseñanza, un gobierno, un cuento de familia? y si los hay, ¿los ejerceis y los presidís vosotros?„

Digitized by Google

bre, para la oracion y para la lectura del Evangelio ó de libros piadosos (1); pero yo me abstendria de asistir en aquellos casos en que se trataba de actos que eran completamente incompatibles con mis convicciones. Al establecer esta excepcion, yo tenia presentes principalmente las *novenas* y el *rosario*. Bien sé que el catolicismo manda reverenciar y no adorar á los santos; pero la verdad es que, sin que la Iglesia procure evitarlo (2), la intercesion de éstos es comprendida de tal modo por los fieles, que el severo monoteismo del Antiguo Testamento y del Nuevo ha degenerado de

(1) La lectura, y no solo la oracion, porque con aquella podremos mantener viva nuestra conviccion y nuestra fé, depurarla, y desentrañar toda la riqueza contenida en los libros piadosos, para encontrar nuevos estímulos y nueva luz que nos sirvan de guía en la vida.

(2) Es en verdad digno de llamar la atencion el contraste que forma el apresuramiento con que los representantes de la Iglesia condenan principios teóricos, á veces desconocidos de la generalidad, y el silencio que guardan en frente de prácticas supersticiosas y creencias erradas que oscurecen y tuercen en la conciencia del pueblo la pureza de la verdadera fé de su Iglesia. Muchas veces hace más daño en las almas sencillas una de esas coplas llenas de supuestos milagros, que corren de mano en mano, sin que nadie lo estorbe, que la obra de un libre pensador que el vulgo no conoce ó no entiende. Algo de esto sucede con la *adoracion* de los santos, en que para nuestro pueblo ha degenerado la *veneracion* exigida por la Iglesia.

Digitized by Google

hecho en una especie de politeismo semi-pagano; y en cuanto al rosario, lo he respetado siempre, porque es casi la única práctica religiosa que en nuestro país tiene lugar en el seno de la familia; pero, considerado en sí mismo, me parece absurdo someter á número y medida precisamente lo que hay en el mundo más libre, más espontáneo é incoercible, ¡la oracion! Cada vez que veo un rosario, viene á mi memoria aquella máquina de que se sirven los budistas del Tibet para medir y contar el rezo, y deducir en consecuencia el mérito contraido (1).

En cuanto al otro punto, deberíamos obrar de distinto modo, segun la edad de nuestros hijos. Cuando ellos llegaran á la en que deberian comenzar el penoso, pero ineludible trabajo de

(1) Es á nuestro juicio justa esta crítica. Comprendemos, contra lo que piensan algunas sectas protestantes, que, además de la oracion libre y expontánea que cada cual dirija á Dios sin otra inspiracion que la de su propio sentimiento, pueda el hombre repetir las que formulara el fundador ó propagador de su Religion, procurando desentrañar el fondo piadoso inagotable que se encierran en cada una de sus palabras, como ha hecho Atanasio Coquerel en sus ocho sermones: *l'oraison domicale considérée comme un resumé du Christianisme*; pero es completamente absurdo repetirla maquinalmente setenta, ochenta ó cien veces, sin que el pensamiento se detenga una sola á meditar el sentido y trascendencia de ninguno de sus conceptos.

Digitized by Google

confirmar ó rehacer su fé, sabrian cuál era la de su padre; revelacion que produciria en su espíritu una crísis análoga (1) á la que en aquellos momentos pasaba el de su madre; pero para la que ésta y yo habíamos de prepararlos de un modo parecido al empleado por mí con aquella. Entretanto, procuraríamos contestar á sus preguntas más ó ménos indiscretas, haciéndoles comprender, de un lado, que el saber el por qué de todas las cosas es obra de mucho tiempo; y de otro, que esa investigacion de su parte, tenia cierto carácter de fiscalizacion incompatible hasta cierto punto con el respeto debido á su padre; esto es, que el derecho de éste á saber lo que hacian ó no hacian sus hijos y el por qué, no era en modo alguno recíproco.

Quedábanos otro punto que tratar, que no habria tenido importancia alguna en otro país, pero que la tenia grande en España. ¿Qué diria el mundo, la sociedad? ¿Qué contestar á las preguntas naturales de amigos queridos? ¿Qué á las indiscretas de los curiosos é impertinentes? (2).

(1) Pero seguramente no igual; en los tiempos actuales los jóvenes no pueden sustraerse al movimiento social religioso, ni permanecer extraños á esta clase de problemas; así que es indudable que el conocimiento de la nueva fé del testador no habrá producido en sus hijos la penosa angustia, que segun hemos visto, produjo en su mujer.

(2) No hay cosa alguna que parezca tan individual

Digitized by Google

En nuestro país, el alejamiento de los hombres de las prácticas religiosas no es en el hecho cosa grave; al contrario, se considera como extraño y raro que uno oiga misa con devocion, ayune, confiese y comulgue, y pasa plaza de beato y fanático, cuando no de hipócrica, quien tal hace, y más aún el que se atreve á rezar el rosario y sacar ánimas del purgatorio. De aquí, que para vivir en paz con el mundo en este respecto, basta tomarse la molestia de oir misa ó hacer que se oye, profanando durante quince minutos el templo, donde con distraccion irreverente é impía se asiste á lo que es un misterio augusto para los creyentes sinceros (1); y si se es bastante despreocupado para no cuidarse de lo que pueda decir la gente piadosa, hasta de esto puede prescindirse. La Religion es una cosa que no parece sino que

como la fé; así que á primera vista se nos figura que es asunto que sin estorbos ni trabas resuelve por sí el creyente; y sin embargo, las observaciones que hace aquí el testador y la importancia que dá á las dificultades de que habla, muestran cómo el hombre nunca puede desprenderse de su condicion de sér social.

(1) El aspecto que suelen ofrecer los templos católicos en nuestras ciudades, no es muy edificante ciertamente. La devocion y el recogimiento solo son propias, al parecer, del sexo femenino; los varones cumplen con estar allí presentes corporalmente y poner tan solo la atencion bastante para que no pasen inadvertidas las ceremonias más importantes del culto.

Digitized by Google

atañe tan solo á las mujeres, á los niños y á los moribundos; y por una aberracion incomprensible, al paso que el que no cree en el catolicismo, ó creyendo en él no practica el culto, y hasta el que critica con espíritu escéptico ó con la sonrisa y el desden sus dogmas, sus misterios y sus ritos, es tolerado y admitido al trato de los buenos católicos, que esperan entre por el buen camino con el tiempo y *con los años*, el que despues de penoso trabajo y larga meditacion adopta una nueva fé, afirmando siempre los esenciales fundamentos y valor de la Religion, y respetando con profunda sinceridad por lo mismo todas las creencias y más que ninguna la que fuera antes la suya y de sus padres, este es mirado con horror, considerado como *vitando*; y no falta quien, demasiado fácil en admitir en la intimidad de su trato y amistad al hombre corrompido, vicioso ó inmoral, le asusta el contacto de aquel otro que es quizás honrado y piadoso; pero que *no es católico*. Si uno por medios capciosos ó indirectos ataca á la Iglesia, á Cristo y hasta á Dios, no produce tanto escándalo, ni excita tanta aversion, como el que dice con lisura y con franqueza: *no soy católico* (1).

(1) Sobre todo es de notar la diferencia que hay en cuanto el efecto que estas revelaciones producen, segun que se hagan en público ó en privado. En este último caso, muchas personas ni se extrañan ni se molestan,

Digitized by Google

Pero precisamente, como más arriba queda dicho, yo habia tenido mucho cuidado en censurar la causa de este mal, que no es otra que el escepticismo frívolo y práctico reinante; y no podíamos avenirnos mi mujer ni yo á nada que diera como resultado el verme confundido ni con los incrédulos, ni con los hipócritas.

Esto se evitaria, sin embargo, porque yo no renunciaba á orar en el templo católico. Pocos meses antes de la época de que me ocupo, habia estado en los Estados-Unicos, volviendo de Cuba para España, con el deseo de estudiar algo aquel singular país y más especialmente su vida religiosa. Visité los templos de las más de las Religiones que allí se profesan, y noté que en todos entraba y permanecia con respeto, pero no me encontraba á gusto, tranquilo y sintiendo como una paz en el alma, más que en los cristianos (1);

---

aunque se ataque ligeramente lo más esencial de su creencia, y á veces se contentan con decir: "cosas de Fulano;" pero que otro dé á conocer públicamente su fé, aunque sea despues de madura reflexion y con toda la seriedad debida, y será considerado por aquellas mismas personas como impío, apóstata y vitando, resultando así, como dice el testador, que no se teme el trato de un frívolo volteriano y se huye el de un hombre sinceramente piadoso.

(1) En esto el testador es lógico con lo que antes ha dicho y más adelante recuerda á propósito de la diversidad de comuniones religiosas. En unos y otros templos

Digitized by Google

y noté tambien que entre estos tenian de mi parte cierta secreta preferencia el templo *católico* y el templo de los *unitarios* (1); y era que en aquel veia yo convocados á los que profesaban la Religion que mi madre me enseñara y que durante tantos años habia sido la mia, y por el recogimiento piadoso de todos los asistentes comprendia que los católicos allí reunidos lo eran por conviccion sincera y racional, y no por ignorancia, pereza ó miedo, como tantos lo son en los países en que no está consagrada la más santa de las libertades, la libertad de conciencia y de cultos (2); y en el de los *unitarios* encontraba yo la

---

sentia el respeto debido á todo culto sinceramente profesado: en los cristianos la simpatía natural en quien se encuentra entre los hombres que adoraban á un Dios, reconocian un mediador y proclamaban una moral, que eran los mismos á que él rendia culto en su espíritu.

(1) Esta preferencia á la par por su antigua creencia y por la nueva nos parece muy puesta en razon. Cuando la sinceridad ha presidido á todas las trasformaciones y vicisitudes de nuestro pensamiento y de nuestra conciencia, conservamos siempre amor y respeto á aquello que creimos, y por esto nos repugna la burla y el desden con que algunos hablan de la que en un tiempo fué su fé.

(2) Esto no basta, pues, como dice Mr. Laveleye, refiriéndose á los pueblos católicos; "la tolerancia se encuentra á veces escrita en las leyes, pero jamás en las costumbres. Desgraciado de aquel que, queriendo hacer uso de la libertad de conciencia, se resuelve á obedecer las insinuaciones de la suya. Lo consideran deshonrado has-

Digitized by Google

práctica del Cristianismo que predicara el ilustre Channing, cuyas obras habian contribuido en una buena parte á fijar mis creencias religiosas. Pero, repito, que esta preferencia no obstaba á que me asociara á la oracion que en todos los templos cristianos se elevaba á Dios, lo cual era efecto lógico y natural del modo como yo estimaba las diferentes sectas cristianas, y que en otro lugar queda expresado.

Por esto yo dije á mi mujer, que haria respecto del culto público, lo mismo que respecto de las prácticas religiosas del hogar. No asistiria á la *misa*, ceremonia ó rito más característico de la litúrgia católica, pero ni podia ni queria renunciar á orar en los únicos templos cristianos que habia en mi pátria (1). En ellos yo esperaba pedir á

---

ta los suyos y los indiferentes, más aún que los que creen. Los incrédulos estiman que es más cómodo el reirse del sacerdote ó atacarle, sin perjuicio de bajar ante él la cabeza en los momentos importantes de la vida. Sometidos con resignacion al yugo de la ortodoxia, de la cual se burlan, aunque la sufren, no consienten que otros, al hallarla demasiado pesada, tengan el valor de sustraerse á ella paladinamente. La uniformidad se impone por la intimidacion y el ridículo, y la libertad es tan sólo una palabra.»

(1) Se conoce que el testador queria salvar el conflicto en que se ve en España el que deja de ser católico, aunque continúe siendo cristiano: de un lado, no puede asociarse al culto de la Iglesia romana, y de otro necesi-

Digitized by Google

Dios, como tantas veces habia pedido, en medio de las aflicciones de la vida, el consuelo que en vano demandara antes á la ciencia, á la amistad y hasta al amor de la familia. No podria, por tanto, el mundo llamarme incrédulo, pues que me veia en la Iglesia, ni tampoco hipócrita, pues que me veia alejado del acto más propio del culto católico.

En cuanto á las explicaciones que pidieran las gentes, nuestra conducta seria distinta segun la condicion de las personas. A los amigos cariñosos é ilustrados debíamos dárselas sinceras; á los preocupados, exigirles en nombre de la tolerancia evangélica y de la caridad cristiana una prudente espera; á los impertinentes nos excusaríamos cortesmente de contestar; y á los frívolos y escépticos les haríamos comprender el respeto que merece todo cuanto atañe á la conciencia religiosa del hombre (1).

Parecia que ya estaban resueltos todos los

ta un templo donde orar á Dios. Nos parece racional el modo como sale aquel de la dificultad, y quizás muchos harian lo mismo, si por una parte no temieran que se tradujera su conducta por hipocresía, y si de otra, no estuviéramos acostumbrados desde la niñez á ir al templo tan solo en determinados dias, y casi exclusivamente á un determinado acto del culto.

(1) Estas reglas de conducta nos parecen muy en su lugar; pero de seguro que en la práctica ofreció al testador no pocas dificultades su aplicacion.

Digitized by Google

conflictos que podia producir esta revelacion que yo acababa de hacer á mi mujer en aquel dia para ambos inolvidable. Pero es imposible ocuparse de cosas que miran á lo eterno, sin pensar en la muerte que acaba esta vida. Habíamos hablado frecuentemente de este momento supremo con la pena natural con que hablan dos que se aman de toda separacion, especialmente de esta que tiene para todos algo de misteriosa; pero con la tranquilidad propia de quienes creen en la inmortalidad del alma y presienten que á aquel alejamiento temporal ha de seguirse de nuevo la union en un mundo mejor (1). Por esto, como símbolo (2) de esta esperanza y expresion de la perpetuidad de la union, los que se aman, desean que sus restos mortales los cubra la misma tierra. Siempre que mi mujer habia mostrado este deseo, yo lo habia acojido, diciéndole que era tambien el mio; pero para ella era una cosa tan llana que

(1) Sin esta esperanza, seria imposible la resignacion cuando perdemos una persona querida. En estos momentos de dolorosa agonía, si no creyéramos en la inmortalidad, caeríamos de seguro en la desesperacion. Renunciar para siempre á ver un sér amado, seria la mayor de las penas que pudiera imponerse al hombre.

(2) A diferencia de lo que era en los tiempos antiguos cuyo sentido, que ha puesto de manifiesto Fustel de Coulanges en su preciosa obra, la *Cité antique*, revela en el modo de ser de la familia algo, cuyo fondo esencial no puede ménos de despertar simpatía en nuestro espíritu.

Digitized by Google

ni podia sospechar que obstáculo alguno se opusiera á su realizacion, al paso que para mí habia sido una, entre otras, de las ocasiones en que me atormentaba el silencio que guardaba sobre mis dudas y nuevas creencias. Conocidas estas por mi mujer, ocurrióle que solo siendo hipócrita y falaz en el momento más solemne de la vida, en el de la muerte, iba á ser posible aquel deseo tan ácariciado. Despues de lo que yo habia dicho acerca de mi repugnancia á ser hipócrita, de pocas palabras tuve necesidad para que mi mujer comprendiera cuánto más digna es la conducta de aquel que muere confesando su creencia, que el que no solo la oculta, sino que además profana la que antes tuviera fingiendo al dejar esta tierra comulgar con quienes no son ya sus correligionarios, engañando así al mundo, no á Dios, y faltando á su conciencia (1).

(1) Parece imposible que la preocupacion reinante lleve á mirar punto de tanto interés de un modo contrario á este que es el racional y el obligado. Es motivo de escándalo que un hombre muera siendo fiel á su conciencia; mientras que se disculpa y aun se alaba á aquel que consiente que su cuerpo profane el templo católico, pasando por él, no para que se ofrezcan á Dios preces, en cuyo valor no cree, sino á fin de procurarse el muerto el pasaporte necesario para que su memoria sea respetada, no solo por los fanáticos, sino tambien por los escépticos acomodaticios, que, á falta de otra Religion, erigen en dogmas la hipocresía y la mentira. Antes,

Digitized by Google

Naturalmente estas consideraciones la apenaban; pero yo logré consolarla hasta cierto punto, diciéndole mi fundada esperanza de que acaso la organizacion que se diera en España á los cementerios permitiria que este legítimo deseo, así suyo como mio, se realizara sin mengua de la integridad de nuestra conciencia. En efecto, yo veo claro que la diversidad de creencias no puede ser obstáculo á que los muertos descansen en paz los unos al lado de los otros, como no lo es á que los vivos se agiten, muevan y traten en el seno de la sociedad. ¡Cuánto mejor responde á los principios cristianos de amor y humanidad un cementerio que guarde las cenizas de todos, consagrándose la sepultura de cada uno con los ritos de su propia Iglesia, que no esa clasificacion por sectas, que parece como que viene á restablecer entre los muertos las castas que han hecho desaparecer los vivos! Si este presentimiento mio se convertia en realidad, mi mujer y yo podíamos descansar el uno junto al otro; la Iglesia católica consagraria su tumba y no la mia; pero sobre ambas losas sepulcrales apareceria grabada la cruz, el símbolo

---

cuando al católico se le negaba honrosa sepultura, y hasta su muerte fuera de la fé podia influir en su condicion jurídica, podia tener disculpa y explicacion semejante conducta; pero hoy que la ley, ya que todavia no la sociedad, es más justa y racional, nadie puede excusarse de dar esta última prueba de sinceridad.

Digitized by Google

del Cristianismo; y quizás algunas gotas del agua bendita que el sacerdote arrojara sobre la suya vendrian á caer sobre la mia, que todo cuanto del Cristianismo brota y en él se inspira busca, aun contra la voluntad de sus representantes, á todos los hombres, hijos todos del mismo Dios y redimidos todos por Jesús.

Desgraciadamente hasta el momento en que escribo estas líneas no se han realizado mis esperanzas. Hay cementerio *civil* además del *católico*, es verdad; pero por el modo como aquel se ha establecido y por las preocupaciones de nuestro pueblo, ¡qué sentido tan inhumano y anticristiano tiene esta clasificacion! En el civil se dá tierra á ateos, racionalistas, protestantes, judíos, á todos menos á los católicos: el cementerio de estos es el de los buenos y piadosos; el otro el de los malos y apestados (1). Por esto me repugna que mis

(1) Todo el que haya tenido ocasion de asistir á un enterramiento en el cementerio civil, habrá sentido una impresion análoga á la que aquí expresa el testador. Las tapias que lo separan del católico, el lugar retirado que aquel ocupa, la variedad de creencias de los que descansan en el uno y la unidad de los que yacen en el otro, todo acusa una falta de respeto y de humanidad que no puede ménos de levantar en el interior del espíritu una protesta silenciosa, tanto más cuanto que en tales momentos es cuando sentimos más vivamente la santidad de aquel amor y de aquella caridad cristiana que alcanza por igual á todos los hombres.

Digitized by Google

huesos vayan á parar á él, pero más me repugna que vayan al otro si para ello he de morir mintiendo; y así, si continúan las cosas en el mismo estado, es mi voluntad que me entierren en el cementerio *civil*, poniendo sobre mi sepulcro una cruz y esta inscripcion: *Amaos los unos á los otros*. Y deseo vivamente que mis amigos católicos (1), sobre todo aquellos que amo con toda mi alma, como ellos me aman á mí, á pesar de mis creencias, porque son verdaderos y sinceros cristianos, sepan que al disponer esto pesan en mi ánimo por igual y tanto el dictado de mi conciencia que me manda declarar mi fé, como el que me ordena venerar la Religion católica en que nací y me eduqué, no consintiendo que vaya mi cuerpo á profanar ritos y ceremonias, á que me asocié con espíritu sincero un dia, que respetaré mientras viva, y que quiero respetar despues de muerto.

Seria inútil que yo tratara de expresar todo lo que por mi alma habia pasado durante esta larga conferencia. Por encima de las varias impresiones que me habia producido, sentia, de un lado,

(1) Este repetido recuerdo de los amigos dá lugar á sospechar que el testador tenia algunos, entre los católicos, á quienes distinguia y amaba de todo corazon. Sin duda le apenaba mucho, de un lado, el temor de perder despues de muerto un cariño que tanto estimaba; y de otro, la sospecha de que aquellos tomaran como una falta

Digitized by Google

un gran bienestar al ver descargada mi conciencia del enorme peso que por tanto tiempo la abrumara: y de otro, una inmensa alegría, un gozo indecible, al observar cómo habia salido á salvo de esta peligrosa crísis el cariño de la inseparable compañera de mi vida. No se me ocultaba que habria de ofrecer más de una dificultad el poner en práctica todos y cada uno de los planes que habíamos trazado para resolver las cuestiones que presentíamos habian de ocurrir, pero me sostenia y alentaba el convencimiento de que todos tendrian solucion, porque aquella intimidad y compenetracion, tan necesarias para la vida de familia, si por una parte habian mermado, de otra habian echado raíces más profundas en nosotros, puesto que habia desaparecido aquel secreto que yo habia guardado con mi mujer en materias de religion, y habíamos afirmado ambos ciertos principios que venian á constituir una fé comun, real, viva y efectiva. Con esto, con nuestro mútuo é inquebrantable cariño, con la bondad y discrecion de mi mujer, y con la ayuda de Dios, todo era posible (1).

---

de respeto á su propia fé lo que precisamente hacia el testador por un motivo contrario, segun él mismo dice. De todos modos, es grato encontrar este testimonio de lo mucho en que tenia la amistad, este tierno y dulce sentimiento, á que debemos tantos consuelos y tantos goces en las varias vicisitudes de la vida.

(1) Aquí concluye la parte del testamento consagrada

Digitized by Google

V.

Debo ahora decir algo de mi intervencion en la política. Contribuyeron varias causas (1) á que yo profesara ideas liberales. En primer lugar, eran las de mi padre, que por ellas habia padecido trabajos y persecuciones: luego, por instinto y por

á la Religion, que es la más larga, y en la que, sin embargo, notarán quizás los lectores, como nosotros, algunos vacíos, puesto que no habrá sido tan llana y fácil la realizacion de los planes trazados para resolver todas las varias dificultades que preveia el testador. Acaso éste ha creido que lo sucedido despues no tenia bastante importancia para hacerlo constar en este documento solemne, tanto más cuanto que el silencio que en todo lo que sigue guarda, prueba que nada grave ocurrió en aquel respecto.

(1) Seria curioso y de gran utilidad el saber el orígen de las ideas que cada cual profesa en política. Claro es que el único motivo racional es el convencimiento que es fruto de la reflexion, pero no por eso deja de ser lo cierto que las más veces nos ponemos de parte de estos ó aquellos principios por simpatías de que nos dejamos llevar con harta facilidad, ó por compromisos que contraemos con demasiada ligereza y hasta por casualidad, cuando no por móviles egoistas ó interesados. De aquí nacen esas veleidades, variaciones y transacciones, y esa falta de fé, de fijeza y de consecuencia en los hombres políticos, que tan frecuentes son en nuestro país. Uno se afilia en un

Digitized by Google

carácter repugnábame el absolutismo; así que recuerdo el gusto con que cuando estudiaba, siendo todavia niño, la historia pátria, leia todo aquello que revelaba altivez é independencia: el *rex eris, si recta facis; autem si non facis, non eris,* de los Concilios de Toledo, y la famosa fórmula del juramento que prestaban los Reyes de Aragon, eran para mí como la expresion de que por encima de los Monarcas estaban la justicia y el pueblo; la guerra de las Comunidades parecíame la más santa de las guerras; Padilla, Bravo y Maldonado, la encarnacion más grande de los principios de libertad é independencia; y todos los levantamientos verificados en el primer tercio de este siglo para el establecimiento del régimen constitucional, merecian mis simpatías, y los nombres de sus promotores eran para mí los de otros tantos héroes y mártires. Hoy confieso que, respetando profundamente la memoria de todo aquel que se sacrifica y dá su vida por una idea, el triste espectáculo que

---

partido, porque á él pertenece su padre; otro le sigue, porque siendo casi un niño cometió la ligereza de escribir un artículo en un periódico ó de pronunciar un discurso en un *meeting*; éste, porque se cree obligado á seguir á un hombre importante á quien debe un favor ó un destino; aquel, porque esa parcialidad ofrece más esperanzas de porvenir para sus adeptos; y no falta quien hace de esta cuestion una de buen gusto, pareciéndole de buen tono el tomar puesto en un partido con preferencia á otro.

Digitized by Google

ofrecen las desdichas de nuestra pátria, me ha convencido de que la altivez española ha degenerado en un espíritu de indisciplina, que, explotado por políticos sin conciencia y soldados sin honor, nos ha llevado á través de una série vergonzosa de movimientos populares y militares, de motines y de golpes de Estado, á una situacion que el mundo civilizado contempla atónito sin poderla explicar, concluyendo al cabo por mirarnos con desden ó con compasion. Ensalzo, hoy como antes, las grandes Revoluciones á que deben tantos pueblos su libertad política y civil, pero detesto los movimientos bastardos y sin idea, que conmueven estérilmente á un pueblo, así como las parodias ridículas de dictaduras y cesarismos que se levantan para satisfacer pasiones bajas y mezquinas (1).

(1) Se conoce bien que estas líneas están trazadas bajo la impresion de los sucesos de estos últimos años, que han producido en el modo de ser político de España una série de bruscas trasformaciones realmente increibles. Quizás parezca á algunos un tanto dura la censura que de nuestro estado actual y de sus causas hace el testador; pero la verdad es que *todos* debemos convencernos de que no es racional esta vida que no es vida, que es una perpétua congoja, producida por la lucha de toda clase de intereses y de todas las pasiones, y por la ausencia de toda clase de principios y de ideas. Convénzanse los unos de que sin la *paz* no es posible la vida ordenada, única digna de un pueblo civilizado; convénzanse los otros que la *paz de la servidumbre* es la guerra inevitable.

Digitized by Google

Contribuyó tambien á que yo prefiriera las ideas liberales mi permanencia en la Universidad. Es un hecho que entonces y despues casi todos los médicos eran liberales. La censura, que estorbaba la circulacion de todo libro que pudiera contrariar los principios religiosos y políticos del antiguo régimen, no paró mientes en que en los de medicina, que nos mandaban del otro lado de los Pirineos, venia algo más de lo necesario para hacerse perito en la ciencia de curar. Por esto durante muchos años, y aun hoy, los médicos españoles eran materialistas y liberales, cosas ambas que por una de aquellas faltas de lógica (1), que tienen su explicacion histórica, habian sido los revolucionarios franceses. Además, por su parte los legistas se empapaban en las doctrinas que aprendian secretamente y con gran cautela (2) en los libros que á pesar de todas las precauciones del Gobierno llegaban á sus manos. De aquí que la

(1) El régimen político que se deduce del materialismo, es el absolutismo, en que, procediendo con lógica, vino á parar Hobbes.

(2) Todos hemos oido á nuestros padres las precauciones que tenian que tomar para no ser sorprendidos en la lectura de los libros que entonces se consideraban perniciosos, que no eran pocos. Hoy, aun bajo los Gobiernos más restrictivos, no dejan de verse en los escaparates de las librerías toda clase de obras; y eso que, si fueran aquellos lógicos, debieran establecer la absurda aduana literaria de otro tiempo.

Digitized by Google

opinion liberal, fruto más del sentimiento que de la reflexion, fuera la dominante en las Universidades. Entre sus adeptos habia unos que imbuidos en los principios de los enciclopedistas, confundian en la misma antipatía el absolutismo y la Religion (1); y otros que creian sinceramente en la posible armonía del catolicismo con la libertad. Yo era de estos: así que, católico y liberal, parecíame que era distinta la causa de la teocrácia y la de la Iglesia, y hasta esperaba que la destruccion de aquella habia de venir en provecho y gloria de ésta. Andando los tiempos y planteándose cada dia más claramente la cuestion entre aquellos dos términos, yo estudié con ardor las obras del llamado *catolicismo liberal* de Francia y Bélgica; y si bien no me satisfacian ni me sacaban de mis dudas, que trascendian á cosas más fundamentales, me era en alto grado simpática esta escuela, porque yo creia que si su sentido prepondera-ba, podia todavia el catolicismo servir en gran manera á la causa de la civilizacion (2). Esta es-

(1) El escepticismo volteriano, á que alude el testador, todavia dura en el espíritu de algunos en quienes la edad no ha producido otro efecto que el imponerles una reserva que, si á veces es discreta, otras llega á la hipocresía.

(2) Contribuyendo al renacimiento de *la vida cristiana*, en vez de preocuparse de la declaracion de nuevos dogmas, de recabar un poder político que ha perdido la

Digitized by Google

peranza fuése despues desvaneciendo hasta que el *Syllabus* vino á convencerme de que si erraban mis antiguos compañeros de las áulas al creer incompatible la Religion con la libertad, la misma Iglesia ha venido á declarar que lo es el catolicismo con la civilizacion moderna (1).

Jóven, entusiasta y liberal, tomé partido por el nuevo régimen que se levantaba en frente del antiguo, por doña Isabel II contra Cárlos V, defendiendo el sistema constitucional con la pluma y tambien con las armas como miliciano nacional. Una guerra civil es horrible; ¡para conocerlo no hay cómo tomar primero parte en ella y contemplarla despues al cabo de cuarenta años! Yo pasaba por ser uno de los más humanos, y sin embargo, entonces aplaudí ó disculpé hechos que hoy juzgo de muy distinta manera. En ninguna ocasion, tanto como en estas, impera el principio de que el buen fin autoriza los malos medios; y además, la idea de que la guerra es en sí un mal autoriza la creencia de que todo lo que á ella se refiere reviste el mismo carácter y queda fuera de las

Iglesia para siempre, y de aspirar á una hegemonia ó tutela sobre la sociedad, que los tiempos piden comparta con otras instituciones.

(1) Realmente despues de la publicacion del *Syllabus* y de las declaraciones de la infalibilidad del Pontífice romano, nos parecen vanas las ilusiones de los que por medio de distingos y sutilezas quieren escapar á lo que es una imposicion de la lógica.

Digitized by Google

leyes generales y comunes de la justicia y de la moralidad (1).

De los dos partidos en que se dividió el campo liberal, merecia naturalmente mis simpatías el más avanzado, el *progresista*, y en él me afilié. Hoy me doy cuenta de lo que tenian de erróneo sus principios, llenos de muchas de las preocupaciones del final del siglo XVIII (2); pero consideraré siempre como un honor el haber pertenecido á él, porque en sus buenos tiempos fué patriota, desinteresado y, movido, es verdad, más por el sentimiento que por la reflexion, ha sido el pro-

(1) El testador escribia estas líneas sin duda bajo la impresion de lo que pasa en la segunda guerra civil que ha aniquilado la pátria. En esta, como en la primera, ambos partidos contendientes han sido poco escrupulosos en los medios: el rebelde, faltando á todas las leyes divinas y humanas, para sostener lo que llama sacrílegamente la causa de Dios; el liberal, olvidando que nunca un Gobierno puede tomar como criterio de conducta el responder con la injusticia á las que cometen los que comienzan por ponerse fuera de la ley. De un lado el incendio, el saqueo, el asesinato; de otro las confiscaciones, los destierros, la tala de campos y cosechas: de ambos, la consagracion del principio inícuo é inmoral de que el buen fin autoriza los malos medios.

(2) La principal fué sin duda la relativa á la *soberanía nacional*, que consideraron los progresistas, no solo como fuente de *poder*, sino tambien como fuente de *derecho*: error que vino á rectificar en nuestra pátria la escuela democrática.

Digitized by Google

motor de las principales reformas políticas y sociales llevadas á cabo en la primera época de nuestra Revolucion (1). Remuérdeme la conciencia por haber sido demasiado observador de la disciplina que esta parcialidad imponia á sus adeptos. Me repugnaba prescindir de lo que yo sinceramente pensaba, para acatar lo que me imponian el partido ó sus jefes; pero, de un lado, la idea de que sin disciplina era imposible la vida de aquel (2); y de otro, la costumbre de considerar el separarse de sus amigos políticos como una grave inconsecuencia, digna de severa reprobacion, hacian que yo me sometiera. Sin embargo, nunca conseguia aquietarme por completo, pues parecia que habia dentro de mí algo que me decia que la primera y más exigida consecuencia es la que deben guardar los hechos con el dictado de la conciencia, con las propias convicciones. Un dia oí

(1) Este buen juicio del partido progresista, el cual bien puede decirse que concluyó su mision en 1868, es á nuestro parecer justo y exacto. Con la afirmacion de la soberanía del pueblo, con la desamortizacion y la desvinculacion, aun cuando no fueron siempre acertados el modo de concebir y el de realizar estos principios y reformas, destruyeron la organizacion política y social del antiguo régimen.

(2) Argumento de que usan y abusan con frecuencia los jefes de partido, para llevar á éste por el camino que cuadra á sus preocupaciones, cuando no á sus personales intereses.

Digitized by Google

decir á uno de los progresistas más importantes, que estaba dispuesto á seguir á su partido hasta en sus *extravíos* (1). Esto me obligó á pensar, y llegué al fin á la conclusion contraria. Desde entonces pasé entre mis correligionarios plaza de *díscolo;* pero ante mi conciencia me creí más *disciplinado* que antes.

Otra cosa de que tengo tambien que arrepentirme, es de mi conducta en punto á *elecciones,* sobre todo en las contadas ocasiones en que el partido progresista estuvo en el poder, y por breve tiempo. Nunca hice lo que se llaman *atrocidades;* así que me tenian por escrupuloso en la materia mis correligionarios; pero no tuve bastante fuerza de voluntad para resistir á la tentacion de utilizar en favor de mis amigos algunos de los resortes ménos groseros de la llamada *influencia moral* (2). Hoy considero todo esto como un verdadero crímen, porque los abusos en este punto

(1) Lo sorprendente es que esto, dicho así tan en crudo, se considerara por el que lo dijo y por los más de los que lo oyeron, como un acto digno de alabanza.

(2) Y hoy se sonreirán muchos al leer esta confesion del testador, estos escrúpulos inconcebibles para aquellos que, despues de censurar severamente todo este falseamiento del acto más importante de la vida de los pueblos regidos constitucionalmente, cuando se lleva á cabo en su contra, hacen, aceptan ó contribuyen á lo mismo con sin igual cinismo cuando tiene por objeto favorecerlos. Ya no queda en este punto más que la hipocresía,

Digitized by Google

son quizás el orígen principal de nuestras desdichas: sale el agua turbia de la fuente, y sigue recogiendo la maleza en su camino y manchándolo todo. La corrupcion electoral produce la corrupcion parlamentaria y la administrativa, y motiva las revoluciones ó dá pretesto á los pronunciamientos; y el desprestigio del sistema representativo hace revivir las esperanzas insensatas de los que sueñan con la vuelta del antiguo régimen (1).

He formado parte en distintas ocasiones del Municipio y de la Diputacion provincial; nunca quise aceptar el cargo de diputado á Córtes con

---

que algo vale en cuanto es "el homenaje que el vicio rinde á la virtud;" en la *Gaceta*, los Gobiernos ofrecen presidir imparciales á las elecciones; pero en el hecho, el que censura ó critica que la oferta no se cumpla, pasa plaza de inocente, de visionario, de hombre exento de todo espíritu práctico.

(1) Es indudable que así como en Francia el *imperialismo* debe en parte su existencia á los abusos y excesos de la monarquía de Luis Felipe, en España el renacimiento del *absolutismo* es efecto principalmente de la degeneracion y falseamiento del sistema constitucional. En ambos países las corruptelas que se han encubierto con el nombre de buenas prácticas, han desacreditado el sistema parlamentario, el cual, en vez de ser el único medio eficaz de que un pueblo se gobierne á sí mismo, es tan solo el teatro donde batallan la cábala, la intriga, el ánsia de poder, la ambicion y el afan de alcanzar los puestos oficiales, desde los más elevados hasta los más humildes.

Digitized by Google

que más de una vez se me brindó, porque no queria en modo alguno abandonar mi cátedra; y no me pesa haber resistido la tentacion que en sentido contrario me solicitaba, porque he visto á tantos perder su *idiosincrasia* moral en el Parlamento, que, no creyéndome mejor que ellos, pienso me habria sucedido tal vez lo mismo (1).

No hay para qué decir que he conspirado: ¿qué liberal español no lo ha hecho en este siglo? No era de los más dispuestos para ello, pero no me detenian razones de justicia: en este punto me

(1) Es verdaderamente notable lo contado de los que conservan su integridad moral cuando se engolfan en la vida parlamentaria; tanto que no es posible explicar este hecho solo por la decadencia de las costumbres públicas y el rebajamiento de los caractéres. En nuestro juicio, no es todo culpa de los indivíduos, ni consecuencia de la torcida voluntad de los mismos, sino que toca una buena parte á las condiciones de la presente vida política, así en la esfera del pensamiento como en la de la realidad. Aquella parte de la ciencia que se ocupa de la aplicacion de los principios á los hechos, de las leyes segun las que debe verificarse esta permanente penetracion de las ideas en la práctica, de dar guia y direccion á los que profesan este arte, á los políticos, es sin duda alguna la que ha alcanzado ménos desarrollo, incomparablemente ménos que la Filosofía y la Historia, entre las cuales aquella se mueve y de las que recibe las condiciones esenciales para su propia obra. Si á esto se añade que cuando se trata de la política todos nos creemos con vocacion y facultades para ella, sin pararnos á compro-

Digitized by Google

parecia bastante que se tratara de la libertad y de obtener el poder para mi partido: me paraba solo la consideracion de la sangre que se iba á derramar acaso inútilmente. Tomé parte en la Revolucion de Setiembre de 1868, y no me pesa; pues aunque cada dia me repugnan más los movimientos de fuerza, no he dejado de considerar que la insurreccion es un derecho cuando un pueblo apela á este medio, perdida toda esperanza de poder utilizar los pacíficos, para recabar su soberanía y ser dueño de sus propios destinos, arrancando el poder de manos de una institucion ó de una minoría que se han impuesto abusiva y tiránicamente (1).

Durante los años de 1868 á 1875 estuve afi-

---

bar la verdad de tal suposicion, como hacemos cuando se trata de otras profesiones, resulta que los más ó muchos de los políticos se encuentran á la vez sin criterio y sin aptitud para conducirse en la realizacion de su delicada mision, y cometen errores y caen en faltas que no siempre son hijas de la perversion, y sí de la ignorancia y de la torpeza, con frecuencia explotadas por otros que saben aprovechar estas condiciones para encubrir con los nombres de *oportunidad, exigencias de la impura realidad, imposicion de los hechos*, etc., lo que es solo sugestion de su egoismo y ambicion.

(1) En nada tanto como en el juicio de las revoluciones impera el interés de partido. En vez de asentar un principio que sirva de criterio para declarar la legitimidad ó ilegitimidad de ellas, solemos estimarlas justas ó injustas, segun favorecen ó contrarían nuestras ideas. Así se observa la lamentable facilidad con que los polí-

Digitized by Google

liado al partido más liberal dentro de la Monarquía: acepté al Príncipe D. Amadeo de Saboya; lamenté la conducta que con él siguieron los conservadores y mis correligionarios (1); cuando su abdicacion, desaprobé la forma en que se proclamó la República, aunque, comprendiendo que la cuestion estaba planteada entre esta solucion y la restauracion, fuí de los que aceptaron la primera de buena fé; ví con pena el criminal movimiento cantonal, con repugnancia el acto de fuerza del 2 de Enero de 1874 (2), y sin sorpresa el de 31 de Diciembre del mismo año (3).

Hoy, enfrente de la restauracion, que comenzó inspirándose en sentimientos de tolerancia y en un espíritu expansivo, pero que cada dia contradice estos propósitos manifestados en un princi-

---

ticos pasan de la severidad á la laxitud cuando se trata de juzgar estos hechos, segun que ocupan el poder ó están en la oposicion. Algo análogo pasa con las dictaduras, pues no falta quien las cree compatibles con la libertad, y nos habla de *dictadura liberal*, como si pudieran compaginarse estos dos términos antitéticos.

(1) Pocos hechos de nuestra agitada vida política demuestran tan elocuentemente como este el absoluto predominio que entre nosotros ejerce el interés de partido, móvil casi único y exclusivo de la conducta de todas las parcialidades políticas.

(2) Pocas veces ha sido la legalidad tan hollada por la fuerza bruta.

(3) En efecto; era la secuela natural del 2 de Enero de 1874.

Digitized by Google

pio (1), creo que una especie de fatalidad se opone á que esta dinastía pueda resolver los problemas sociales y políticos planteados en los tiempos presentes; y como es un sueño pensar que en España sea posible otra Monarquía que la de Borbon, estimo que la República es la llamada á dar solucion á aquellos; pero no la República individualista, estrecha y sin sentido de los que, rindiendo un culto pagano á la forma, imaginan tenerlo todo con tener aquella (2); ni tampoco la República revolucionaria y desorganizadora de los que intentan reproducir las luchas de clases y re-

(1) Quizás esto, que es por desgracia una verdad, ha sido debido á la prolongacion de la dictadura. Sin ella, la opinion pública, fatigada de inútiles ensayos, pero contraria á retrocesos que están preñados de peligros, se habria impuesto á los poderes públicos, reduciendo al *minimum* posible la restauracion. Con ella los intereses personales y los egoismos de partido se están agitando en el silencio; y por miedo á perder un poder que se le escapa de las manos, emplean y utilizan los prohombres de la situacion los medios que el azar ha puesto en sus manos en obras tan levantadas y meritorias como la de crear partidos artificiales, que sirvan, no para procurar el bien de la pátria, sino para satisfacer exigencias de esta ó aquella individualidad.

(2) No solo estamos de acuerdo con lo que aquí dice el testador, sinó que estimamos corruptora esta adoracion de la forma política, que puede conducirnos á una série de desengaños como los que han producido análogas ilusiones respecto de los efectos de una libertad abs-

Digitized by Google

solver en un dia cuestiones delicadas que piden detencion y madurez de juicio (1); sino la República reformista y conservadora á la vez, que no incurra en el error de aceptar como buena herencia la centralizacion de la Monarquía, ni en el absurdo de retroceder á la anárquica diversificacion del poder de la Edad Media; que, lejos de ser indiferente ante los dolores de las clases ménos acomodadas, procura buscar remedios para ellos en la esfera en que incumbe al Estado, pero en el seno de la paz y llamando á esta santa obra á todas las instituciones sociales y á todos los hombres de buena voluntad (2).

Sin embargo, á la edad avanzada en que estos sucesos me encuentran, renuncio á tomar parte activa en la política. Desde mi retiro seguiré con

---

tracta y formal, desligada del fondo ético de la vida. Y, sin embargo, un orador célebre, bajo el influjo de esta preocupacion, ha llegado á decir que *preferia una mala República á una buena Monarquía.*

(1) En efecto; el espíritu revolucionario por sistema, el entusiasmo por las utopias y las tendencias al privilegio de clase son los peligros que lleva en su propio seno la democracia moderna, comprometiendo las justas aspiraciones que en lo demás abriga.

(2) Uno de los más graves errores de los partidos monárquicos, excepcion hecha de los de Inglaterra, es, en nuestro juicio, la actitud en que se colocan frente al problema social. Sordos ante los anuncios y consejos de escritores que no debieran serles sospechosos, hasta niegan la existencia de aquel, cerrando los ojos á la luz, y con-

Digitized by Google

interés hasta que muera las vicisitudes políticas de esta querida y desventurada pátria. No tengo ódio ni antipatía al actual Rey de España, no se la tenia á su madre, y me costó trabajo en 1868 asociarme á los que la destronaron, recordando que por ella habia yo trabajado en la ciudad y luchado en los campos de batalla (1). Creo que D. Alfonso tiene buen deseo y el propósito sincero de ser Rey constitucional: pero ¿cómo es posible que se sustraiga, mucho más siendo un niño, al influjo de políticos preocupados y miopes cuando no egoistas ó no bien intencionados?

Hoy ménos que nunca soy pesimista (2). Deseo que cada régimen haga todo lo bueno que sea posible dentro de sus principios y modo de ser. Si la Monarquía es expansiva, tolerante, respetuosa del derecho, podrá todavia alcanzar la gloria de preparar el camino para todas las reformas políticas y sociales que piden los tiempos, y obligará á sus mismos adversarios á luchar en el

tribuyendo de este modo á complicar y agravar los conflictos que debieran desatar y conjurar. Ménos excusa tiene este prejuicio en los mantenedores de la República "individualista, estrecha y sin sentido," censurada más arriba por el testador.

(1) Escrúpulo nimio parecerá este á tantos como olvidaron, en momentos de desgracia para la Reina Isabel, favores personales que de ella recibieran.

(2) En lo que sigue dá el testador testimonio elocuente de que no lo es.

Digitized by Google

seno del órden y de la paz, sin los que no hay vida posible para ningun pueblo, ni esperanza de salvacion para nuestra querida España (1).

VI.

Aunque en otro lugar queda dicho algo acerca de mi ingreso en la enseñanza, quiero consagrar algunas líneas al ejercicio de mi profesion. La que cada cual ejerce es la que une más al indivíduo con la sociedad, porque trasciende á todos la obra de cada uno mediante la infinita division de trabajo que tiene lugar entre los hombres. Además en este punto he participado de errores muy comunes, que luego he tenido ocasion de rectificar y deseo indicarlos brevemente.

Claro es que si dejé mi profesion de médico por la de catedrático, no era yo de los que creen que debe de preferirse en la vida la ocupacion que más lucro nos ofrezca (2). La enseñanza en este

(1) Mientras subsista la desventurada teoría de los *partidos legales é ilegales*, este deseo desinteresado y generoso del testador no podrá ser una realidad.

(2) Como es natural que suceda en una época en que domina el afan de los bienes materiales, como si fueran los primeros y los más importantes.

Digitized by Google

respecto no era entonces tentadora en España, ni lo es tampoco hoy. Seguí este camino, porque la vocacion (1) me solicitaba á ello, y sin pararme á razonarlo, encontraba que era una cosa natural y exigida el atender á esta voz interior.

Pero durante mucho tiempo confieso que no me guiaba en mi conducta como profesor el móvil puro y desinteresado del deber. Era para mí la Universidad lo que para el poeta el teatro: los triunfos me halagaban y las caidas me mortificaban, porque mi amor propio se sentia satisfecho ó contrariado; oia con gozo, apenas disimulado, los elogios, y me disgustaba saber de las censuras; acomodaba á veces la forma de mis explicaciones, nunca el fondo, al gusto de los alumnos; en fin, aspiraba á la fama y soñaba con la gloria (2).

Más tarde fué retirándose este interés personal, aunque generoso, y cediendo su puesto al supremo interés de la ciencia y al móvil, único digno, del deber. Entonces parecióme la Universidad un templo y el profesor un sacerdote: comprendí

(1) Véase lo que más adelante dice el testador de la vocacion, con motivo de la educacion de sus hijos.

(2) Esta debilidad, que sinceramente confiesa el testador, es muy frecuente y disculpable cuando no llega á convertirse en un estado permanente; pues en tal caso viene á ponerse al servicio del interés personal un elevado ministerio, que no debe tener otro fin que la investigacion y propagacion desinteresada de la verdad.

Digitized by Google

que la vocacion que en cada hombre se despierta no la pone Dios en él para bien del indivíduo, sino para indicarle la parte que le toca en la obra de la vida universal; encontré que el interés de la verdad estaba tan alto, que me pareció vanidad censurable convertirla en medio para fines perso-les, cuando ella pedia y merecia que se la pusiera por encima de todo; estimé que solo despues de servirla, era lícito complacerse en haber sido su humilde órgano; y desde entonces seguí mi camino inspirándome tan solo en estas consideraciones y sin separarme de él por un mal entendido respeto al mundo, aunque nunca he dejado de tomar en cuenta la opinion de éste, ni de tener gusto en encontrar apoyo y aprobacion en la sociedad (1).

Con motivo de la cuestion religiosa he dicho ya la circunspeccion con que procuraba yo proceder en ciertas materias respecto de mis alumnos. Siempre creí que el profesor, á la par que instruye, educa á la juventud (2), y con nada tanto

(1) Como se ve, el testador no desdeña la opinion de la sociedad en que vive, ni deja de estimar su aprobacion; pero juzga, y con razon, que antes que todo está la devocion sincera á la verdad, y que solo subordinadamente á este primer deber es lícito dar satisfaccion á sentimientos que son puramente individuales.

(2) Es la enseñanza una combinacion de dos elementos; la instruccion y la educacion, cada uno de los cuales predomina segun los grados de aquella; la educacion en la propia de la primera edad, la instruccion en la supe-

Digitized by Google

como con el ejemplo; y por esto, así en la cátedra como fuera de ella, he tratado de contribuir á este fin, observando una conducta que quizás habria sido ménos pura sin este acicate y sosten. Los años que fuí profesor, cuando todavia era soltero, acaso no habria tenido fuerza para huir ciertos extravíos, con que es harto condescendiente la sociedad actual, sin el recuerdo siempre presente en mi espíritu de este deber.

Al principio mortificábame toda peticion de los alumnos que tenia por objeto la dispensa de clase ó adelantar las vacaciones; porque era indicio de que no eran para ellos mis explicaciones tan gratas como mi amor propio deseaba. Más tarde, cuando habia ya adquirido cierta reputacion y no me creia por lo mismo necesitado del sufragio de mis discípulos, confieso que veia sin pena la ocasion de descansar de mis tareas ordinarias. Pero luego, cuando el sentimiento del deber, y no el amor á la fama, me impulsaba, dirigí todos mis esfuerzos en tales ocasiones, harto repetidas en los

---

rior; pero sin que dejen de darse ambas en todas; siendo de notar que suele ser más permanente y trascendental el efecto que alcanza un profesor en el primer respecto que en el segundo, pues con frecuencia la doctrina que explica á sus alumnos desaparece del espíritu de éstos por no haber echado raíces, mientras que el resultado que obtiene en su carácter moral, en la direccion de sus facultades intelectuales y en su gusto y estimacion por la ciencia, quedan para siempre.

Digitized by Google

últimos años, á hacer comprender á aquellos la nobleza, dignidad y santidad del trabajo, y los errores acerca de la naturaleza de éste y de la nocion del deber que argüian sus pretensiones (1). Una cosa análoga he hecho para contribuir por mi parte á corregir ciertos deplorables hábitos, muy arraigados en nuestras Universidades, mediante los cuales se alcanza por el favor en los ejercicios académicos lo que solo se debe obtener por justicia y por merecerlo (2).

Como me es antipático, hoy más que nunca, todo lo que sea atomismo en la vida, que es por

(1) Verdaderamrnte estas pretensiones, no solo son dignas de censuras, como suele pensarse, porque contrarían las disposiciones legales y son incompatibles con la disciplina académica, sino que lo son más aún, porque acusan en los alumnos una idea tan equivocada de su deber, que no puede ménos de trascender á toda su vida escolar. Si no miraran el trabajo como una pena, el deber como una cosa seca y difícil, el estudio como una imposicion, y si realmente vinieran á cultivar este fin esencial de nuestra actividad con una vocacion probada, no se les ocurriria de seguro el deseo de cercenar el tiempo consagrado á sus tareas, antes bien serian de él avaros. Pero para esto es necesario que el profesor dé el ejemplo, desempeñando su elevado cargo con entusiasmo, con verdadera devocion, sin escatimar fatigas ni mostrar cansancio.

(2) Poco severo se muestra en este punto el testador, á nuestro juicio. La laxitud en materia de exámenes y grados ha sido y es tal, que toca en los límites del escán-

Digitized by Google

naturaleza social, he deseado siempre para la corporacion docente una organizacion que permitiera una libre y eficaz cooperacion de todos sus miembros á la obra comun. Era imposible aspirar á esto cuando la legislacion académica ponia el centro de accion de la Universidad en el Estado (1); fué imposible despues, cuando aquella organizacion centralizadora é impuesta desapareció, porque, doloroso es decirlo, el profesorado, ó no tiene conciencia de sus deberes, ó no ha comprendido las nuevas necesidades de los tiempos, ó el entusiasmo por la ciencia ha sido sustituido en él por una inercia incomprensible (2). Procuré por

---

dalo, como se ha conocido harto claramente en estos últimos años, durante los cuales ha faltado á la libertad de enseñanza lo que es una condicion indispensable para hacerla viable y fructuosa, el rigor y la severidad en los ejercicios académicos.

(1) Una de las deplorables consecuencias de la indebida intervencion del Estado en un fin social extraño á su mision, ó de llevarla más allá de lo justo en su extension ó en su duracion, es esta. La institucion que se acostumbra á vivir bajo impulso ageno, pierde su propia energía, y cuando pretende moverse por sí misma, encuentra atrofiados los órganos de su actividad.

(2) Cualquiera que sea la causa, el hecho es por desgracia innegable. Dá pena pensar el contraste que forman las Universidades de hoy con las de la Edad Media, cada una de las cuales merecia con razon el nombre de *universitas*. Entonces todo era union, entre facultades, entre profesores, entre alumnos; hoy todo es disgregacion y

Digitized by Google

mi parte hacer algo porque la Universidad respondiera á estas exigencias; juzgué inútiles y perdidos mis esfuerzos, y renunciando á esta nueva vida colectiva, con que yo habia soñado, volví de nuevo á encerrarme en mi obra individual.

Hace pocos dias he dejado de ser profesor á consecuencia de un hecho lamentable que ha llamado la atencion, no solo en España, sino tambien en la Europa culta. Compañeros estimables, cuyas ideas no comparto en muchos puntos (1), pero cuyo amor á la verdad y á la enseñanza co-

---

atomismo: por esto antes cada Universidad era un poder; ahora son nada. Hace ya muchos años decia Balmes lo siguiente: "Las cátedras son miradas á lo más como un hincapié para subir más arriba; con las árduas tareas que ellas imponen, se unen mil y mil de un órden diferente, y se desempeña corriendo y á manera de distraccion lo que deberia absorber al hombre entero." ¿No será esta una de las causas del mal que lamenta el testador?

(1) El testador hace constar esto sin duda para que no se crea que inspiró su conducta el espíritu de secta, de escuela ó de partido, estimando, como es justo, que lo aquí desconocido es el derecho del hombre y del profesor, sin que importe por lo mismo que sean estas ó aquellas las ideas y creencias de los catedráticos víctimas de una iniquidad, ante la cual creyó con razon el testador que no era posible guardar silencio. ¡Extraña coincidencia! cuando Gobiernos revolucionarios atentaron al derecho de ciertos profesores, aunque no á su dignidad personal, los únicos que protestaron fueron precisamente algunos de los ahora arrojados torpe, injusta é ilegalmente de la Universidad.

Digitized by Google

nozco bien, han visto hollada su dignidad de hombres y de profesores. Como profesor y como hombre me siento herido, y cumpliendo lo que estimo un deber ineludible, he protestado contra el atropello; pero como presiento que comienza para la Universidad una era de persecucion y de lucha, y á mi avanzada edad no es posible dividir las fuerzas entre esta tarea de guerra y la de paz, en que consiste la investigacion y enseñanza de la verdad, he hecho dimision de mi cátedra (1), no para buscar en el ócio un gozo que no puede encontrar en él quien ha pasado su vida trabajando, sino para consagrar á la ciencia la poca actividad que Dios quiera concederme todavía. Desde mi retiro contemplaré los triunfos y las derrotas de mis queridos compañeros con aquel interés con que el veterano contempla desde lejos el campo de batalla en que unos encuentran la muerte y otros los lauros, todos la gloria, si derraman su sangre por la santa causa del derecho. ¡Ojalá me sea dado no ver en la Universidad otras luchas que la de la

(1) Quizás parezca á algunos debilidad esta retirada; pero á nuestro juicio está justificada. Es incompatible con una edad avanzada la lucha interior que produce la division de nuestra atencion y de nuestra actividad entre el cultivo de la ciencia, que pide completa serenidad y tranquilidad de espíritu, y el esfuerzo necesario para recabar ó mantener la dignidad y la independencia de un ministerio público en medio de las enconadas contiendas de nuestra agitada vida política.

Digitized by Google

verdad con el error, en el seno de la paz y del mútuo respeto entre todos los sistemas y todas las escuelas! (1)

VII.

He dicho ya, que cuando Dios me concedió la dicha de poderme llamar padre, comprendí la inmensa responsabilidad que habia contraido. Por eso he mirado siempre todo lo que á la educacion de mis hijos se refiere como uno de los deberes más delicados de mi vida; y convencido de que el ejemplo en el seno de la familia es el medio más poderoso y eficaz para este fin, me he esforzado por dárselo enseñándoles con mi conducta á amar el trabajo y la virtud (2).

(1) Por demás optimista nos parece aquí el testador, cuando á sus años todavia encontraba posible que fuera una realidad esta su noble y generosa ilusion.

(2) No basta, en efecto, como creen muchos, dar á los hijos ejemplo de moralidad y de virtud; ó mejor, ésta no es completa cuando no vá acompañada de la actividad y del trabajo. Hay padres que, siendo bastante ricos para no necesitar consagrarse á una profesion para vivir, como suele decirse, pasan el tiempo en la ociosidad, sin reparar que con su conducta hacen nacer en el espíritu de sus hijos un concepto equivocado del trabajo, cuyas consecuencias pueden trascender á la vida toda de éstos.

Digitized by Google

Por esta misma razon he puesto un especial cuidado en no admitir á mi trato íntimo sino á las personas dignas de él. La amistad viene como á ensanchar el círculo de la familia; ha de ser base de aquella una comunidad de ideas y sentimientos análogos á lo que ésta pide, y los hijos creen naturalmente y como por instinto, que sus padres aprueban cuanto hacen aquellos á quienes otorgan su cariño y amistad (1). Además he procurado evitar que mis hijos compartan la excesiva tolerancia que en este punto se observa en la vida social. No pretendo que el mundo se deba dividir en dos castas, de buenos y de malos, sino que antes creo que es obligacion de los primeros estar siempre en aptitud de convertir á los segundos; pero me repugna la igualdad con que suele tra-

(1) Se comprende que en las relaciones sociales comunes y generales haya más ó ménos laxitud, segun el carácter de la época y del pueblo en que se vive; pero no que se proceda del mismo modo cuando se trata de las más íntimas que engendra la amistad, la cual pide una sinceridad que es imposible cuando no reconoce como base el mútuo respeto que engendra un elevado carácter moral. En cuanto al efecto que nuestras relaciones amistosas puedan producir en las condiciones y modo de ser de nuestros hijos, basta tener en cuenta, para comprenderlo, además de lo que dice el testador, que el hombre se está educando constantemente en el medio social en que vive, y por tanto, que despues de la familia nada puede influir tanto en este respecto como el trato íntimo de los amigos.

Digitized by Google

tarse á todos, olvidando que, al modo que el aislamiento de los modernos sistemas penitenciarios produce la correccion del criminal, los hombres se harian mejores si vieran castigadas sus culpas con cierto aislamiento á que la sociedad debiera condenarlos (1).

Me he separado en un punto del camino generalmente seguido, y deseo consignarlo aquí, porque quizás pueda servir de provechoso ejemplo. Hay para los jóvenes ciertos peligros, de los que unos padres no tratan de apartarlos, porque no saben ni cómo hablar de ellos á sus hijos (2); otros no lo hacen sino por la prohibicion seca y el castigo; no faltando algunos que se conforman harto

(1) En efecto, si la sancion social fuera más real y efectiva, los perversos é inmorales encontrarian en el aislamiento ó abandono, en que más ó ménos les dejara el mundo, un freno muy eficaz para corregirse y enmendarse. Esto se hace en Inglaterra con relacion á ciertos vicios; se deja de tratar al que incurre en ellos y se le envia á *Conventry*, frase que procede de que en esta ciudad un indivíduo faltó á un compromiso contraido para salvar la honestidad de una reina, y al cual por lo mismo no volvieron á dirigir la palabra sus conciudadanos.

(2) Lo singular es que los que así obran lo hacen por el deseo de prolongar en sus hijos la época de la inocencia, sin advertir que, habiendo de terminar ésta por necesidad, si el padre no se anticipa preparando una transicion racional de ella á la que la sigue, se operará el cambio sin guia y á impulso de la naturaleza, ó bajo el influjo de direcciones más torpes que la suya.

Digitized by Google

fácilmente con lo que creen una imperiosa exigencia de la naturaleza (1). Repugnábame á mí la costumbre de considerar la pureza como una virtud peculiar del sexo femenino (2). Cuando yo contraje matrimonio, lamentábame para mis adentros de no poder ofrecer á mi mujer un cuerpo tan puro como lo era el suyo, y eso que, por fortuna, no tenia el horrible remordimiento de aquellos que sienten correr por sus venas inficionada la sangre que habrá de circular por la de sus hijos (3). Unido á esto el que, por un lado, me resistia á admitir como una cosa necesaria en el plan de la creacion el vicio (4), y, por otro, que,

(1) Por desgracia, esto es lo más frecuente, no respecto de las madres, pero sí de los padres. Los extravíos de la juventud llegan á considerarse en este punto como propios de la edad, y muchos se contentan en su interior con que los hijos tengan presente el conocido precepto: *ya que no seas casto, sé cauto.*

(2) Solo la fuerza del hábito y de la imposicion social puede explicar la extraña contradiccion que resulta en este punto entre uno y otro sexo, y que hace que mientras el varon lleva hasta el extremo debido sus exigencias en punto á la pureza de la que ha de ser su esposa, la mujer se conforma con una tranquilidad, que á veces quizás es solo aparente, con que la virtud del que ha de ser su marido comience con el matrimonio.

(3) Motivo que es acaso la palanca más poderosa que pueden emplear los padres para mantener á sus hijos en la pureza y en la castidad.

(4) Supuesto absurdo admitido en aquellos países en

Digitized by Google

como médico, sabia bien que no existia semejante necesidad, y que la educacion podia prevenir los inconvenientes que suelen aducirse como inseparables de la castidad, pensé sériamente en procurar que mis dos hijos varones fueran tan puros como lo habia de ser su hermana, educada por su discreta y virtuosa madre.

Á este fin, en vez de dejar que se levantaran en ellos las exigencias de la carne á la voz de personas torpes ó mercenarias (1), adelantéme explicándoles la funcion de la generacion, como si se tratase de cualquiera otra; les expuse las leyes que la rigen y el fin que cumple en la vida; y segun fueron creciendo en años, y dándose cuenta por lo mismo de ciertos sentimientos, les hice comprender el encanto y la satisfaccion que tendrian en su dia si podian ofrecer lo mismo la integridad de su cuerpo que la de su alma á la que eligieran como compañera para toda la vida.

---

que está reglamentada por el Estado la prostitucion, en vez de castigarla cuando fuere escandalosa, y no ocuparse de ella cuando no revistiera este carácter. Lo extraño es que esta sociedad, que tan fácilmente transige con este vicio, se escandaliza y casi no comprende la comunidad de mujeres que han conocido algunos pueblos en los comienzos de su civilizacion, como si no fuera eso mismo la prostitucion.

(1) Por extraño que parezca, los padres olvidan este peligro real, y eso que con frecuencia los recuerdos de su primera edad debian advertírselo y hacérselo temer.

Digitized by Google

Además les hacia observar que la conducta contraria, por desgracia tan dominante, llevaba envuelta la necesaria existencia de la inmunda prostitucion, ó, lo que es más grave, la disculpa de la corrupcion y del adulterio (1); y comprendiendo yo qué clase de solicitaciones habian de tener en el mundo y que hasta el arma del ridículo (2) se emplearia contra ellos, si se atenian á los mandatos de su padre, les hice ver la diferencia que hay entre el alma pusilánime tiranizada por el escrúpulo y el espíritu varonil que con la conciencia de su deber sabe arrostrar las preocupaciones sociales é imponerse á los que las comparten.

Como la familia es sociedad tan necesaria y exigida, que el hombre no deja voluntariamente aquella en que nace y se educa, sino para constituir otra en la que ha de vivir por siempre, era natural que preparáramos á este fin á nuestros hijos, procurando que formaran una idea exacta del matrimonio, de su naturaleza y de sus fines. Es frecuente hoy que se celebren estas uniones por móviles que no son los debidos ni los racio-

(1) Ante esta razon se estrellan todos los sofismas de aquellos que pretenden disculpar, cuando no razonar y explicar, esta clase de extravíos.

(2) Esto nace de que, por desgracia, los pocos que en este punto se apartan del camino por que marchan los demás, más que virtuosos, son cautos; más que puros, medrosos; son continentes, no castos.

Digitized by Google

nales. Segun las clases sociales, inspíralas con frecuencia la impresion frívola ó ligera, el instinto ciego y brutal, el interés sórdido ó la vana preocupacion (1). Por esto la familia ha caido tanto en nuestros dias; ni la inteligencia forma exacta idea del matrimonio, ni el sentimiento se asocia calurosamente á la vida que engendra, ni la voluntad guia á ésta por la senda del deber (2). Nosotros procuramos hacer comprender á nuestros hijos que habia algo de providencial en estas uniones entre séres que parecen como criados por Dios para cumplir en comun su destino (3); que la primera impresion, el primer atractivo no es más que la ocasion de averiguar si hay allí tan solo la fugaz simpatía que la belleza y la gracia despiertan, ó el amor verdadero que ha de unir dos

(1) Si fuera posible conocer el móvil verdadero que en cada matrimonio guia á los que lo contraen, ¡qué pocas veces encontraríamos motivos puros, sérios y racionales!

(2) Hace bien el testador en apelar en este punto á todas nuestras facultades. Por lo mismo que el matrimonio es una union total y que igual carácter tiene la familia que sobre él se forma, debe estar presente á su constitucion y desenvolvimiento todo nuestro sér con todas sus energías. Ni la fria inteligencia, ni el ciego sentimiento, ni el seco deber, ninguno de ellos puede por sí y aisladamente presidir á la vida que se desarrolla en el seno del matrimonio y de la familia.

(3) Creencia racional que confirman proverbios de todos conocidos.

Digitized by Google

almas de por vida; que el nacimiento ó la riqueza no podian ser en modo alguno la base de esta íntima existencia, en que se compenetran todas nuestras facultades y energías, y que para *vivir en otro y vivir para otro*, que es lo que hacemos en la familia, la abnegacion y el sacrificio ocupan un puesto, que ni el cálculo, ni siquiera el frio y seco deber pueden inspirar y mantener.

Con motivo del matrimonio de mi hija verificado en 18.... tuve ocasion de ver que quizás habíamos ido en este punto demasiado lejos. Contrajo áquella relaciones amorosas con un jóven de prendas muy estimables de inteligencia y de carácter, y que comenzaba de un modo brillante la carrera del foro. Su padre, modestísimo comerciante en un principio, habia logrado ir ensanchando su esfera de accion, llegando á adquirir una fortuna más que regular, de donde resultaba que el hijo era de nacimiento muy humilde y debia ser en su dia bastante rico. Pues bien; á nuestra hija no le importaba nada aquello y la mortificaba esto. Nada tenia yo que objetar en cuanto á lo primero, pero noté que al hablar de ello mi hija confundia á veces dos cosas diversas: la supuesta distincion que dan el nacimiento y el apellido, y la real que dan la educacion y el delicado trato social (1); y la hice comprender que

(1) En esto sucede, en efecto, una cosa parecida á lo que con motivo de la igualdad hemos dicho en otro lugar.

Digitized by Google

aquella es indiferente, pero no ésta; que el error comun consistia en dar más valor á la primera que á la segunda; en contentarse con la heredada cuando la necesaria era la adquirida; y por lo mismo, nada tenia que oponer al que aspiraba á ser su marido, pero era porque habia sabido adquirir por sí en este punto lo que no habia podido heredar. En cuanto á la riqueza, por lo mismo que el estimarla sobre todas las cosas es el flaco de la sociedad actual, nosotros habíamos insistido sobre este extremo, tanto que cuando llegó el caso, nuestra hija mostró su sentimiento de que tuviera el que es hoy su marido cierta fortuna, y aun alguna repugnancia á contraer matrimonio por esta consideracion. Claro es que nunca habia entrado en mi intencion, ni despertar en mis hijos el desprecio de la riqueza, que es un bien (1), aunque no el único ni el primero, ni tampoco que llegaran á considerar como cosa obligada la completa igualdad en este respecto entre los que hubieran de casarse. Yo deseaba que se penetraran de lo indigno que era convertir la santidad del matrimonio en una venta infame; que no estimasen á una persona por sus bienes de fortuna,

(1) Es decir, es un bien particular que se ha de subordinar al bien total humano. El misticismo suele desconocer lo primero: el egoismo lo segundo; y como este impera en la época actual, el extravío en tal sentido es el temible hoy, y no el otro.

Digitized by Google

pero no que dejaran de estimarla porque los tuviera: en una palabra, que considerasen la riqueza como un accidente, que no debia añadir ni quitar mérito á su poseedor (1). Con estas explicaciones se acallaron los escrúpulos de mi hija, y contrajo matrimonio con el que hoy considero y quiero tambien como hijo, porque me ama y respeta como padre, y porque en los años que van trascurridos ha proporcionado á su mujer la felicidad que yo soñara para ella, y que espero en Dios no habrá de desaparecer nunca de su hogar.

VIII.

Despues de la educacion, nada de lo concerniente á los hijos tiene la importancia que lo tocante á su profesion ó carrera (2).

(1) El testador, despues de mostrar la viva repugnancia que le inspiran los matrimonios interesados, tan al uso hoy, quiere prevenir el extremo opuesto en que pudieran caer sus hijos, llevados de lo que ellos creerian exigencia de su dignidad y que seria realmente instigacion del orgullo. En efecto, por este camino se daria el caso de que un hombre, que sériamente amase á una mujer y fuere por ella amado, tendria que poner á ésta como condicion, para contraer matrimonio, que renunciara á todos sus bienes.

(2) A pesar de lo cual con frecuencia es mirado por

Digitized by Google

Yo seguí con el interés que es natural los estudios de segunda enseñanza de mis dos hijos, procurando tratar de descubrir el género de investigacion científica á que mostraban más inclinacion, así como las facultades que en ellos eran predominantes, á fin de conocer su verdadera vocacion (1) y guiarles, si por acaso motivos poco sérios, aunque explicables en tal edad, los impulsaban á seguir en este respecto un camino que no fuera el debido, ya que tanto yo como mi mujer estábamos resueltos á no ejercer sobre ellos coaccion de ningun género en este punto (2). En cambio no faltaron personas que hicieron entender al mayor de los dos, que parecia natural que fuera médico como su padre (3), y eso que éste no

los padres con extraña ligereza ó bajo un punto de vista falso, olvidando los que tal hacen que esta cuestion envuelve la futura felicidad de sus hijos, y que los errores en esta materia trascienden á veces del interés individual de aquellos al más elevado de la sociedad.

(1) En otro lugar hemos dicho que este es uno de los fines principales de la segunda enseñanza, y no solo, como suele creerse, el procurar á los jóvenes ciertos elementos de cultura general.

(2) Ejercer coaccion, no; pero sí ilustrar y dirigir á los hijos, para suplir su inexperiencia y evitar que tomen por vocacion verdadera la que no es más que aparente y producto de impresiones ligeras y transitorias.

(3) Esta preocupacion todavia se explica cuando un padre, por ejemplo, tiene un establecimiento industrial de cierto género, planteado por él y que desea continúe

Digitized by Google

podia dejarle una clientela en herencia, circunstancia sobre la que, á haber existido, no habrian dejado de llamar la atencion; así como, cuando se trataba del segundo, al cual no alcanzaba este extraño vínculo, algunos creian darle una prueba de interés y de cariño discutiendo qué carrera ofrecia mejor porvenir, es decir, mayor lucro (1).

Observé que mientras uno de mis hijos, el mayor, mostraba inclinacion á la filosofía y á la historia, al otro atraíanle las ciencias matemáticas y las ciencias naturales; pero ambos tenian de comun el preferir los estudios de aplicacion; así que el uno gustaba más de las cuestiones morales que de las metafísicas, y el otro más se complacia en considerar la utilidad que á la industria y á la agricultura prestaban las ciencias de su predilec-

---

desarrollándose, lo cual teme no suceda si cae en manos extrañas, aun cuando en este caso nunca debe emplear la violencia para ver convertido en realidad este deseo; pero es completamente irracional inclinar el ánimo de los hijos á que adopten esta ó aquella profesion sin otro motivo que ser la de sus padres.

(1) Nada más frecuente, cuando de esta materia se trata, que oir esta frase: esa carrera promete poco, es decir, pocos emolumentos, poco sueldo, pocas ganancias, etc. ¡Como si no pudiera suceder que con tales ventajas fuera un hombre desgraciado con el ejercicio de la profesion que se los procurara, privando además á la sociedad de los mejores servicios que en otra hubiera prestado!

Digitized by Google

cion que no en resolver los difíciles problemas del cálculo. Noté además que el uno se interesaba en aquellas conversaciones que recaian sobre puntos de derecho, política, moral, etc., preguntando siempre el por qué de las cosas, pero de aquellas que miraban á la vida y no á la pura region de las ideas; y que el otro se interesaba en todo cuanto hacia referencia á los adelantos y progresos de la industria. En vista de esto parecióme que debian consagrarse, el uno al Derecho, el otro á la Industria (1).

No tuve, por lo que hace al mayor, necesidad de evitar desviaciones en este camino, pues naturalmente se dirigia á él; así que al concluir la segunda enseñanza, le dije mi opinion respecto de sus estudios ulteriores, y resultó que cuadraba por completo con sus aspiraciones. No sucedió lo mismo en cuanto al menor, pues primero cayó en la tentacion, tan frecuente en los jóvenes, de querer ser militar, llevado, no tanto del atractivo del

(1) El testador creia, y con razon, que no basta atender al grupo de ciencias á que un jóven muestra inclinacion, sino tambien al género de investigacion que prefiere dentro de aquel. De aquí la distincion que hace entre las ciencias teóricas y las prácticas, que es una de las que más deben tomarse en cuenta al fijar la profesion á que haya uno de dedicarse. El catedrático de Derecho y el abogado cultivan ambos la misma ciencia, y sin embargo, necesitan facultades y aptitud completamente distintas.

Digitized by Google

uniforme, como de cierto ardor bélico que hay en el fondo de su carácter. Reconozco la grandeza que tiene una carrera que consiste en dar su sangre y su vida por la pátria y por la justicia, mas, no obstante esto, y que á una funcion social que es necesaria parece que debe corresponder una profesion, siempre he venido á parar, cuando en esto he pensado, en que es imposible que ningun hombre nazca y venga al mundo con una vocacion que consiste en matar y destruir (1). Comprendo bien que cuando llegue el caso, todos los ciudadanos den de mano á sus tareas ordinarias y empuñen las armas para defender una causa santa, pero no que esto constituya la base del modo de ser permanente del indivíduo (2). Por fortuna, fué

(1) Podrá ser una utopia irrealizable la paz universal pero lo cierto es que lejos de repugnar á la razon, es el ideal á que, sabiéndolo ó no, aspiran los pueblos; resultando de aquí que la profesion de las armas no responde como las demás á una necesidad esencial y permanente, pero es imposible desconocer que responde á una más ó ménos transitoria, pero real y efectiva.

(2) Sin embargo, la organizacion militar que se fundara en este principio, y que es la existente en algunos pueblos, exigiria siempre la necesidad de ciertos institutos permanentes que sirvieran á aquella de núcleo y de base. De todos modos, es un absurdo que el Estado suponga *a priori* esta vocacion en todos los ciudadanos, como lo hace allí donde mantiene la inícua institucion de las *quintas*.

Digitized by Google

este deseo de mi hijo pasajero como un fuego fátuo.

En cambio, surgió otra dificultad que era un tanto más difícil de remover. Yo veia claro que mi hijo debia ser *industrial*, pero á él le parecia que esto era lo mismo que quedarse sin carrera. Seguir una en España es ser abogado, médico, catedrático, ingeniero y hasta empleado: ser agricultor ó industrial es no tenerla; error gravísimo de que nacen no pocas de nuestras desgracias (1). Así, que comprendí que el deseo de mi hijo era obtener un título científico en *cualquiera cosa*, y luego dedicarse á la industria, esperando de este modo alcanzar en su dia en la sociedad una consideracion que de otro no obtendria. Para disuadirle de este propósito, le hice comprender que el hombre no podia en conciencia cultivar una rama de la ciencia durante años, con el fin, hasta cierto punto pueril, de obtener un título que sirviera de escudo á su amor propio; que no habia gerarquía entre las profesiones, todas dignas y honrosas

(1) Este error es en parte debido á la organizacion de la enseñanza pública. Si hubiera ménos Universidades y más Escuelas de artes y oficios y de agricultura, cesaria ó se corregiria este afan de ser licenciado ó doctor, que, sin procurar un gran bien á la ciencia, roba á la industria y al comercio actividades y energías que les serian muy provechosas, y se cegaria una de las fuentes principales de donde se deriva el gravísimo mal social conocido con el nombre de *empleomanía*.

Digitized by Google

cuando el que las ejerce se inspira en móviles generosos y desinteresados; que como siempre en la vida se ve un más allá, todo el tiempo debe consagrarse á aquello á que la vocacion nos llama especialmente, sin perjuicio de atender, como es justo y obligado, á acrecentar nuestra cultura general; que siendo industrial, podia encontrar él, como los demás en sus profesiones respectivas, la esfera adecuada á sus facultades, consideracion para su persona, y ocasion y medio de servir á su pátria y á sus semejantes, contribuyendo al cultivo de un fin esencial de la vida; y, por último, que todo podia conciliarse haciendo los estudios que constituian la carrera de *Ingeniero industrial*, la cual, no pasa en verdad en España por brillante ni lucrativa, pero seria una preparacion conveniente para sus trabajos. Esta última consideracion le sacó de dudas, y aceptó de buen grado y satisfecho mi indicacion (1).

Llevaba ya dos años de estudios el mayor, cuando debia comenzar los suyos el menor; y en-

(1) Esta desestima en que entre nosotros se tienen la agricultura, la industria y el comercio, proceden principalmente del imperio que en estos órdenes de la actividad ejerce la rutina. Si se diera en ellos la parte debida á la ciencia, estudiando todas las aplicaciones prácticas de ésta y todos los adelantos realizados en otros países, otra seria la consideracion social de que gozarian estas profesiones.

Digitized by Google

tonces mi mujer y yo hicimos un sacrificio en aras de lo que estimábamos que era el bien de nuestros hijos. Habia cursado el primero dos años de la facultad de Derecho en la Universidad en que era yo catedrático; pero el segundo no podia ménos de ir á Madrid á seguir su carrera. Esto me preocupaba, porque por su corta edad y por su carácter, un tanto ligero entonces, era peligroso dejarlo solo en la córte, donde, decia un amigo mio, se reune algo de lo bueno y todo lo malo de España; y en su vista decidimos que fueran los dos á Madrid, el uno á continuar su carrera y el otro á comenzarla; con lo cual, si nos privábamos del inmenso gozo de tenerlos á nuestro lado, viviríamos tranquilos, porque la edad y las condiciones del mayor de ellos eran para nosotros segura garantía en este respecto. Además me alegraba yo de que éste se trasladara á la córte por otro motivo, y era que allí podia adelantar en su educacion científica mucho más de lo que era posible en la Universidad donde yo explicaba, principalmente porque allí encontraria en las corporaciones literarias (1) y

(1) La utilidad de este elemento de educacion no es tan llana como á primera vista parece; pues segun la índole del jóven, puede servir para avivar en él energías dormidas, desarrollar su cultura y producir en su espíritu una noble emulacion, ó para despertar en su corazon las sugestiones del amor propio y de la vanidad, haciéndole mirar la ciencia como un medio de alcanzar un nombre y una posicion en la sociedad.

Digitized by Google

en el trato social un útil complemento de la enseñanza oficial.

Por entonces agitaban las conciencias los periódicos de cierta comunion política, con la famosa cuestion de los *textos vivos*, y como mi hijo mayor iba con el propósito de asistir á alguna de las clases de la facultad de Filosofía y Letras, á que pertenecian los más de los catedráticos atacados, me creí en el caso de decirle algo sobre este punto, al propio tiempo que daba á ambos aquellas reglas y consejos que estimaba más eficaces para el logro de su propósito, utilizando al efecto el fruto de mi larga experiencia en la enseñanza.

A este propósito le recordé cuanto en varias ocasiones le habia dicho con motivo de la Religion, siempre conforme á lo convenido con mi mujer, y que en otro lugar queda expuesto. Pensar que hoy pueda ni deba conservar un jóven las creencias de la niñez por medio del aislamiento, esto es, prohibiéndole oir á este profesor, leer aquel libro, tratar con ciertas personas, es absurdo y hasta contraproducente (1). El jóven educado de esta suerte corre el grave riesgo de ser sorprendido por el primer sofisma que el escepticis-

(1) Es esta una condicion de la vida en la época presente, que podrá parecer bien á unos y mal á otros; pero que á todos se impone. Por esto encontramos muy en su lugar las consideraciones que á este propósito hace el testador. Los más distinguidos pensadores ortodoxos están

Digitized by Google

mo desliza traidoramente en su espíritu, y pasar de la creencia pasiva y ciega á la duda frívola y universal. En la época presente, el hombre no puede eximirse de confirmar ó reformar su fé en medio de la discusion y de la lucha; á los padres toca dirigir á sus hijos, aconsejarlos y sostenerlos para que en todo caso encuentren en medio de los dolores de esta crísis la paz de la conciencia. Convencido de esto, procuré inculcar en el ánimo del mio el deber en que estaba de oir sin prevencion á sus profesores, de estimarlos por la dignidad de su conducta y no por sus ideas y convicciones, y de recibir su enseñanza sin prevencion favorable ni contraria. Además, conociendo yo por experiencia la facilidad con que los alumnos se deciden por una doctrina y se afilian á una escuela ó partido, hícele comprender á mi hijo lo perjudicial que era para la libre investigacion de la verdad este espíritu de secta; y que, respetando á sus maestros y aun amándolos, debia tomarlos por guia; pero como juez solo á su conciencia (1).

convencidos de lo mismo; y así, lejos de encerrarse en una estéril negacion, amparándose con la autoridad y excomulgando á sus adversarios, penetran en el campo en que éstos dan la batalla, y se sirven de sus mismas armas.

(1) Hay aquí dos peligros; el espíritu de secta y el contrario. Es más, lo general es que incurran los jóvenes en uno ú otro error, cayendo ya en aquella fé ciega en un sistema que priva de toda independencia de juicio y

Digitized by Google

Por fortuna, ambos hermanos han seguido y terminado su carrera sin haber dado á sus padres sino motivos de contento y satisfaccion. El uno, luego que hubo recibido la investidura de licenciado en Derecho, comenzó á trabajar al lado de un íntimo amigo mio que ejerce la abogacía, no solo con la competencia y brillantez, que no son raras entre los de su profesion, sino tambien con una pureza é integridad que por desgracia son bien poco comunes (1), y hoy trabaja ya por sí

atrofia la expontánea actividad del espíritu, convirtiendo al hombre en un autómata, ya en la prevencion y desconfianza sistemática, que levantan entre la inteligencia y la verdad una barrera que impide á aquella la serena contemplacion de las ideas. Basta saber que uno es católico ó racionalista, positivista ó idealista, krausista ó tomista, absolutista ó liberal, para que estén dispuestos los unos á aceptar incondicionalmente sus doctrinas, los otros á rechazarlas en absoluto. De estos dos vicios es más perjudicial sin duda aquel en que incurre el sectario que el del escéptico y prevenido, cuando la actitud del último es hija de la discrecion y de la prudencia; pero como las más veces es debida á la fé ciega en otro sistema, resulta que por lo general son igualmente dañosos á la libre y sincera investigacion de la verdad.

(1) No se puede tachar de parcial al testador por esta alusion á los abogados, pues antes ha hecho otra análoga á sus compañeros de profesion, siendo en nuestro juicio fundada y justa la censura que ambas envuelven. La inconcebible facilidad con que aquellos toman á su cargo la defensa de un negocio sin enterarse de la legalidad de la causa que van á patrocinar; la frecuencia con que

Digitized by Google

con un éxito que es bastante para sus modestas aspiraciones. El otro fué á Bélgica y está hoy en Inglaterra completando su educacion en aquellos países donde la industria ha llegado á alcanzar tantos progresos.

Quedan expuestos los hechos principales de mi vida, como hijo, esposo, padre, ciudadano y profesor. Tal cual es la lego á mis hijos y amigos para que honren sus méritos, miren con indulgencia sus imperfecciones, y sirva en ambos respecto á todos de ejemplo y enseñanza.

IX.

Debo mis bienes de fortuna, en primer término, á mis inolvidables padres, que no tuvieron otro hijo que yo; y luego á mis esfuerzos y economía. En este órden he atemperado mi conducta

---

desatienden la injusticia intrínseca del asunto, parando mientes tan solo en la mera conformidad exterior con la ley; la poca escrupulosidad con que emplean el sofisma para salir airosos en su empeño, y el lugar que dan al deseo de lucro y á las sugestiones del amor propio entre los móviles de su conducta, con daño del principio del deber y del elevado carácter de su ministerio, justifican las palabras del testador.

Digitized by Google

á los principios (1) que he creido racionales y justos en las distintas épocas de mi vida, pues con frecuencia he tenido que rectificarlos, cosa no extraña en verdad en tiempos como los presentes, en que tantos errores y preocupaciones se han sostenido de uno y otro lado respecto de la propiedad (2).

---

(1) No es lo comun que se crea cosa obligada el atemperarse á principios en este órden de la vida; antes bien la preocupacion reinante es la de que solo en el interés debemos inspirarnos, lo cual es debido al predominio del egoismo en nuestro tiempo y á ciertas doctrinas económicas no siempre rectamente entendidas. El testador no creia, y con razon, que debiera ni pudiera disgregarse de esta suerte el órden económico de la moral.

(2) Es decir, de un lado, tantas utopias reformistas sin sentido práctico é histórico; de otro, el afan de elevar la actual organizacion de la propiedad á la categoría de un principio, consagrando el *statu quo* y declarándolo indiscutible, á modo de un dogma religioso, como si el derecho en esta esfera no estuviera sujeto, como en todas las demás, á la ley del desarrollo progresivo. Nótase, en los actuales momentos, una tendencia manifiesta, así en la esfera de la ciencia como en la de la vida, á una armonía entre las exclusivas que há poco luchaban con encono é intransigencia. El individualismo vá perdiendo el exajerado optimismo de otros tiempos, y sin renunciar al principio de la *libertad*, de que ha sido y es tan celoso apóstol, reconoce la existencia de ciertos males sociales y estudia el modo de remediarlos ó aminorarlos sin mengua del respeto debido á la independencia individual. Y de otro lado el *neo-socia-*

Digitized by Google

Hubo un tiempo en que participé de una preocupacion muy arraigada, y que consiste en poner por encima de todo el deber en el padre de acumular á todo trance riqueza para sus hijos, engendrándose así un egoismo de familia que no es ciertamente grosero como el individual; pero que al fin es un egoismo (1). Considero hoy, por el contrario, de una parte, que hay intereses superiores en el seno del hogar á los que se refieren á

---

lismo muestra un carácter práctico y una sensatez que contrastan con el idealismo de las utopias que estaban en boga no hace mucho; y lejos de pretender la inmediata realizacion de concepciones puramente racionales, tiende, cayendo á veces en la exajeracion, á buscar en la historia solucion para los problemas sociales.

(1) En efecto, tanto como nos repugna el grosero egoismo individual, transigimos con este otro género de egoismo, y hasta nos parece virtud en el padre de familia que lo manifiesta. Y sin embargo, si el primero es censurable en cuanto el indivíduo se constituye en centro del mundo, como si todo debiera estar y ponerse á su servicio, el segundo lo es, aunque en menor grado, en cuanto constituye en análoga situacion á la familia, como si el hombre no tuviera en la sociedad otros vínculos y deberes que está obligado á hacer efectivos. De aquí la inercia que de todos se apodera cuando se trata de una obra social y comun que trasciende del interés del indivíduo y de la familia, el cual con frecuencia se encubre con otro nombre, al modo que los políticos, aparentando servir á la pátria y á las ideas, solo piensan con frecuencia en sí mismos y en los suyos.

Digitized by Google

los bienes materiales (1); y de otra, que nunca debe el hombre encerrar sus miradas y cuidados en la esfera de su familia; antes bien tener presentes los deberes que le imponen la amistad, la pátria, la humanidad, etc. (2). Por esto no me he propuesto aumentar el patrimonio de mis padres como único *desideratum* en este punto; sino que he procurado armonizar el espíritu de órden, de ahorro y de economía con el cumplimiento de deberes sociales que estimo ineludibles. Creo que, al lado del despilfarro y de la prodigalidad, que son hoy tan frecuentes, reina una preocupacion en sentido contrario, que llega á constituir el ahorro en un principio incontrastable y no moderado por consideraciones de otro género que son harto ol-

---

(1) Este es uno de los inconvenientes que tiene tal preocupacion. Si los padres dedicaran á la educacion moral é intelectual de sus hijos una buena parte de la actividad que consagran casi exclusivamente á acrecentar su riqueza, al fin y al cabo recogerian un fruto más real y efectivo.

(2) Si los que tienen cierta fortuna, y sobre todo los poderosos, hicieran un *uso racional* de la facultad de disponer de sus bienes, así en vida como en el momento de la muerte, se quitaria en gran parte el pretesto y la ocasion á tantas utopias como se han formulado y formulan respecto del *derecho de herencia*; puesto que el individuo y la sociedad harian libremente mucho de lo que se pretende alcanzar por medio de la imposicion de la ley del Estado.

Digitized by Google

vidadas. El ahorro es obligado para aquel que carece de bienes de fortuna bastantes para dejar á sus hijos los medios necesarios para hacer su camino en el mundo; lo es para el que, acometiendo una empresa industrial, debe llevarla á cierto grado de desarrollo y perfeccion; pero en modo alguno puede imponerse como ley general á que todos deban prestar obediencia, sin atender á la entidad de su fortuna, ni á las condiciones de su familia; pues esto daria lugar, como lo está dando, á que el padre, á fuerza de poner por encima de todo su condicion de tal, pierda la de amigo, la de ciudadano y la de hombre, haciéndose extraño á todo cuanto interesa á la pátria y á la humanidad y á los intereses permanentes y universales de la sociedad (1).

(1) La crítica que aquí se hace del exajerado espíritu de ahorro y economía, es exacta; pero no debe creerse por esto, en nuestro juicio, que el testador participe de ciertas teorías económicas que han estado muy en boga, y segun las cuales se consideraba que el despilfarro del rico era la ganancia del pobre, como si pudiera ser nunca la conducta inmoral fuente de bien alguno real y verdadero. Un economista moderno, Mr. Cairnes, ha dicho con razon, que "no resulta beneficio alguno ni de ninguna clase de la existencia de una clase rica y ociosa. La riqueza acumulada en favor de algunos por sus antepasados, ó por otras personas, si se emplea como capital, contribuye indudablemente á sostener la industria, pero lo que consumen en lujo y frivolidades no es capital, y

Digitized by Google

Por esto yo he consérvado y aun acrecentado la herencia de mis padres; pero no he desatendido, y ménos en estos últimos años (1), otros deberes que me imponian relaciones de familia y de amistad, el amor á mi pátria y á la causa de la civilizacion, y la prosecucion de los varios fines de la vida, singularmente de aquel á que me he consagrado (2).

En estos principios me propongo inspirarme al hacer la distribucion de mis bienes. Por fortuna son estos bastantes para que yo pueda dejar á

---

sirve tan solo para sostener la vida inútil de los que lo gastan. Reciban, en hora buena, sus rentas y sus intereses, como está escrito en los contratos, pero tomen el puesto que les corresponde, el de zánganos de colmena, al asistir á un festin al cual con nada han contribuido.» Lo que el testador censura es, á nuestro entender, el olvido de que la acumulacion de capital, que es un medio para un fin determinado, ha de hacerse compatible con el cumplimiento de todos los demás fines para cuya realizacion nos sirve la riqueza.

(1) No es este el único punto en que el testador hace, entre los distintos períodos de su vida, la distincion que envuelve esta frase, presentando siempre el último de ellos como más conforme con los principios que estimaba sanos.

(2) El olvido en este último punto de ciertos deberes es más censurable quizás que en los otros. No se comprende que un hombre esté á veces de por vida consagrado á un órden determinado de actividad, y que no se crea obligado á contribuir directamente con sus medios de fortu-

Digitized by Google

mis hijos lo suficiente á fin de que prosigan el camino que han emprendido con muchas más condiciones que aquellas con que cuentan tantos desgraciados, y destinar otra parte de ellos á satisfacer exigencias de mi corazon y de mi conciencia (1).

Además de este principio general, obedece la distribucion de bienes, que me propongo hacer en este testamento, á otros particulares que expresaré en su lugar respectivo, pues deseo hacer cons-

---

na, á la par que lo hace con su trabajo, al progreso y mejora de lo que no puede ménos de interesarle en alto grado. Este es el recto sentido que tienen las *mandas piadosas*. Pero ¿por qué ha de acordarse el hombre tan solo de su Iglesia y no de igual modo de las instituciones y sociedades de que ha formado parte y á cuya obra ha contribuido consagrándose á ella á veces de por vida?

(1) Estas palabras envuelven la censura del sistema de *legítimas*, que, no pudiendo fundarse hoy en el principio de la *copropiedad* de la familia, dada la organizacion que hoy tiene ésta por lo general, no subsisten sino por la desconfianza que se tiene respecto del uso que de la libertad de disponer pudiera hacer el testador, en cuanto puede darse el caso, se dice, de que un padre trasmitiera sus bienes á una persona extraña, dejando hijos menores privados hasta de los medios de alimentarse y educarse. Este es un error, pues así como en vida el padre tiene la libre disposicion de sus bienes y al mismo tiempo el deber de alimentar y educar á sus hijos, de igual modo esta obligacion es compatible con la libertad de testar, y el imponerla no responde ni remotamente al principio en que se fundan las legítimas.

Digitized by Google

tar los motivos racionales en que fundo aquella, para que nunca parezca fruto del capricho ó del puro arbitrio con que frecuentemente dispone de lo suyo el propietario así en vida como en muerte (1).

Y como es posible que la legislacion vigente de nuestra pátria, ó mejor dicho de mi provincia, no consienta la distribucion de la propiedad contenida en este testamento, ruego á mi mujer y á mis hijos que renuncien á su derecho en cuanto él se oponga al cumplimiento de esta mi última voluntad. Ellos saben bien que hay un *derecho* superior al consignado en las leyes (2), que en él he procurado inspirarme al disponer de mis bienes, y por lo mismo estoy seguro de que atenderán este ruego mio, mucho más si, como espero, en-

(1) En efecto, el *jus utendi et abutendi*, tomado en un sentido literal, y no como lo entendieron los romanos, es el principio dominante en la práctica. El Código de las Siete Partidas dice con profundo sentido: señorío es poder que home há en su cosa de facer della é en ella lo que quisiere, *segun Dios* é *segun fuero*.

(2) Si los padres rigieran su familia en vida inspirándose en principios de la más extricta moralidad y conquistándose en ella una autoridad que tiene muy otro valor que la que la ley les concede, podrian por este medio, esto es, apelando á la rectitud de los suyos, evitar los inconvenientes que tiene la obediencia debida á los principios legales, y atemperarse á los de este *otro derecho* de que habla el testador.

Digitized by Google

cuentran mis disposiciones dignas de respeto, no solo por ser mias, sino además por estar arregladas á justicia. Yo dispondré de mis bienes como si la ley me concediera la más ámplia libertad de testar, con la esperanza de que ellos harán posible el ejercicio racional—por lo ménos que lo sea es mi intencion—que de este derecho voy á hacer (1).

Deseo asimismo que en ningun caso el cumplimiento de mi última voluntad sea orígen ni motivo de litigio alguno. No aludo en esto á mi virtuosa mujer ni á mis queridos hijos; fuera ofenderles el suponer siquiera posible que entre ellos hubiera la más pequeña diferencia, ni que por un momento se turbaran la paz y la armonía (2) que

(1) Si la necesidad de hacer un ejercicio *racional* de todos los derechos alcanzase de parte de los indivíduos un reconocimiento que desgraciadamente no obtiene, cesarian tantas prevenciones como existen contra todas las libertades en general y en especial contra la de testar.

(2) Si todos los litigantes lo fueran de buena fé, no seria un pleito causa de que se turbaran la paz y buena armonía entre parientes, amigos ó conciudadanos, puesto que aquel no argüiria otra cosa que la existencia de una duda de derecho que se sometia á los tribunales para su resolucion. Pero el hecho es que en todo litigio, con razon ó sin ella, se supone de una ú otra parte, ó de ambas, mala fé, y entonces la enemiga entre ellas es una consecuencia inevitable. Si al que litiga á sabiendas de

Digitized by Google

por dicha entre todos reina, y que, si cabe, espero ha de ser mayor cuando á ella presida la memoria de su padre. Dígolo, porque la vária naturaleza é índole de mis disposiciones pudiera dar lugar á dudas, mucho más habiendo de rozarse con numerosas personas, algunas de ellas para mí desconocidas, y deseo vivamente que aquellas se resuelvan pacíficamente, á lo cual ruego á mi familia, deudos y amigos, sacrifiquen todo interés y aun su derecho, si ello no viene en mayor daño de la justicia.

X.

1. La primera persona que el deber y el corazon me recuerdan, al hacer la distribucion de mis bienes, es mi querida mujer, la inseparable compañera de mi vida; y en recuerdo de la completa felicidad que yo he gozado á su lado, la

---

que pretende una cosa injusta, se le procesara y exigiera la responsabilidad criminal, como reo de tentativa de estafa, pues esto es realmente el litigante de mala fé, no habria tantos pleitos ni éstos revistirian el carácter que en general revisten. Por esto son tan pocos los casos en que se somete un litigio al juicio de *árbitros* y de *amigables componedores*.

Digitized by Google

lego todos mis *muebles, alhajas, enseres* y *ropas,* á fin de que quede intacto el hogar, testigo de nuestra dicha (1); y la lego asimismo toda la existencia en metálico que obre en mi caja el dia que yo fallezca, como justa recompensa á su discreta é importante participacion en la conservacion y acrecentamiento de nuestros bienes; y para que sirva de aumento á la dote que aportó al matrimonio y al caudal que heredó de sus padres, los cuales son de su exclusiva propiedad (2).

---

(1) ¿Quién ha dejado de sentir pena al ver deshacer una casa á la muerte de un cónyuje sin respeto al que sobrevive? "Suplico al Rey mi señor, decia Isabel la Católica en su testamento, que se quiera servir de todas las joyas é cosas, ó de las que á Su Señoría más agradaren, porque viéndolas puede haber más contínua memoria del singular amor que á Su Señoría siempre tuve; é aun para que siempre se acuerde de que ha de morir, é que le espero en el otro siglo, é que con esta memoria pueda más santa é justamente vivir."

En el mismo testamento se leen estas palabras: "Si el Rey mi señor prefiriese enterrarse en algun otro lugar, en tal caso es mi voluntad que mi cuerpo sea trasladado á él, y colocado á su lado, para que la union que hemos gozado en esta vida, y en que por la gracia de Dios espero han de continuar nuestras almas en el cielo, se represente por la union de nuestros cuerpos en la tierra."

(2) Al parecer, el principio á que obedece esta disposicion, es el que sirve de fundamento al sistema de *gananciales,* que es sin duda el más racional de los modos de organizar la propiedad de la familia, y una composi-

Digitized by Google

2. Lego á mi hijo mayor el *reloj* que yo uso y que heredé de mi padre. El tiempo que midió, mientras le poseyeron sus ascendientes, no fué perdido para el bien, y espero que él pueda decir lo mismo cuando lo legue á sus descendientes (1).

---

cion del sistema de *separacion* y del de *comunidad*. Estos dos parten de un error: el primero, en cuanto desconoce que con el matrimonio nace una nueva personalidad, que debe de tener *su* propiedad; el segundo, en cuanto supone que desaparecen con el matrimonio la personalidad de los dos que lo contraen. El sistema de gananciales afirma á la par la personalidad de los contrayentes y la del matrimonio, y en consecuencia la propiedad de aquellos y la de éste.

El régimen, en virtud del cual el marido hace suya, al casarse, la propiedad del otro cónyuje, como sucedia en los primeros tiempos en Roma y hoy en Inglaterra, aunque relajado en este país el principio por excepciones y medios indirectos que está creando constantemente la ley en favor del sexo femenino, nace del supuesto erróneo de considerar que con el matrimonio desaparece la personalidad de la mujer, la cual queda sometida al marido. El sistema *dotal* nació en Roma de circunstancias puramente históricas, y ni se funda en principio alguno, ni responde á este ó aquel concepto que del matrimonio se forme.

(1) Tiene algo de misterioso y de inexplicable este cariño que tenemos á las cosas que usaron de contínuo las personas queridas de nosotros, así como el que la sociedad muestra por las que sirvieron á los hombres ilustres y que cuidadosamente guarda y conserva en sus museos.

Digitized by Google

3. Lego á mi hijo segundo el *anillo* que llevo desde que me casé con su bondadosa madre, para que cuando contraiga matrimonio, que deseo y espero sea pronto (1), le sirva para el mismo objeto, y pueda recordarle siempre que la fidelidad conyugal ha de ser tan pura é inalterable como lo es el metal de que está formado, y como lo ha sido la que mantuvieron constantemente sus padres.

4. Lego á mi hija el *cuadro* que está en mi dormitorio y que tiene pintada la cruz en que murió Jesús con la inscripcion que resume su santa doctrina: «*amaos los unos á los otros.*» Si alguna vez asaltan dudas á su espíritu católico, pensando en las creencias religiosas de su padre, este cuadro servirá para recordarle que el autor de sus dias murió siendo cristiano (2).

5. Lego á N... en justo recuerdo á su constante y cariñosa amistad, á que he debido tantos consuelos y consejos en circunstancias críticas de mi vida, las *obras* del ilustre Channing (3), que

(1) Más adelante, en la parte consagrada á dar consejos á sus hijos, se encontrará la explicacion de esta frase.

(2) Véase tambien la parte citada en la nota precedente, donde se encuentra justificado este temor del testador.

(3) "A medida que voy envejeciendo, decia el ilustre Channing pocos meses antes de morir, me apena el ver las cadenas que pesan sobre el espíritu humano y las artes

Digitized by Google

leimos juntos más de una vez, y cuyo espíritu, verdaderamente piadoso y cristiano, tanto nos embelesaba á ambos, no obstante permanecer él aún en el gremio de la Iglesia católica (1).

6. Lego á mi amigo C... el estuche de instrumentos de cirujía de mi uso. Consérvelo en recuerdo de este su antiguo compañero, que supo hacer justicia á la sinceridad de sus convicciones, sin que fueran parte á enfriar su cariño las diferencias entre sus ideas y creencias y las mias. Tengo la esperanza, y con ella moriré, si antes no se

---

de que se valen los hombres para subyugar á la muchedumbre. Desconfío cada dia más y más del influjo y del espíritu de secta. Me reconozco más libre fuera de todas las comuniones particulares y me esfuerzo por hacer más íntimos los vínculos que me unen con la Iglesia universal y con todos los hombres excelentes y santos..... Me mantengo alejado de todos, excepto de aquellos que buscan y piden, orando, una luz más explendorosa, una manifestacion más pura, más efectiva, de la verdad cristiana.» *Le Christianisme liberal*, precedido de una introduccion de M. E. Laboulaye; pág. XXVII.

(1) Este legado revela el empeño del testador en mostrar cómo sus nuevas creencias religiosas no han entibiado la estimacion y el cariño que profesa á sus amigos católicos, de quienes se conoce deseaba vivamente ser correspondido con una tolerancia igual y el mismo espíritu cristiano; así como muestra, en la alusion que hace á las obras de Channing, el gozo que encontraba en comulgar en ciertas ideas con los demás hombres á pesar de la diversidad de creencias.

Digitized by Google

convierte en realidad, de que mi buen amigo encontrará lo que hasta ahora no le han permitido hallar defectos de educacion y ciertas preocupaciones científicas (1); y lo creo, porque él practica lo que Malebranche consideraba como primer precepto de la lógica: «ser hombre honrado» (2).

7. Lego á M... viuda del que fué durante tantos años mi fiel servidor, el derecho á una *pension vitalicia de tres reales diarios*, que percibirán sus hijos menores de edad, si ella falleciese; á S... y su mujer el derecho de *habitar el cuarto* que hoy ocupan en la casa de mi propiedad; á R... y S... mis actuales criados, *dos mil reales* al primero y *mil* al segundo, si estuvieran prestando servicio el dia de mi muerte; y además

(1) Tan comunes en los médicos, los más de los cuales siguen la direccion del pensamiento denominada empírica, sensualista ó positivista, la cual lleva á algunos de ellos al materialismo y consiguientemente al ateismo.

(2) Aunque el testador no lo dice claro, no es difícil comprender cuáles eran las doctrinas de este su antiguo compañero. Resulta al parecer que los amigos más queridos que aquel tenia eran un *católico* y un *ateo*; pero aquel sin duda cristiano de verdad; éste de aquellos que, habiendo perdido la fé en el Dios que adoraron cuando niños, atienden en su conciencia á la voz del real y verdadero, sin llegar todavia á reconocer la existencia del Sér que llevan sin embargo siempre presente en el espíritu. En esto se fundaba seguramente el testador para esperar confiado que su amigo encontraria lo que hasta entonces no habia podido hallar, á Dios.

Digitized by Google

los trages de luto que es cóstumbre en tales casos (1).

8. Lego á mi estimado pariente T... *treinta mil reales,* que percibirá en cinco plazos anuales, con destino á dar carrera á su hijo X..., ya que presenta tan singulares disposiciones para la ciencia (2), y que serian perdidas por el estado precario de la fortuna de sus padres.

9. Lego al Hospital del pueblo en que nací y me crié *sesenta mil reales,* que se invertirán en una inscripcion intrasferible de la Deuda pública,

(1) Es preciso reconocer que en punto á las relaciones entre amos y criados, hemos retrocedido. No se crean, hoy, por lo general, entre unos y otros aquellos duraderos vínculos de cariño de otros tiempos, y que tan naturales parecen tratándose de personas que viven en el mismo hogar y forman en cierto modo parte de la misma familia. Este legado muestra que el testador entendia rectamente la obligacion que le imponia este género de relaciones. En los tratados de moral y en los de derecho que se publican en Inglaterra suele darse á esta relacion de amos á criados la debida importancia, y si no recordamos mal, el ilustre Vacherot, en su conocida obra *La Democracia,* hace lo propio.

(2) Con esta frase el testador ha querido sin duda dar á entender que no le ha movido, al dejar este legado, solo el deseo de hacer posible la realizacion de un deseo de su pariente, sino el deber de contribuir por su parte á que no fueran perdidos los frutos que podria procurar á la sociedad, consagrándose á la ciencia, quien tan buenas disposiciones presentaba para ella.

Digitized by Google

para atender con el producto de su renta al sostenimiento de ancianos incurables que no tengan hijos (1). Para procurar el exacto cumplimiento de esta manda, nombro una junta, que compondrán el alcalde, el titular de la parroquia en que me bauticé (2) y mi hijo mayor, sucediéndole en esta intervencion sus descendientes en la forma de las vinculaciones ordinarias.

10. Lego al Hospicio del pueblo en que vivo, y en que espero morir, *cuarenta mil reales,* que se invertirán asimismo en Deuda pública, con destino á los niños expósitos, siendo mi deseo que, á ser posible, se emplee su producto en mejorar paulatinamente las condiciones higiénicas de aquel establecimiento (3). Se creará una junta igual á

(1) Se comprende el motivo de esta condicion; pero ¿y los ancianos que sean padres de hijos desnaturalizados? se dirá quizás. Sin duda repugnaba al testador suponer posible el caso, como repugnaba á ciertos pueblos de la antigüedad suponer posible el parricidio.

(2) Dado el espíritu tolerante del testador, no debe extrañarse esta participacion que dá al sacerdote católico. Tenia en cuenta sin duda que en su pueblo no habia otro representante de la Religion; y que el párroco, cuando es celoso cumplidor de sus deberes, está en aptitud de conocer mejor que nadie las necesidades del género de la que inspira este legado.

(3) No es extraño, siendo médico el testador, que le preocuparan las deplorables condiciones higiénicas que tienen muchos de nuestros establecimientos de beneficen-

Digitized by Google

la anterior, ocupando mi hijo segundo el lugar que en aquella toca al mayor.

11. Lego á la provincia de..... *ochenta mil reales,* para que con lo que produzcan, una vez convertidos en Deuda pública, se atienda al fomento de la *Escuela de artes y oficios* (1) recientemente establecida. De esta fundacion cuidarán el director del Instituto, el de la Escuela de artes y oficios, un diputado provincial, un concejal de la capital y uno de mis descendientes en la forma establecida en el penúltimo legado.

12. Lego á la Nacion *veinte mil reales* para que con ellos se conceda un premio de *catorce mil* y un *accesit* de *seis mil* á los autores de las mejores Memorias sobre *establecimientos penitenciarios,* debiendo concederse al efecto un plazo de tres, cuatro ó cinco años, y entendiéndose que ha de declararse en los trabajos la forma y modo de modificar los establecimientos penales existentes en el sentido que reclaman los adelantos científicos y las experiencias hechas en los más de los

---

cia, y cuyas tristes consecuencias se hacen sentir más dolorosamente en los destinados á albergar las inocentes criaturas engendradas por el crímen ó la pasion.

(1) El haber sido profesor de facultad no quitaba al testador conocer que, más que estudios superiores, necesita nuestro país estos de aplicacion, para que la actividad individual se comparta entre la ciencia y la industria y el comercio.

Digitized by Google

pueblos cultos (1). Para llevar á cabo esta manda se creará una junta, que compondrán: el Director del ramo, el profesor de Derecho penal de la Universidad de Madrid, un individuo del Ateneo científico y literario, nombrado por su Junta de gobierno, otro de la Academia Matritense de Legislacion, designado por su Junta Directiva, y mi hijo mayor.

13. Lego otros *veinte mil reales* á la *Asociacion para el progreso del Derecho internacional*,

(1) Es en verdad doloroso que algunos escritores extranjeros citen nuestros establecimientos penales como los peores del mundo, como lo es que prediquen en el desierto todas las veces generosas que se han levantado en nuestra pátria para procurar el remedio á este gravísimo mal. ¡Parece imposible que, teniendo en la capital de la Nacion la muestra del *Saladero*, tristemente célebre en España y en el extranjero, ni el individuo, ni la sociedad, ni el Estado hayan consagrado á este problema tan trascendental algo de la actividad que levanta en seis meses una plaza de toros!

Puede discutirse si debe preferirse este ó aquel sistema, aunque la tendencia que revela el movimiento de la ciencia y de la legislacion positiva es manifiesta; pero no se puede poner en tela de juicio la conveniencia de que nuestros establecimientos penales dejen de ser un foco de corrupcion y de que concluya el escándalo, incomprensible para los extranjeros como lo será para nuestros descendientes—pues es cosa que hay que verla para creerla—de que se estén fraguando y cometiendo constantemente delitos dentro de una cárcel, como está sucediendo en el, por este y otros conceptos, harto célebre Saladero.

Digitized by Google

para que los destine al logro de sus humanitarios y levantados propósitos (1).

14. Lego *ochenta mil reales* á la Iglesia católica y á la anglicana, por partes iguales (2), los cuales se han de destinar exclusivamente á las misiones que una y otra comunion mantienen en Asia, Africa y Oceanía, para contribuir por mi parte de algun modo á la difusion del Cristianismo por el mundo, y ayudar así á la obra santa de los que en nombre de una ú otra Iglesia sacrifican su reposo y su vida por arrancar á pueblos incultos ó salvajes de brazos de la ignorancia y traerlos al seno de la civilizacion moderna (3).

15. Lego á la Universidad de....., en recuerdo de haber sido profesor en ella, todos mis libros

(1) El progreso del *Derecho internacional*, así el de paz como el de guerra, puede llegar á sustituir éste por aquel si consigue unir todos los Estados civilizados en un organismo, haciendo así posible la realizacion de lo que fué ensueño generoso de ilustres pensadores y hoy aspiracion latente en el espíritu de los pueblos cultos.

(2) En esto el testador es consecuente con lo que en otro lugar ha dicho respecto de las distintas comuniones cristianas, y no es extraño por lo mismo este recuerdo en que van unidas dos Iglesias, ninguna de las cuales es la suya en extricto sentido, aunque ambas lo son en otro más ámplio y racional.

(3) La civilizacion moderna, que no la constituye solo el Cristianismo, pero de la que es éste un elemento esencialísimo y principal, por más que los cegados por la preocupacion en uno ú otro sentido desconozcan, ya el

Digitized by Google

correspondientes á las ciencias médicas, los cuales deseo se conserven en su biblioteca en un estante ó armario que lleve mi nombre (1).

16. Lego á la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid la cantidad de *cuarenta mil reales*, para que una vez invertido en títulos de la Deuda pública, con su producto se conceda cada cinco años un premio al autor de la mejor Memoria sobre un tema de *Fisiología* ó de *Histología*, de ésta con preferencia (2). Al efecto se creará

---

valor de la obra real producida por los nuevos principios filosóficos, jurídicos, políticos y económicos, ya el valor, no ménos evidente, de los principios tradicionales, singularmente los religiosos y morales, que constituyen en gran parte el fondo de la conciencia social.

(1) En esto el testador sigue el ejemplo dado en estos últimos años por varios profesores de la Universidad de Madrid, cuya biblioteca se ha aumentado con las particulares que aquellos le han donado. Excusado es encarecer las ventajas de este proceder, que tanto aprovecha al fomento de la instruccion y de la enseñanza. Además, este género de legados de parte de un profesor responde á un elevado sentido, pues parece que, á la vez que con la muerte de aquel se ve privada la Universidad del fruto de su trabajo y actividad, deja á ésta los instrumentos y medios que utilizara en vida, para que continúe la obra comun de la enseñanza, á que viene de esta suerte á seguir asociado despues de muerto.

(2) Preferencia que llanamente se explica teniendo en cuenta la merecida importancia que ha alcanzado la *Histología*, cuyos adelantos y descubrimientos pueden

Digitized by Google

una junta compuesta del Decano de la facultad, de los profesores de Fisiología y de Histología, de un indivíduo de la Academia de Medicina nombrado por la misma y de una persona entendida que designará mi hijo mayor, y en su defecto el descendiente á quien corresponda en la forma en otro lugar dicha.

17. Lego á la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid otros *cuarenta mil reales*, para que con el producto de la Deuda que con ellos se adquiera, se conceda cada cinco años un premio al autor de la mejor Memoria sobre un tema de *Filosofía* ó *Historia de la Religion* (1). Constituirán la junta correspondiente, el Decano de la facultad, los profesores de Metafísica y de Historia universal, un indivíduo del Ateneo cien-

---

trascender de la esfera del estudio de la Naturaleza á problemas más graves y más árduos, como que importan al modo de concebir la realidad toda y el principio absoluto de la misma.

(1) Este legado y el que le precede muestran las cuestiones que más interesaban al testador como profesor y como hombre. Despues de atender al progreso de las ciencias á que vivió consagrado, piensa en la cuestion religiosa, que tanto le preocupara en vida, como lo revela este mismo testamento. Por lo demás, es de notar el igual valor que dá á la *filosofía* de la Religion y á la *historia* de la misma; creyendo sin duda que ambas pueden y deben contribuir á la solucion de este trascendental problema; aquella, investigando los principios ra-

Digitized by Google

tífico y literario nombrado por su Junta de gobierno, y mi hijo mayor ó quien él designe, sucediéndole sus descendientes en la forma ya expresada (1).

Las juntas nombradas para el cumplimiento de los legados precedentes quedan ámpliamente facultadas para modificar lo que dejo dispuesto,

---

cionales que han de servirnos de guía; ésta, mostrándonos el valor sustancial de la obra realizada hasta hoy en esta esfera por la humanidad, y en la que han de encarnar las ulteriores exigencias del espíritu religioso.

Que la union de estos dos elementos es necesaria, muéstralo el punto de conjuncion en que han venido á encontrarse el *Racionalismo teista* y el *Cristianismo liberal*.

(1). Como se ve, el testador ha tenido presentes en la distribucion de sus legados, á su mujer, sus hijos, sus parientes, sus criados, sus amigos, su pueblo, su provincia, su Nacion, la Humanidad, la Ciencia y la Religion. Por esto decíamos en la breve introduccion que precede al testamento, que se recordaba, al leerlo, el *homo sum, et nihil humani á me alienum puto*. Parece que ha querido morir proclamando su union con todas las sociedades, instituciones y fines de la vida humana. Hicieran todos lo mismo, y no habria que recordarles estas palabras del ilustre Balmes: «Pasaron aquellos tiempos en que las familias opulentas se esmeraban á porfía para fundar algun establecimiento duradero que atestiguase su generosidad y perpetuase la fama de su nombre: los hospitales y demás casas de beneficencia no salen de las arcas de los banqueros, como salian de los antiguos castillos, abadías ó iglesias. Es preciso confesarlo, por más triste

Digitized by Google

segun lo exijan las circunstancias y teniendo siempre en cuenta el móvil general en que me he inspirado al hacer cada uno de aquellos (1).

Todos los legados de cantidad gravarán la herencia de mis hijos en proporcion de lo que á cada uno corresponda, segun la division que sigue á continuacion.

---

que sea: las clases acomodadas de la sociedad actual no cumplen el destino que les corresponde; los pobres deben respetar la propiedad de los ricos; pero los ricos á su vez están obligados á socorrer el infortunio de los pobres; así lo ha establecido Dios.» *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, t. III, cap. X, lec. VII.

(1) Con esto se previene un inconveniente real que tiene este género de fundaciones, cuando el testador pretende imponer á las mismas un régimen fijo y cerrado, que puede llegar á hacerse incompatible con las nuevas condiciones que revisten la vida social y que por este motivo no debe consentir la ley, aunque consagre, como es justo, la más ámplia libertad de testar.

De este modo es posible la creacion de esta clase de instituciones con carácter permanente, mientras que de otro, no solo la organizacion establecida por el testador puede hacerse impracticable, sino que hasta se daria el caso de que no tuviera objeto, como, por ejemplo, si el fin de aquella fuera la curacion de una enfermedad especificada en la fundacion y que con el tiempo dejara de existir.

Digitized by Google

XI.

Mi caudal lo constituyen hoy, además de los libros, alhajas, enseres, ropas, metálico, etc., de que dejo dispuesto más arriba, las fincas rústicas y urbanas que heredé de mis padres, la casa en que habito actualmente, la mina de plomo que poseo en..... y que exploto por mí mismo, y los títulos de la Deuda pública, que he ido adquiriendo con mis ahorros. Al hacer la division de mi haber entre mis hijos, atiendo principalmente á dos consideraciones; primera, á la respectiva posicion económica y social de cada uno de aquellos (1); segunda, á la naturaleza de los bienes y al modo en que pueden ser más productivos para

(1) La distribucion de la herencia en partes iguales entre los hijos es un error, y de aquí que la legislacion de Castilla ha relajado el principio absoluto de las legítimas con la institucion de las *mejoras*, para que el padre pudiera, aunque dentro de límites muy estrechos, establecer ciertas diferencias que, combinadas con las que ya existen entre la posicion diversa de los hijos, producen hasta cierto punto una igualdad real y verdadera, aunque en la apariencia es una desigualdad.

Digitized by Google

mi familia y para la sociedad (1). Así espero que mis hijos no verán en las diferencias que entre ellos establezco preferencia de mi parte por ninguno de ellos, pues á todos ama y estima por igual su padre (2); así como que corresponderán á mi deseo, singularmente los dos varones, haciendo que la parte respectiva que á cada uno de ellos deje, continúe en sus manos sirviendo para el cumplimiento del fin económico, así en interés de la sociedad, como en el suyo propio (3).

Instituyo á mi hijo mayor heredero de todas las fincas rústicas y urbanas que heredé de mi padre, y de la casa en que vivo, salvo, respecto de esta, el *derecho de habitacion* que concedo á mi

(1) Consecuente el testador con los principios que antes ha expuesto, no olvida el fin social que la propiedad cumple. Si los padres lo tuvieran siempre en cuenta, dejarian hecha, aun allí donde impera el sistema de legítimas, la adjudicacion de bienes entre sus hijos, y se evitaria la práctica irracional, tan comun en muchas de nuestras provincias, de dividir cada finca, ó poco ménos, entre los herederos, desmenuzando así la propiedad.

(2) Cuando el padre razona la desigualdad que establece entre los hijos, no pueden estos ver en aquella la señal de preferencias en favor de unos en daño de otros, que arguyan diferencias de cariño y de interés; sobre todo, cuando la conducta anterior del testador y el contenido mismo del testamento en otros puntos, muestran que todos ocupan el mismo lúgar en su corazon.

(3) Doble punto de vista que con razon tiene siempre presente el testador.

Digitized by Google

querida esposa. Recomiendo á mi hijo que respete á todos los colonos que durante largo tiempo vienen labrando las fincas rústicas (1); y que, en recompensa de los trabajos extraordinarios hechos por D.... C.... y M.... para mejorar las tres huertas que llevan en arrendamiento hace más de veinte años, convierta aquel en un censo redimible, con un cánon moderado, para que puedan redoblar sus esfuerzos á fin de hacer más fructíferas las fincas con la esperanza de que sean un

(1) El cultivar por largo tiempo una finca, engendra cierta clase de derechos en el colono, que es difícil concretarlos en la ley del Estado, dándoles una sancion jurídica; pero que no por eso dejan de ser efectivos para la conciencia moral individual y social. Prueba de ello, que en nuestro país hay provincias en que los arrendamientos se continúan de padres á hijos, y el propietario que no respeta esta práctica incurre en la misma censura que si atentara á un derecho consignado en la ley.

El respetable D. Fermin Caballero, dice, en su conocida obra sobre el *Fomento de la poblacion rural*, página 31, hablando de los labradores vascongados, que "el aldeano, lejos de apesararse de que sus mayores beneficiasen la casería y la heredad agena, ve en estas mejoras la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que le une al terreno, el derecho, en fin, que le constituye en dueño de la finca, haciendo imposible el desahucio para él y para sus hijos; imposible, pues, si un dueño avariento y cruel lo pretendiera, aparte de las reclamaciones pecuniarias, se veria condenado por la opinion del país y abrumado bajo el peso de la pública execracion."

Digitized by Google

dia de su exclusiva propiedad (1). Le recomiendo asimismo que tenga siempre presente que las relaciones entre los propietarios y los colonos no son pasajeras, como tantas otras de la vida económica, sino que tienen cierto carácter de permanencia (2), que no pueden ménos de engendrar entre unos y otros estrechos vínculos de carácter moral que obligan á los fuertes, los primeros, á proteger á los débiles, los segundos, mucho más cuando el propietario vive por temporadas, más ó ménos largas, en medio de sus colonos (3). Por esto le ruego que á todos, y en particular á los vecinos del pueblo de..... donde tengo mi modes-

(1) Por este camino, el censo, que tantos servicios prestó en la Edad Media, contribuyendo á la libertad de los siervos y de la tierra, y que bajo el influjo de una preocupacion ha tratado de suprimir el derecho de la Revolucion, puede ser una institucion llamada en lo porvenir á resolver lenta y pacíficamente problemas sociales relativos á la propiedad de la tierra. Nótese que al paso que el Código Napoleon hace en absoluto caso omiso del censo, el Código civil de Portugal le consagra nada ménos que tres capítulos.

(2) En efecto, se comprende que el que compra á un desconocido una mercancía cualquiera, piense en su interés tan solo; pero no tiene disculpa igual conducta cuando se trata de quienes por un tiempo más ó ménos largo se asocian de uno ú otro modo para llevar á cabo una obra comun.

(3) Como que esta circunstancia dá orígen al nacimiento de otras relaciones además de las económicas, las

Digitized by Google

ta casa de campo, los atienda y auxilie en la medida de sus fuerzas, principalmente haciéndoles pequeños préstamos en metálico y en grano, sin interés (1); y siendo generoso con ellos en los años de malas cosechas. Obrando así, evitará que ellos le miren con aquella prevencion y antipatía que son harto frecuentes entre propietarios y colonos, por falta de educacion en éstos, y de espíritu de justicia y de humanidad en aquellos, y contribuirá en su pequeña esfera á que quede abierta la puerta á las reformas que en este órden reclamen en lo sucesivo la ciencia y los tiempos, y que cada cual está obligado á procurar que se verifiquen sin colisiones lamentables, despertadoras del ódio y de la guerra, sino, por lo contrario, en el seno de la paz y de la armonía entre todas las clases sociales (2).

---

cuales no pueden ménos de influir en estas so pena de venir á parar en aquello de

"Una cosa es la amistad
Y el negocio es otra cosa."

(1) Si siguieran esta conducta la generalidad de los propietarios, es seguro que disminuirian en gran manera el número de víctimas de la usura, á costa de un pequeño sacrificio por parte de aquellos.

(2) El testador no era, por lo visto, de los que cierran los ojos á la luz, negando hasta la existencia del *problema social*, y no solo reconoce la realidad de éste, sino que cree, á nuestro juicio con razon, que no se ha de resolver solo por el Estado, ni tocando exclusivamente

Digitized by Google

Instituyo á mi hijo segundo heredero de la mina de plomo que poseo en..... y de la fábrica á ella unida. Sabe aquel los principios á que he atemperado mi conducta en la explotacion de dicha mina, por lo que hace á las delicadas relaciones entre el capital y el trabajo. No pretendo imponérselas, mucho más refiriéndose á cuestiones hoy muy discutidas, pero respecto de las que por desgracia no se han afirmado aún principios que hayan adquirido carácter de estabilidad. Por mi parte he procurado combinar el sistema del salario con el de participacion en los beneficios; y en su virtud he remunerado del primer modo los servicios de los que prestan un trabajo temporal y transitorio; del segundo, á los que lo prestan per-

---

al aspecto económico de la cuestion, sino mediante la iniciativa individual y la accion social, y procurando el imperio de los principios morales en la vida. "El medio principal de alcanzar reformas sérias y durables será siempre el propagar principios justos, inspirar convicciones morales más profundas, reanimar tambien, con relacion á la propiedad, el sentimiento de los deberes que todos tienen que cumplir; deberes individuales de moderacion y de templanza en el uso de los bienes; deberes sociales de beneficencia, de ayuda, de socorro de los ricos para con los pobres; en fin, deberes de probidad, de lealtad y de justicia en todas las asociaciones que tienen por objeto la produccion, la adquisicion y el cambio de los bienes." (Ahrens. Filosofía del Derecho, t. II, páginas 121 y 193.

Digitized by Google

manentemente, y que además por su posicion y por la índole de sus facultades se asocian ó interesan más íntimamente en la obra comun; y he combinado ambas formas de pago respecto de aquellos que no podian correr los riesgos naturales de toda empresa, pero que al mismo tiempo convenia, y ellos tambien lo deseaban, que se interesasen en sus resultados (1).

Pero si en este punto no puedo ménos de dejar á la discrecion y buen juicio de mi hijo el obrar como en conciencia estime justo y debido, hay otro que no está sujeto á tales variaciones. Entre el capitalista ó empresario y los obreros nacen deberes que trascienden de la esfera limitada de la remuneracion del trabajo. Es imposible estar asociado á un hombre para una obra comun y vivir por largo tiempo en constante relacion con él, sin que nazca un recíproco sentimiento de simpatía, que despierta en el fuerte el amor, en el débil el respeto, en ambos el interés del uno en todo cuanto al otro se refiere. Por esto yo espero que mi hijo no dejará nunca de tener al obrero

(1) Esta variedad de sistemas parece indicar que á juicio del testador no es racional afirmar en absoluto una ú otra forma de la remuneracion del trabajo, como lo han hecho con frecuencia individualistas y socialistas, preconizando aquellos el salario y estos la participacion en los beneficios, unos y otros bajo un punto de vista exclusivo.

Digitized by Google

aquella cariñosa consideracion que suelen los que se creen desheredados estimar más aún que la fortuna (1); de auxiliarlos en circunstancias extraordinarias, facilitándoles medios, cuando no basten los que en extricto derecho les correspondan; y sobre todo, de hacer cuanto esté de su parte por mejorar su educacion religiosa, moral é intelectual (2). El influjo que la conducta de todos los dias y todos los momentos ejérce en esta

(1) Si se tuviera presente esta verdad, la diferencia de fortuna quedaria grandemente contrastada por las relaciones íntimas y de mútuo cariño que engendraria la recíproca estimacion entre los individuos de las distintas clases sociales. Con frecuencia creemos equivocadamente que pasan inadvertidas para los que pertenecen á las más humildes, ciertas faltas de accion ó de omision, que sin embargo los impresionan á veces dolorosamente; al modo que á menudo juzgamos que los niños por su edad y las mujeres por su escasa educacion no paran mientes en cosas que les afectan no obstante vivamente.

(2) No es, en efecto, el único servicio que puede y debe prestar el patrono al obrero el atender á sus necesidades económicas; á veces le hace mayor procurando la mejora de su educacion intelectual y moral. Por esto aciertan aquellas sociedades y capitalistas que en los centros industriales abren establecimientos de instruccion y enseñanza para los trabajadores y sus hijos. En efecto: el problema social tiene tantos aspectos como fines la vida: es, bajo el aspecto económico, el problema de la miseria: bajo el científico, el de la ignorancia: bajo el religioso, el de la impiedad ó de la supersticion: bajo el moral, el del vicio, etc. Pero los dos predominantes son

Digitized by Google

clase de relaciones, lo muestran elocuentemente la distinta suerte que ha cabido á patronos y empresarios en estos turbulentos tiempos, segun que los obreros han visto ó no en ellos además del capitalista al *hombre*. ¡Qué más! En Cuba se ha dado el caso de que esclavos defendieran con riesgo de su vida la hacienda de sus amos de los ataques de quienes les ofrecian por delante la libertad, y es que los que por la ley eran señores, los habian tratado como hermanos. Encargo mucho á mi hijo que no caiga nunca en el error en que incurren los que se contentan con dar á aquellos con quienes trabajan lo que les es debido por *justicia legal* (1), ni se desanime ni desfallezca porque á veces no vea correspondidos sus esfuerzos y afanes. La ingratitud es uno de los signos de la falta de cultura

---

el económico y el jurídico, porque, como ha dicho un escritor, el prodigioso desarrollo de la industria y la reivindicacion del derecho son dos señales del tiempo de nuestro siglo. Y de estos dos preocupa más el primero, porque, si no implicaran contradiccion los términos, podria decirse que en él es posible el mal absoluto, puesto que el hambre termina en la inanicion y la muerte.

(1) Esta misma frase, que emplea aquí el testador, recordamos haberla oido en Extremadura de lábios de una pobre mujer del pueblo con motivo de la *quinta*, de esta institucion inícua que le robaba un hijo para llevarlo á campaña. Decia la infeliz, mirando al cielo: ¡si no hubiera otra justicia que la *justicia legal* de esta tierra!....

Digitized by Google

moral é intelectual, y hay que ser por lo mismo generosos y no exigentes con los que por aquel motivo no pagan ó pagan tarde y mal los favores que reciben (1).

Instituyo á mi hija heredera de todos los valores que poseo en títulos de la Deuda pública. Espero que su marido los conservará ó enagenará, segun las circunstancias aconsejen, pero que en ningun caso caerá en la tentacion de servirse de ellos para *jugar á la Bolsa*. Adquirir y enagenar títulos de la Deuda pública es una cosa lícita, y la facilidad de hacerlo condicion indispensable de esta clase de valores; pero verificar esto, vendiendo hoy y comprando mañana, para procurarse una ganancia con las oscilaciones del crédito, y hacer de esto hasta una profesion, es elevar á tal categoría el oficio de jugador, es olvidar que este juego es tan digno de reprobacion como aquellos otros que la sociedad condena y hasta la ley castiga (2). Yo bien sé que mi hijo político está lejos

(1) Esta consideracion pocas veces la tenemos presente, y por esto solemos mostrar impaciencia en tales casos, en lugar de tener espera para recoger más tarde reunido el fruto de nuestros sacrificios, la gratitud que merecen nuestros servicios.

(2) Y sin embargo, hay muchos que se darian por ofendidos, si se los confundiera con los jugadores de oficio, sin tener en cuenta que estos hacen en el Casino ó en el garito exactamente lo mismo que ellos en la Bolsa. Es esta frecuentada por tres clases de personas; una, la de

Digitized by Google

de este peligro por su posicion, su carácter moral y sus ocupaciones habituales; pero á pesar de esto he creido oportuno consignar las reflexiones precedentes, porque por desgracia he visto muchos hombres honrados que comenzaron por hacer alguna que otra operacion, y concluyeron por convertirse en verdaderos *jugadores*, unos con beneficio y otros con daño de sus intereses, todos con perjuicio de su integridad moral y de la respetabilidad de su persona (1).

---

aquellos que van á adquirir ó enagenar valores cuando buenamente lo exige el estado de sus negocios, del mercado, de la Hacienda pública, etc.: otra, la de los que han convertido en oficio la operacion de comprar ó de vender, esperando que el azar les depare una ganancia y que obran con la suficiente prudencia para poder siempre cumplir sus compromisos, absteniéndose de emplear la falsedad y el engaño; y la tercera la componen los que sin escrúpulo alguno y faltando á todas las leyes del honor emplean estos reprobados medios. Los primeros hacen una cosa completamente lícita: los segundos son jugadores honrados, pero al fin jugadores; los terceros son sencillamente unos tahures.

(1) ¿Podria evitarse este mal de que se lamenta el testador, por medio de disposiciones legales? En nuestro juicio, no; y la historia de nuestra legislacion sobre esta materia lo muestra claramente. Es esta una esfera de la contratacion, cuya libertad debe el Estado amparar; al indivíduo toca hacer de ella un uso racional y debido, y á la sociedad imponer la eficaz sancion de su censura al que desnaturaliza con sus hechos una institucion creada para atender á una necesidad de la actual vida económi-

Digitized by Google

XII.

Réstame, para concluîr este mi testamento, dar á mis hijos algunos consejos, que espero miren siempre con el respeto debido á un padre que se ha desvelado por procurarles lo que en conciencia ha estimado como la verdadera felicidad (1).

Bien conozco que no está ya ninguno de ellos en aquella edad que pide una tutela ilimitada, y por esto no pretendo imponerles reglas de conducta para su vida; y sé asimismo que ni la ley ni el derecho me autorizan para dictar aquellas

---

ca, y no para servir de teatro á todas las malas artes y torcidos hábitos de los que dan al azar el puesto que solo corresponde al trabajo.

(1) Puede un padre, sin darse cuenta de ello, torcer en vida la educacion de sus hijos y hasta corromperlos en cierto modo, bajo el imperio de las preocupaciones y de los vicios sociales reinantes, pero es seguro que á muchas estas influencias se sobrepone el espíritu cuando se piensa en la eternidad y cuando el hombre escucha solo la voz de la conciencia sin que lo estorbe el ruido de las pasiones humanas. De aquí el misterioso é incontrastable respeto con que se oyen las palabras de un moribundo, mucho más si el moribundo es nuestro padre.

Digitized by Google

con carácter obligatorio (1); pero estimo un deber decirles mi última palabra en un punto tan interesante, para que en lo futuro puedan encontrar una guia en los consejos de quien ha de tener para ellos, aun despues de muerto, una autoridad moral indisputable (2).

No es mi objeto recordarles aquí los principios de moralidad, que con ahinco he procurado

(1) La diferencia que en este respecto determina la edad de los hijos, y que se traduce en la legislacion, reconociendo en un caso aquel conjunto de derechos que constituyen la llamada *pátria potestad*, y declarando en otros terminada ésta, no es una creacion arbitraria de la ley, sino que se funda, por el contrario, en principios jurídicos; y no solo es real en este órden, antes bien lo es en todas las relaciones entre padres é hijos, las cuales subsisten perpétuamente, pero no iguales, ni en el fondo, ni en la forma, antes bien variando segun la edad.

(2) Es verdad que los consejos y reglas de conducta que un padre dá á sus hijos así en vida como en el momento solemne de la muerte, pueden inspirarse en todo ó en parte en preocupaciones de clase, profesion, escuela, partido, etc., y claro es, por lo mismo, que el hijo no está obligado á seguirlos ciegamente, circunstancia que suelen utilizar algunos á deshora para separarse de la línea de conducta que les trazara quien tantos respetos debe merecerles. Pero cuando tales conflictos ocurren, el que imparcialmente consulte con su conciencia, distinguirá sin trabajo los casos en que la voz de aquella los aparta del camino que su padre le trazara de los en que es el interés, la pasion ó una verdadera preocupacion por su parte, los que le aconsejan el no seguirlo.

Digitized by Google

inculcarles y en que por fortuna se han educado. Me propongo tan solo llamar su atencion sobre ciertos vicios, que son harto comunes en la sociedad actual y que pasan inadvertidos. Hay en la moralidad determinados principios que obtienen universal acatamiento, y respecto de los cuales es más difícil el extravío, porque los contiene la eficacia de la sancion social; pero hay otros, que lejos de tener esta garantía, aparecen mutilados ú oseurecidos en medio de la sociedad, y las gentes los van dejando en olvido, comenzando por no escandalizarse cuando á ellos se falta, siguiendo por la tolerancia y concluyendo por erigir los principios contrarios en máximas, que primero se formulan con temor, que luego se erigen en reglas de vida entre los que se llaman hombres de mundo, y que á la postre se deslizan traidoramente á través del cuerpo social (1), llegando á no dejar en pié otra moralidad que la consignada en el Código penal (2). Estoy seguro de que mis hijos

(1) Este proceso trazado por el testador es á nuestro parecer exacto. La laxitud en este punto determina en la moral un dualismo, que tarde ó temprano se resuelve, pero, por desgracia, no siempre en el sentido del bien. El hombre se encuentra en tal situacion con que el mundo le facilita el que pueda seguir el camino por que su interés y sus pasiones le empujan, resultando así que la sancion social, que debe de ser un freno poderoso para contener el mal, es un acicate que lo promueve y aguijonea.

(2) En comprobacion de esto, véase lo que muchas

Digitized by Google

no han de caer jamás en este extremo, pero temo que la accion lenta y constante del medio social en que viven entibie la energía moral que es deber del hombre conservar en medio de todas las preocupaciones y descaminos de su época y de su pueblo.

Me propongo además hacerles algunas reflexiones encaminadas á evitar los peligros que cada uno de ellos puede correr á consecuencia de las peculiares condiciones de su carácter y posicion social. Cada hombre lleva en lo que constituye su individualidad ciertas tendencias que, segun la índole y naturaleza de las mismas, le favorecen ó

---

gentes entienden por *hombre honrado*, y cómo pasan por perfiles de delicadeza y escrúpulos nimios cosas que deberian considerarse como exigencias llanas de una Moral elemental. Así que, como dice con razon el testador, el Código penal de tal modo se convierte en la única ley de moralidad, que no parece sino que muchos indivíduos lo estudian con empeño y detencion para tomar todas las precauciones necesarias, á fin de evitar que le alcancen sus prescripciones. ¿Quién no ha pensado alguna vez que andan por esas calles muchas personas más inmorales y corrompidas que la generalidad de los que pueblan los establecimientos penales? Y sin embargo, llama la atencion el contraste que se ofrece entre la antipatía y la repugnancia con que la sociedad mira á los *presidiarios* y la injusta benevolencia y criminal tolerancia con que trata y considera á aquellos otros malvados que han tenido bastante habilidad para no faltar á la letra del Código penal.

Digitized by Google

contrarían en la prosecucion del bien. Unas le allanan el camino, por el cual marcha entonces naturalmente y sin trabajo; otras le estorban y le dificultan, obligándonos á una lucha casi permanente. Y como el hombre tiende á dejarse llevar de las energías que parecen brotar expontáneamente en su sér (1), presintiendo la razon providencial de su existencia, nada tan delicado como el distinguir las buenas de las viciosas, y el someter estas á una prudente disciplina, á fin de que sirvan para el bien y no para el mal. Por esto me propongo decir algo á mis hijos en este respecto, estimando que puede serles útil el estudio que de su carácter respectivo he hecho, movido por el deber, por el amor que los profeso y el interés que me inspiran.

Mis consejos, en los dos puntos dichos, les serán más útiles, si yo sobrevivo á su madre ó el dia en que esta deje de existir, si me sobrevive; pues mientras ella aliente, no encontrarán seguramente consejero más recto y discreto que aquella á quien deben en gran parte su educacion moral. A consecuencia de la edad que mis hijos alcanzan, son escasos los vínculos jurídicos que la ley reco-

(1) De aquí el peligro que un amigo nuestro expresaba, diciendo que la mayor desgracia que podia ocurrir á uno era el *enamorarse de sus propios defectos*. Entonces, en efecto, se toman estos por virtudes, y en lugar de dominarlos y corregirlos, los sostenemos y alentamos.

Digitized by Google

noce entre ellos y sus padres (1); pero hay otros que ni aun la muerte desata, y á los cuales aquellos rendirán culto con respecto á la que les dió el sér, no solo redoblando sus cuidados y cariños segun se vaya acercando al ocaso de la existencia, sino tambien pidiéndole consejo y ayuda en todo momento y más especialmente en las circunstancias críticas de la vida. Ellos saben que no comparto las preocupaciones reinantes respecto de la educacion de la mujer y de la posicion de esta en la familia, y que en su consecuencia he dado á su madre en el hogar doméstico el lugar que en conciencia creia corresponderle (2), y de que por otra parte

(1) En efecto, no concluyen con la pátria potestad todos los vínculos jurídicos que unen á los padres con los hijos; con aquella terminan los que son consecuencia de la menor edad de estos y de formar parte íntegra de la familia, pero subsisten otros, como los relativos á tutela, alimentos, sucesiones hereditarias, etc.

(2) Nuestra legislacion ha dado un paso en este camino concediendo la *pátria potestad* á la madre viuda, pero ni basta esto en el órden jurídico, ni con reconocer en esta esfera los derechos de la mujer, está todo hecho. Antes, por el contrario, queda casi íntegra la cuestion, que en sus términos principales ha de resolverse en el seno mismo de la familia. Es bien conocida la condicion ínfima en que el Derecho romano colocaba á la mujer casada, y sin embargo, Columela hace en un pasaje de sus obras, recordado por el ilustre Savigny, una pintura del hogar doméstico en Roma, de la que resulta desempeñando aquella un papel que no sospecharia siquiera el que

Digitized by Google

tan digna era por su discrecion y sus virtudes. Que les sirva en su dia de ejemplo y de recuerdo á todos en su conducta con sus mujeres y sus hijas.

XIII.

Uno de los caractéres de la época presente es la relajacion de los resortes morales. La crísis profunda y universal que trabaja á la sociedad contemporánea (1), ha oscurecido las dos fuentes de donde puede derivar su virtualidad el órden moral, la Religion y la Ciencia. Aquella es en unos

juzgase solo en vista de la naturaleza que revestia la *autoridad marital* de aquellos tiempos. Hoy acaso en ninguna legislacion aparece la mujer casada en condicion tan inferior como en la inglesa, y esto no obstante, en ningun otro pueblo ocupa en el *home* el lugar tan preeminente como el que las costumbres y la educacion le dan en la Gran Bretaña. Todo esto prueba cómo en el interior de la familia se crea y estatuye un derecho que siempre suple y completa el del Estado, y que á veces lo enmienda y corrige.

(1) Crísis más grave que todas las demás de la historia, porque estas fueron parciales y aquella es total, y por esto alcanza á todos los órdenes de la vida, pues que realmente la lucha que la produce tiene lugar entre todo un mundo que se vá y todo un mundo que viene, entre la

Digitized by Google

fórmula fria y seca, incapaz de inspirar otro respeto que el que por rutina ó miedo se presta al culto externo (1); en otros misticismo vago (2),

---

tradicion toda y la aspiracion á la renovacion universal; dualismo y oposicion que es de esperar se resuelva de una manera armónica con arreglo á la ley providencial del progreso que preside al desarrollo de la vida humana.

(1) Alusion á tantos como creen cumplir todos sus deberes religiosos asistiendo al templo un cuarto de hora por semana, y que por ello se juzgan cristianos, aunque no lo sean en su vida, y á los cuales puede decirse con Litchtenberger: "en nuestras relaciones con los demás, "en nuestros negocios, en las funciones que desempeña- "mos ó profesion que ejercemos, ¿se deja ver que seamos "cristianos? ¿No hay cierto desacuerdo entre nuestra pro- "fesion de fé y nuestra conducta? ¿Somos realmente lo "que aparentamos ser delante de los hombres? ¿Ejercemos "el sacerdocio, no solamente el domingo asistiendo al "templo, no solamente la mañana y la tarde, presidien- "do por breves momentos el culto de familia, sino todos "los dias de la semana y todas las horas del dia en nues- "tra oficina, en nuestro taller, en nuestro gabinete? Los "hombres de mundo, siempre dispuestos á descubrir las de- "bilidades de los cristianos, ¿no podian acusarnos de in- "consecuencia, y escandalizarse por el lamentable mentís "que nuestra vida dá á nuestra piedad? ¿No podrá suce- "der que llegue un dia, en que una catástrofe imprevista "venga á arrancarnos esta máscara hipócrita de virtud, "y á mostrar, en medio del merecido escarnio del mun- "do, el abismo de perversidad que hábilmente ocultába- "mos con nuestra aparente devocion?"

(2) En esto se alude, por el contrario, á nuestro juicio, á los racionalistas que, afirmando los fundamentos

Digitized by Google

que apenas se traduce en hechos fuera de los casos en que circunstancias excepcionales hacen que el espíritu se vuelva á Dios; en pocos, energía vigorosa que dá á la vida un carácter piadoso, trascendiendo á la conducta y á las obras. La ciencia es patrimonio de sábios y curiosos, y no fin universal á que todos los hombres rindan culto; entretenimiento del espíritu, no ocupacion séria que deba convertirse en una fundamental funcion social; y de todas suertes más se preocupa de los problemas teóricos que de los prácticos, más de las cuestiones metafísicas que de las morales, más de lo que toca á la region de las ideas que de lo que se refiere á la esfera de la vida (1). Por esto hasta el presente ha tenido más fuerza para destruir que para edificar, no habiendo todavia seguido á su obra crítica la afirmacion de nuevos principios que puedan servir de guía á la humanidad (2).

---

eternos de la Religion cuando discuten este punto en la esfera científica, no traducen sus principios en hechos, no realizan aquellos en la vida.

(1) Hace años se lamentaba de esto mismo un filósofo español, el Sr. Sanz del Rio, deplorando que apenas si podia citarse por entonces otro libro que se ocupara de estas aplicaciones de los nuevos principios á la vida que el *Devoir* de M. J. Simon.

(2) Preciso es tambien tener en cuenta el modo diferente como formulan estos principios la Religion y la Filosofía. En aquella, como son fruto de la inspiracion, salen como de una pieza, al calor del sentimiento, de los

Digitized by Google

De aquí que la moralidad se alimente hoy de principios religiosos que subsisten por tradicion y por hábito, de principios nuevos que van abriéndose paso lentamente, y de las prescripciones de la sana razon, que nunca deja de iluminar á la conciencia humana (1); pero carece al mismo tiempo de aquella unidad vigorosa sin la que las costumbres decaen y se corrompen bajo el impulso de los ataques del egoismo y del interesado escepticismo, que son cortejo inseparable de todas las épocas críticas de la historia (2).

---

lábios de su fundador, cuya vida además es resúmen de doctrina y ejemplar práctico para los hombres. En esta, no son reglas morales las que se formulan, sino consecuencias y corolarios de principios metafísicos, y de aquí que su elaboracion tiene que ser lenta y penetrar más paulatinamente en la sociedad. Así que la afirmacion del testador es exacta; pero no por eso lo es ménos que actualmente, como ha dicho un elocuente orador español, digno representante de la escuela conservadora, *la Filosofía comparte hoy con la Religion la cura de almas.*

(1) Ni deja tampoco nunca de atender por lo mismo á estos dos elementos, tradicional é histórico el uno, racional y filosófico el otro, sobreponiéndose á la intransigencia de los que pretenden, ya que la humanidad rompa la sucesion y continuidad de la vida, ya que cierre su espíritu al influjo de las nuevas ideas que han de presidir al cumplimiento de su interior destino, como si pudiera aquella sustraerse á lo que son dos leyes de su desarrollo.

(2) En efecto; en tales épocas críticas, á la vez que surgen naturalmente el tradicionalismo y la utopia, y

Digitized by Google

Las consecuencias de esta situacion se muestran principalmente (1) en la vida religiosa, en la económica y en la política. En la primera, la hipocresía ha llegado á ser como ley comun; las creencias se entibian en unos, se trasforman en otros, vacilan en estos, mueren en aquellos, sin que se revelen tales modificaciones al exterior. Á

---

consiguientemente las dos escuelas que encuentran solucion á todas las dificultades y criterio para resolverlas, la una en la historia, la otra en la filosofía, aparecen el escepticismo y el egoismo: en aquel se afilian todos los espíritus perezosos que se mantienen indiferentes en medio de la lucha, oponiendo su indecision y su inercia á las solicitaciones de uno y otro lado; en éste todos los que no escrupulizan utilizar las circunstancias varias que se producen en la vida en medio de tales conflictos de ideas y sentimientos, para utilizarlas groseramente en provecho propio. Diferencias profundas separan á las dos primeras escuelas, pero tienen ambas de comun el inspirarse en principios, cuya revelacion encuentra la una en la historia, la otra consultando á la razon, y por esto ambas merecen por igual tanto respeto como vituperio merecen el escepticismo y el egoismo, éste sobre todo.

(1) Principal y no exclusivamente, puesto que este vicio se muestra asimismo en el órden científico y en el del arte; en éste, haciendo que los á él consagrados, se inspiren en el *pane lucrando*; en aquel, convirtiendo la ciencia en medio de alcanzar una posicion en el mundo ó de satisfacer una pueril vanidad; en ambos desconociendo que Ciencia y Arte son dos fines esenciales de la vida que han de realizarse por lo que en sí son y valen, y por tanto inspirándose en motivos puros y desinteresados.

Digitized by Google

veces porque parece que el hombre tiene miedo de decirse á sí propio en voz alta lo mismo que la conciencia le habla constantemente; otras, porque teme revelarlo al mundo, con cuyas creencias ó preocupaciones quiere permanecer al unísono; lo cierto es que la verdad que en este órden abriga cada cual en lo íntimo de su sér queda oculta allá en lo más recóndito de su espíritu, sacrificando así á motivos interesados y personales la sinceridad de la vida religiosa (1). Que mis hijos estén prevenidos contra este vicio de nuestra sociedad. Respeten, sí, las creencias dominantes de su pátria; hablen y discutan estas materias con toda prudencia, toda discrecion, todo miramiento; pero no sacrifiquen nunca al comun sentir de las gentes sus convicciones sinceras, sérias y honradas (2).

---

(1) Esta descripcion que hace el testador de nuestra vida religiosa es, por desgracia, exacta, sobre todo con relacion á las personas de cierta cultura.

(2) Cuando el indivíduo se encuentra en contradiccion con el comun sentir de la sociedad en que vive, puede caer en dos extremos igualmente dignos de censura. Unas veces el exajerado respeto á la opinion reinante y el miedo á la singularidad le llevan á callar, ocultando sus creencias, y á veces á desnaturalizarlas rodeándolas de distingos y revistiéndolas de ciertas formas para que parezcan concordantes con las comunmente admitidas. Otras, por el contrario, confundiendo lo que es exigencia real de la sinceridad con el afan indiscreto de hacer públicas profesiones de fé, se pone frente á frente de

Digitized by Google

En la vida económica se revela la decadencia moral en el predominio casi exclusivo en ella del egoismo individual. Parte por la propagacion de los principios de cierta escuela, á veces no bien comprendidos (1), parte por la preocupacion reinante de que en este órden impera casi en abso-

---

la sociedad en que vive; se goza en poner de manifiesto la contradiccion entre los principios que ésta profesa y los suyos, y no encuentra nunca obligado ni oportuno el silencio. El testador, consecuente con el espíritu á la vez sincero y tolerante que se revela en este documento, desea que sus hijos eviten uno y otro extravío.

(1) Indudablemente la escuela individualista, llamada economista, ha contribuido á esto, aunque no á sabiendas de parte de los más de sus adeptos, los cuales á la par que preconizaron el *interés individual*, nunca dejaron de rendir culto á los principios morales, y ningun ejemplo más elocuente que el del ilustre Bastiat, cuyas obras revelan un sincero amor al bien y á la justicia. Su error ha consistido, no en negar la esfera propia del desinterés y del deber, sino en desligar la vida económica de la moral, presentándolas como diferentes, siendo así que la última debe penetrar y guiar la primera, exactamente lo mismo que todas las demás esferas de la actividad. La moral no es algo sustantivo, que subsista por sí, como suelen creer los que se figuran cumplir con ella haciendo ciertas cosas y dejando de hacer otras, sino *forma* de la vida toda, y que por lo mismo han de revestir todos nuestros actos, sin excepcion alguna, los cuales, por tanto, no pueden ménos de ser morales ó inmorales, segun la índole de los motivos que presiden á su ejecucion.

Digitized by Google

luto, el interés personal (1), la verdad es que las consideraciones morales no se toman en cuenta sino como un elemento de conveniencia para el logro ulterior de las empresas económicas (2). Yo espero que mis hijos, sobre todo el segundo, que está consagrado á la industria, no incurrirá nunca en el error de desprenderse de su condicion de hombre al ejercer su profesion, suponiendo que esta esfera de la vida se pueda regir por otros principios que los que deben presidir á toda nuestra conducta. El interés es un móvil en verdad legítimo, pero á condicion de que se someta y subordine en todo caso á la razon y al deber (3).

---

(1) Y de aquí muchas frases consagradas por el uso, como estas: mire Vd. la cuestion bajo el punto de vista del *negocio*.

(2) Á lo cual han contribuido aquellos economistas que no encuentran otro medio de probar el acuerdo entre la Moral y la Economía, que mostrar cómo *conviene* el ahorro para formar un capital, cómo *conviene* ser honrado para tener crédito, etc., etc.

(3) "Pero subordinacion no significa negacion, so pena de empujar la vida humana por el camino de la abstraccion y del misticismo, y de reducir la moral simplemente al arte del suicidio." *(Dameth. Lo justo y lo útil*, página 48.)

Esta idea de la subordinacion se encuentra tambien en las siguientes palabras de Bandillart: "bajo el punto de vista del órden universal, es un bien amarse á sí mismo. El mal consiste en amarse *solo* á sí propio. Una crítica apasionada confunde sin razon el interés personal

Digitized by Google

Por lo que hace á la esfera política, aún es más evidente esta decadencia moral, sobre todo en nuestra pátria. El egoismo personal de tal modo predomina, que el que se sustrae á su influjo pasa plaza de patriota, desinteresado y virtuoso, aunque no alcance á más que á sustituir aquel interés individual con el de su partido, sacrificando á éste el supremo de las ideas y de la pátria (1). El ánsia de las posiciones oficiales es un vicio grosero que crece y cunde, pero que al fin no deja la sociedad de condenar; pero la impaciencia de los partidos por el poder (2) se encubre con la capa del patriotismo, y sirven á esta pasion los indivíduos con desinterés, á veces sin darse cuenta de que

---

con el egoismo..... Tenemos el derecho de amarnos, pero *segun* el órden y no *contra* el órden.» Verdaderamente no hay que caer en los extravíos del ascetismo negando la legitimidad del interés personal, para rectificar el error en que incurren los que lo ensalzan hasta constituirlo en primer móvil de nuestra conducta.

(1) Nada más exacto; tanto que al paso que se ensalza y glorifica al que generosamente sacrifica su propio interés al de su partido, se censura y denigra al que sacrifica el interés de partido al supremo de las ideas y de la pátria de que habla el testador.

(2) Tan grosero es el egoismo del indivíduo que se mueve y agita por un *destino*, como el de la parcialidad política que se agita y se mueve por el *poder*; puesto que si es lícito que aquel aspire á obtener un cargo público, pero procurando merecerlo y sin sacrificar á este deseo intereses más elevados, de igual modo los partidos han

Digitized by Google

hay deberes superiores á los que impone la conveniencia de una parcialidad determinada. Deseo que mis hijos tengan siempre presente la conducta que en este punto ha observado su padre en los últimos años de su vida (1), y que no sacrifiquen nunca la santidad de los principios y la suerte de nuestra querida pátria á intereses bastardos de partido y á la disciplina, con frecuencia irracional y absurda, que suelen estos imponer á sus adeptos (2).

---

de pretender el poder con el solo fin de realizar sus principios y aceptarlo cuando sea su tiempo y se lo ofrezca el único que puede hacerlo, esto es, el país, que lo confiere por medio de sus órganos oficiales.

(1) Recuérdese lo dicho por el testador en la parte dedicada á referir su intervencion en la política, y se comprenderá esta alusion á los últimos años. Sin duda creia que no podia presentar su conducta en los demás como modelo á sus hijos.

(2) Cuestion delicada es esta de la disciplina de los partidos; puesto que saltan á la vista los dos extremos viciosos en que se puede caer al resolverla: la independencia levantisca de los indivíduos que hace imposible la accion colectiva de aquellos; ó la sumision absoluta de los mismos que quedan de hecho convertidos en verdaderos autómatas con gran daño de su integridad moral. Pero bien puede afirmarse que los deberes de la disciplina no llegan nunca á autorizar que el hombre transija en las cuestiones de *principios*; y que en muchas de las de *conducta* el único sacrificio que una parcialidad puede imponer á sus adeptos es el silencio y la abstencion.

Digitized by Google

Por último, recomiendo á mis hijos que estén muy prevenidos respecto á vicios, hoy harto comunes, que se encubren con el nombre de tolerancia, prudencia, don de oportunidad, respetos sociales, etc., cosas todas en verdad excelentes y necesarias para la vida, así individual como social; pero cuyo recto sentido y alcance procura torcer el egoismo reinante (1). No olviden en este punto las siguientes palabras del ilustre Balmes (2): «Un corazon que naturalmente se complace en superar obstáculos y arrostrar riesgos, se siente más osado y resuelto cuando se halla animado por el grito de la conciencia. El ceder es debilidad; el volver atrás, cobardía: el faltar al deber es mostrar miedo, es someterse á la afrenta. El hombre de intencion recta y corazon puro, pero pusilánime, mirará las cosas con ojos muy diferentes: «Hay, dice, un deber que cumplir, es ver-

(1) En ninguna esfera se muestra tanto la verdad de esto que lamenta el testador como en la política. No hay inconsecuencia ni defeccion que no aduzca todas estas razones de prudencia, de oportunidad, etc. Y por lo mismo que todas estas cosas son, en verdad, excelentes y necesarias, y que además es preciso un delicado tacto para discernir lo que en cada caso exigen realmente de nosotros, los egoistas y poco escrupulosos utilizan con habilidad esta circunstancia para encubrir su ambicion y sus flaquezas.

(2) En el capítulo VII, § III, de su célebre obra *El Criterio*.

Digitized by Google

»dad; pero trae consigo la muerte de quien lo »cumple y la orfandad de la familia. El mal se »hará tambien de la misma manera; y quizás, qui- »zás, los desastres serán mayores. Es necesario »dar al tiempo lo que es suyo: la entereza no ha »de convertirse en terquedad; los deberes no han »de considerarse en absoluto, es preciso atender á »todas las circunstancias; las virtudes dejan de »serlo si no andan regidas por la prudencia.» (1)
»*El buen hombre ha encontrado por fin lo que buscaba: un parlamentario entre el bien y el mal; el miedo con su propio trage no servia para el caso; pero ya se ha vestido de prudencia; la transaccion no se hará esperar mucho.*»

XIV.

Además de estas reflexiones generales, deseo hacer algunas especiales á cada uno de mis hijos, para que eviten ciertos peligros y extravíos que mi amor y mi interés por ellos me hacen temer.

Tiene el mayor una acritud de carácter, que

(1) ¡Qué persona medianamente recta y honrada no ha oido estas mismas consideraciones cada vez que ha tenido que hacer en su vida un pequeño sacrificio en aras del deber!

Digitized by Google

considero que es debida, de una parte, á su temperamento bilioso, y de otra, al fervoroso culto que presta á la pureza moral. Llévanle estas dos condiciones á ser por demás duro con la generalidad de las gentes, contrastando su conducta en este punto, con el cariño y bondad con que trata á las personas que quiere, estima y respeta. Mi hijo segundo tiende un tanto al extremo opuesto. Lo vário y múltiple de las relaciones industriales y mercantiles le van habituando insensiblemente á una excesiva tolerancia (1), que considero más peligrosa é inconveniente que la agrura de su hermano. Encargo á ambos que mediten sériamente en esto. El hombre no debe ni puede sentir simpatía, respeto ni cariño por quien no los merez-

(1) Esta explicacion del efecto que en el segundo de los hijos del testador habia producido el género de vida propio de la vida industrial y mercantil, es exacta, pero solo hasta cierto punto. En efecto, son tan complejas y múltiples las relaciones que engendra aquella y las más veces tan pasajeros los vínculos que crea entre las personas, y además tan estrecha la solidaridad que existe entre los miembros y órganos del órden económico, que es casi imposible exigir del indivíduo un extremado rigor en el punto de que aquí se trata. Pero no es ménos cierto que á ello contribuye en no pequeña parte el que, segun hemos dicho más arriba, se dá al *interés* en esta esfera un puesto que realmente no le corresponde, y de aquí la poca escrupulosidad de que suelen dar muestras en esta materia los hombres de *negocios*.

Digitized by Google

ca por su integridad moral, y no sintiendo tales afectos, claro es que no ha de otorgar su amistad, ni recibir en su intimidad á quien no es digno de la una ni de la otra; pero no debe tampoco rechazar por igual á todos los que no alcanzan un elevado nivel en punto á moralidad, ni separarse de ellos tan completamente que vayan á quedar condenados al aislamiento lo mismo aquellos que lo merecen como pena y lo necesitan como remedio, que aquellos otros á quienes precisamente el trato social que se les niega regeneraria, corrigiendo en ellos errores que toman de la sociedad en que viven, y despertando en su espíritu energías que están en él dormidas, pero no muertas. La excesiva tolerancia en este punto alienta la inmoralidad de los demás y enerva la moralidad del que la tiene; la excesiva dureza puede dar lugar á que, sin sentir, se apoderen del espíritu del hombre de bien pasiones peligrosas, y es ocasion de que la virtud aparezca á los ojos de los viciosos y de los tibios como cosa difícil, seca y antipática. Yo deseo que mis hijos consideren estas reflexiones, que han oido más de una vez de lábios de su padre (1).

(1) El testador considera con razon más peligrosa la tolerancia del menor de sus hijos que la dureza del mayor, y por desgracia es aquella más frecuente que esta. Unas veces por un exceso de benevolencia, otras por relajacion del sentimiento moral, y en ocasiones porque

Digitized by Google

En otro punto, que es tambien bastante delicado, se nota entre ambos un gran contraste. El uno, el mayor, mira el matrimonio, la familia y todo cuanto atañe á esta esfera, con tan profundo respeto, y le parece tan grande y trascendental la responsabilidad que estos vínculos imponen (1), que le he visto con pena llegar á la edad en que se encuentra sin haber constituido una familia, y hasta sin haber frecuentado otro trato social que el que por necesidad tiene que mantener con indivíduos de su sexo (2). Considere que más valor

---

nos dejamos llevar demasiado de la ilusoria esperanza de traer á buen camino al extraviado, lo cierto es que por lo general tratamos con una igualdad irracional á todos, sin que corresponda, como debia, nuestra conducta exterior al vario juicio que en el interior formamos de los hombres, con lo cual no gana nada nuestra moralidad y ménos la pública y social.

(1) En este punto delicado suelen caer los indivíduos ya en el extremo que censura el testador, ya en el opuesto: siendo de notar que no son las clases acomodadas las ménos temerosas de contraer este género de responsabilidad, ni las ménos acomodadas las más prudentes en este respecto.

(2) Es un error muy extendido el de considerar que el trato social con la mujer no puede ser para el hombre más que fuente de goces pasajeros y sin trascendencia, el cual si bien es debido en parte á la escasa é incompleta educacion de la mujer entre nosotros, lo es tambien á la idea equivocada que de aquella nos formamos, olvidando que suple con la intuicion expontánea la falta de los

Digitized by Google

hemos de dar al cumplimiento de una ley universal humana que á temores y preocupaciones individuales; que no es racional por lo mismo el dudar de la capacidad de cada cual de cumplir los deberes y arrostrar las responsabilidades que impone la familia; y, por último, que este temor tiene algo de impío, pues acaso en ninguna circunstancia tanto como al constituir una familia, necesita el hombre tener fé en la Providencia (1).

---

elementos de que la sociedad le priva. El renunciar al trato con el sexo femenino produce esos caractéres ágrios é hipocondriacos, cuya vida llega á convertirse en planta seca y sin jugo. Además, cuando este alejamiento lo motiva el temor que, segun dice el testador, dominaba el espíritu del mayor de sus hijos, se corren uno de estos dos peligros: ó se concluye en el irracional y egoista celibato, ó se contrae matrimonio á impulsos de la impresion ligera ó de la fria conviccion.

(1) No entraria seguramente en el ánimo del testador aprobar, ni aun siquiera disculpar, la extremada facilidad con que se contraen esta clase de vínculos por muchos, principalmente entre las cláses ménos acomodadas, pues si el excesivo temor de su hijo en este punto es censurable, no lo es ménos la ligereza de aquellos. Sin inspirarse en los principios de cierta teoría célebre sobre la poblacion, hoy de nuevo en gran favor, sobre todo entre los positivistas, es lícito lamentar que no presida á la formacion de estas uniones la prevision bastante, cuando ménos para evitar un aumento seguro de la miseria, así como que se atienda más de lo debido á los fines corporales que en el matrimonio se cumplen. Los médicos del cuerpo y los del espíritu no deben olvidar que para

Digitized by Google

El menor de mis hijos permanece tambien soltero, pero por motivos que me contristan más. Sin darse él cuenta de ello seguramente, gusta de la libertad de su estado actual, y me temo que le aleja de contraer matrimonio la pena que le produciria el renunciar á los goces de aquel constante trato social, que aunque lícito y honesto, no es propio del hombre casado ni aun posible para él (1). Desconoce los nuevos y todavia más puros goces que en el seno de la familia se disfrutan; y olvida que lejos de aislarnos ésta, es ocasion del nacimiento de relaciones de amistad, mediante los cuales continuamos gozando de los placeres que engendra el trato social (2). Temo además una

---

ciertas enfermedades es posible encontrar remedio en la educacion y en la energía moral; y que á estas debe acudirse antes de convertir en una simple medicina la institucion más importante y trascendental entre todas las sociales.

(1) Quizás con estas palabras ha querido el testador velar delicadamente el egoismo que se habia apoderado de su hijo como de todo el que voluntariamente permanece en el celibato, estado que con razon han mirado con repugnancia todas las épocas y todos los pueblos, salvo en aquellos en que la preocupacion religiosa ha dado lugar á que se mirara de otra manera.

(2) Esto de considerar que el que se casa se muere en cierto modo para el mundo, es un error manifiesto, pero no por eso ménos generalizado. Precisamente sucede todo lo contrario, puesto que entonces nos unimos más á la

Digitized by Google

lamentable consecuencia que tiene semejante conducta: la de hacer descender á la mujer del elevado puesto que le corresponde, viniendo insensiblemente á convertirla en instrumento de los goces pasajeros que produce el galanteo ligero, frívolo é insustancial (1). Espero en Dios que en este punto mis temores se desvanezcan, viendo casados á mis hijos.

Sobre el ejercicio de su profesion debo tambien llamar la atencion del menor de ellos. Cuando el que se consagra á la industria ó al comercio posee un carácter emprendedor y por su cultura, su educacion y su posicion social conoce los accidentes de la moderna vida económica, es muy expuesto á que se deje llevar del espíritu de empresa y que acometa alguna que no esté en armonía con sus recursos y facultades. He conocido muchos hombres de bien que, alucinados sobre todo por las maravillas que en los tiempos actuales ha producido el desarrollo del crédito, han visto arruinada su fortuna y comprometida su honra-

---

sociedad por nuevos vínculos; el bien de los nuestros nos obligan á una mayor actividad, que redunda en provecho de todos, y la familia que constituimos es el centro de numerosas y complejas relaciones que nos hacen más solidarios con todo lo que nos rodea.

(1) En efecto: el que deja de estimar como es debido el matrimonio, está incapacitado para reconocer con exactitud la mision de la mujer en la vida.

Digitized by Google

dez (1). Por lo mismo aconsejo á mi hijo la mayor discrecion en este punto.

En cuanto á mi hija, deseo llamar su atencion sobre dos cosas. A pesar de deber casi por completo la educacion religiosa á su discreta y virtuosa madre, su espíritu tiende á encerrarse en un dogmatismo estrecho é intolerante que puede llegar á estorbar la paz y la felicidad que, por fortuna, reina en su hogar (2). Que esté muy en guardia contra esta tendencia funesta de sus creencias, para que en ningun caso se amortigüen en ella el sentimiento de caridad que trajo á la vida el Cristianismo, y ojalá no olvide nunca la enseñanza que encontrará en este testamento. Teniéndola presente en medio de todas las vicisitu-

(1) El crédito tiene algo de misterioso y engendra en la vida económica una série de complejas relaciones mediante las numerosas instituciones que á su sombra nacen, en medio de las cuales se esconden á veces la mala fé y la sórdida avaricia, y otras se precipita el espíritu mercantil frívolo y aventurero.

(2) El que recuerde lo dicho por el testador con motivo de la cuestion religiosa no extrañará que le haya asaltado este temor. Lo que sí sorprende á primera vista es esta tendencia de parte de su hija, habiendo sido educada por sus padres en este respecto, y siendo de creer que su marido habria procurado mantener en ella el espíritu de tolerancia cristiana. Tiene, sin embargo, su explicacion, si tenemos en cuenta que en este órden la mujer española está sometida á influencias más poderosas que la de la familia.

Digitized by Google

des por que pase su conciencia religiosa, la de su marido, la de sus hijos, hermanos y amigos, quedará firme é inquebrantable en ella aquel sentimiento divino, y mantendrá viva en su corazon la fuente inagotable de la benevolencia y del amor que debe á todos, y más especialmente á los suyos (1).

Refiérese el otro punto á su cultura general. A medida que ha ido en aumento su preocupacion religiosa, cosa que, por lo que á su fondo hace, aplaudo y celebro (2), ha ido desatendiendo la educacion intelectual y artística en que su madre principalmente la iniciara, cayendo así en un error frecuente en las almas piadosas y cuya explicacion no hace ahora al caso (3). Temo sus consecuencias respecto de mi hija, porque las preocu-

(1) El testador, consecuente con lo que ha dicho al tratar de la cuestion religiosa, insiste aquí de nuevo en lo que considera con justa razon como esencial y propio del Cristianismo, el espíritu de caridad, de amor y de humanidad.

(2) Esto debe entenderse á nuestro juicio en el sentido de que el testador celebraba que su hija atendiera con el más sério interés á todo cuanto á la Religion se refiere y no que aplaudiera la tendencia que iba señalándose en el espíritu de su hija, puesto que el mismo se adelanta á prevenir los peligros que podia aquella ocasionarle.

(3) Cuando se ponen frente á frente la Religion y la Ciencia, y se considera ésta como impura por lo general, y más la de nuestro tiempo, es natural que los espíritus

Digitized by Google

paciones reinantes en nuestro país, en punto á la educacion de la mujer, lo hacen más peligroso. Deseo que no olvide que no es la cultura una necesidad para el hombre y un adorno en la mujer, sino que, por el contrario, es en ésta, sobre todo en la casada, una condicion indispensable para su propia felicidad y para que pueda contribuir á la de su marido y preparar la de sus hijos. Solo atendiendo al cultivo de sus facultades, podrá ser capaz de interesarse vivamente en todo cuanto importa al compañero de su vida, el cual, lejos de sentir entonces en el seno del hogar el vacío que á tantos obliga á buscar fuera de la familia lo que dentro de ella no encuentran (1), hallará quien comparta sus alegrías y tristezas, no solo sintiéndolas, sino tambien comprendiéndolas, pudiendo por lo mismo prestarle en las vicisitudes de la existencia, á la par que el aliento que dan la simpatía y el cariño, el auxilio y el consejo que puede procurar el espíritu de la mujer, cuando á su

---

piadosos y tímidos á la vez se alejen de ella, descuidando el cultivo de la inteligencia, mucho más tratándose de la mujer á la que alientan á seguir por este camino preocupaciones de todos géneros.

(1) Esta es quizás la causa principal de que tantos desconozcan por completo los más puros goces de la vida de familia, y este el orígen de males graves que hacen imposible la felicidad de los esposos y de los hijos.

Digitized by Google

viveza natural y expontánea van unidas la cultura y la discrecion (1).

He escrito este testamento puestos los ojos en Dios y atendiendo á la voz de mi conciencia. He procurado ser sincero en la reseña de mi vida; justo en la distribucion de mis bienes; prudente y discreto al dictar consejos á mis hijos. Que ellos y la sociedad me perdonen si no acierto; nadie dudará que una buena intencion lo ha dictado (2).

15 de Febrero de 1876.

---

(1) El hombre suele olvidar con frecuencia que este mal producido por la falta de cultura de la mujer tiene á veces remedio, cuando aquel, en lugar de conformarse harto fácilmente con la situacion en que esta circunstancia le coloca, tiene presente que la educacion dura tanto como la vida, y que, por tanto, bajo su direccion y con su ayuda pueda alcanzar la mujer despues de casada lo que no logró adquirir siendo soltera y que es un elemento indispensable para la felicidad del matrimonio y de la familia.

(2) Concluyamos tambien por nuestra parte estas notas, en que hemos procurado desentrañar el contenido de este testamento, pidiendo perdon á su autor y á la sociedad, si nos hemos equivocado, en gracia de la intencion que nos ha movido, que es asimismo buena.

No faltará quien nos censure de imprudentes por haber dado á luz la minuta de este *testamento*, en el cual se trata, como no podia ménos, dado el punto de vista

Digitized by Google

del testador, de cuestiones graves y trascendentales que con razon preocupan hoy á todo el mundo, como la religiosa, la social y la política. Sin embargo, no creemos haber sido indiscretos al llevar á cabo esta publicacion.

Pasaron ya los tiempos en que la *cuestion religiosa* era asunto vedado en nuestra pátria, donde ni la ley consentia su discusion, ni las preocupaciones de nuestro pueblo la hacian posible, ni oportuna. Hechos recientísimos, que son públicos y notorios, demuestran que salvo aquellos que todavia se obstinan en contrarestar las corrientes de la moderna civilizacion, todos han llegado á reconocer que no es ya racional, ni siquiera posible, encerrarse dentro de las fronteras de un pueblo para constituir una vida propia completamente desligada de la vida de la humanidad en que comulgan todos los pueblos cultos de la tierra.

Cierto que las especialísimas condiciones de nuestro país pide de parte de todos sus hijos suma discrecion al tratar de una materia tan delicada y que por su misma naturaleza trasciende á todo lo esencial que se dá en la vida, circunstancia que en nuestro juicio ha tenido muy en cuenta el autor de este *testamento* al redactarlo. No se encuentra en él ni una sola palabra que venga en desestima de la Religion misma, ni que pueda ser ocasion de que asalte al espíritu del lector la duda frívola y ligera. Por el contrario, revela en todo cuanto ha escrito profundo respeto á la piedad sincera, conviccion íntima de que la Religion es un fin esencial y permanente de la vida y no una cosa transitoria y pasajera, como afirma el moderno *positivismo*, y un vivo deseo de que las creencias religiosas de nuestro pueblo se depuren y mejoren para que renazca en su espíritu el elemento verdaderamente divino que contiene en su seno el Cristianismo.

Quizás se dirá que este documento puede dar lugar á que alguno de los que lo lean sienta morir ó amortiguar-

Digitized by Google

se en su pecho la fé que heredara de sus padres. No lo creemos: pero si así sucediere, no se culpe por ello al testador, puesto que con insistencia ha hecho notar que no es cosa baladí el cambiar de creencias religiosas, sino que pide, por el contrario, atento exámen, detenido estudio, séria reflexion; y si alguien se sintiera movido á meditar sobre este grave asunto con tales precauciones y requisitos, nadie debe en verdad lamentarlo, y sí celebrarlo.

Además, el testador se esfuerza por mostrar los bienes que podrian producirse, si todas las sectas, inclusa la Iglesia católica, coincidieran en dirigir sus esfuerzos á procurar el renacimiento de la *vida cristiana*. Y como este generoso anhelo no contradice los dogmas ni principios de ninguna de áquellas, claro es que, aun suponiendo que la lectura de este *testamento* pudiera producir algun efecto en este órden, no habria de dolernos, si aquel consistiera en convertir algunos católicos en cristianos, despertando en su espíritu energías que hoy están adormecidas ó muertas y haciendo posible para ellos el *vivir* la doctrina de Jesús en vez de limitarse tan solo á declararla y proclamarla.

De otro lado, nadie desconocerá que la lectura de este libro puede producir otro efecto que han de celebrar los mismos que teman el antes notado. Es á todas luces evidente que en nuestro país han caido muchos indivíduos en materias religiosas en la "fria indiferencia, más mortal que la hostilidad manifiesta," unos por causas que nacen de las mismas condiciones de nuestra vida social y religiosa, otros bajo el influjo de las corrientes determinadas por el novísimo movimiento filosófico, que no es en verdad muy favorable para la Religion. Ahora bien; si alguno de estos es llevado á reflexionar sériamente sobre este punto y al cabo de sus meditaciones halla el Dios en que antes tal vez no creyera y el fundamento real de la vida piadosa que de aquella creencia se deri-

Digitized by Google

va, y en vez de mirar las manifestaciones históricas á ella correspondientes como obra interesada de teocracias egoistas, las considera como desarrollos sucesivos de las aspiraciones infinitas de la conciencia humana, y como resultado de todo siente veneracion y respeto por el Cristianismo, aunque lo entienda de un modo universal, ámplio y humano, ¿habrá quien desconozca que en suma de todo se habria producido un bien real, manifiesto y efectivo? Solo los que hacen suyo con imprudencia temeraria aquel dicho de Proudhon: ateismo ó catolicismo dejarian de confesarlo.

Por otra razon no nos ha retraido de llevar á cabo nuestro propósito la consideracion de tales temores: la íntima conviccion que abrigamos de que, si ha de haber salvacion para nuestro pueblo, y dado que estimamos la Religion como un elemento esencial de la vida, no queda más que un camino: la renovacion ó renacimiento de la *vida cristiana* en los que son católicos y la aceptacion por parte de los que no lo son del Cristianismo, entendido del modo como el testador lo entiende, y que, como en otro lugar hemos dicho, corresponde á aquel en que han venido á coincidir el *teismo racional* y el *Cristianismo liberal*. Pensar que en España vá á propagarse el protestantismo sectario y tradicional, que, despues de haber cumplido su mision histórica, tiende hoy á disolverse, volviéndose unas sectas desde la mitad de la pendiente que habian recorrido hácia su orígen, para confundirse de nuevo con el catolicismo, y continuando otras por aquella para unirse en la llanura con el teismo racional, es en nuestro humilde juicio, un sueño y una quimera. Y de otro lado, esperar que de la Filosofía vá á surgir una Religion nueva, producto de un racionalismo puramente intelectual, que haya de satisfacer las exigencias de la conciencia religiosa de la humanidad en lo porvenir, es olvidar que, como han dicho distinguidos

Digitized by Google

escritores contemporáneos, en este órden más que en otro alguno es necesario reformar y no destruir, y que es imposible eludir la ley de sucesion y continuidad de la historia prescindiendo del hecho manifiesto de ser hoy el Cristianismo uno de los elementos más esenciales que informan la vida de los pueblos, el cual, lejos de estar agotado, no ha dado todavia los más preciados frutos que lleva encerrados en sus puros y divinos principios. Además esta tendencia puede llevarnos á incurrir en el error de suponer que la Filosofía y la Religion son dos cosas que pueden entre sí sustituirse, como pretenden, de una parte, los que en nombre de aquella anatematizan á ésta, y de otra, los que en nombre de la segunda consideran condenada á morir á la primera. No; ni por su orígen, ni por sus procedimientos, ni por su modo de actuar en la vida, ni por el fin que cumplen, pueden confundirse; los tipos de Jesús y de Sócrates no son reductibles á uno solo. Baste hacer notar con un escritor inglés, que, mientras que la vida y la muerte del segundo, no obstante ser esta tan dramática, en nada influyen en el valor y trascendencia de la doctrina socrática, si, por el contrario, suprimiéramos la muerte y la vida de Jesús, no comprenderíamos la existencia del Cristianismo.

Quizás merezcamos censura en opuesto sentido de parte de aquellos que encontrarán en el testador un misticismo exajerado. A estos les contestaremos con Mr. Labeleye, que «si el porvenir pertenece al materialismo ateo, se procede con lógica al destruir los antiguos cultos sin reemplazarlos; pero que si, por el contrario, es indispensable un ideal religioso al hombre, vale tanto como preparar la anarquía el derribar la Religion establecida, fundamento de todo órden social, sin sustituirla con otro culto que esté más en armonía con las necesidades y con el espíritu de las sociedades modernas.»

Hé aquí por qué, lejos de estimar peligrosa ó incon-

Digitized by Google

veniente la publicacion de este testamento, creemos que, si estuviere llamado á producir algun efecto en tan delicada materia, no seria este tal que nos hiciera arrepentir de haberlo dado á luz.

Por lo que hace á la *cuestion social*, solo aquellos que, cerrando los ojos á la luz, se obstinan en no ver la existencia de este temeroso problema, ó que, reconociéndola, imaginan que no hay otra cosa que hacer que imponer silencio á los que lo discuten, encontrarán peligrosa la parte de este testamento que se refiere á dicha cuestion. Por fortuna ya se oyen entre nosotros algunos conservadores que reconocen la existencia de ciertas imperfecciones y la necesidad de preparar el advenimiento del cuarto estado á la vida social. Y en verdad que solo estudiando aquella con espíritu sereno é imparcial y desechando la preocupacion de considerar, como decia Lerminier, la propiedad como una entidad metafísica que ni muda ni cambia, es posible llegar, aunando los esfuerzos de todas las clases y de todos los elementos sociales, á una solucion justa, racional y pacífica del problema. Los conservadores no deben olvidar la duda que asaltaba á Mr. Le Play, escritor que no debe serles sospechoso, cuando escribia estas palabras: "al estudiar los diversos elementos de la organizacion social, me he preguntado con frecuencia, sin resolver la cuestion, si las crísis periódicas que arruinan nuestro país, deben ser atribuidas á los conservadores obstinados que no ven el mal ó á los innovadores imprudentes que reclaman remedios peligrosos.» Y deben asimismo tomar como ejemplo la conducta de los conservadores de Inglaterra, los cuales, lejos de pretender ahogar con la represion toda tentativa de reforma, estudian con serena imparcialidad lo que tienen de real y lo que de ficticio las quejas que se formulan, y distinguen en los remedios que se proponen lo que es utópico é irrealizable para desecharlo, de lo

Digitized by Google

que es justo, conveniente y práctico, para aceptarlo.

Además el sentido que en este punto revela el testador, muestra su conviccion respecto de la necesidad de alejar los peligros que encierran en su seno las tentativas de reforma social, tal como la entienden ciertos pensadores y ciertas clases. En primer lugar, más de una vez condena el *espíritu revolucionario*, que pretende constituir la guerra en estado permanente de la humanidad, como si fuera para los pueblos el medio inexcusable de realizar el progreso. En segundo, en todos los pasajes que directa ó indirectamente se relacionan con esta cuestion, el testador muestra su antipatía al estrecho espíritu en que parece inspirarse el cuarto estado al formular sus aspiraciones de reforma social, no ménos que las antipatías que separan aquella clase de las demás, originándose así el ódio que aleja á unas de otras en lugar del amor que debiera unirlas. Por último, es otro de aquellos peligros la pretension por parte de muchos de que la sociedad reniegue del sentido individualista y liberal que la revolucion ha tenido hasta el presente, y en este punto tambien el testador dá pruebas de que en su juicio en lo porvenir se ha de completar el sentido y criterio que han presidido á lo llevado á cabo hasta aquí, pero no destruir la obra de nuestros padres, que no ha sido en suma otra que afirmar y consagrar la libertad.

En efecto; la distribucion de bienes que hace el testador, demuestra clara y evidentemente cómo es compatible la libre disposicion de los bienes con las aspiraciones á la reforma propuesta por muchos en nombre del interés social. Cuando se entiende la libertad de un modo abstracto y se confunde con el libre arbitrio, es natural que se dé lugar al desarrollo y predominio del egoismo individual. Pero cuando se estima que "sólo posee un alma libre aquel que obedece siempre libremente á la ley de Dios; que obra, es verdad, como quiere, pero que quiere

Digitized by Google

siempre lo que debe,» entonces el individuo hace de los derechos que la ley le reconoce un uso tan racional, que sin coaccion, sin imposiciones y sin mengua de la propia libertad, se consiguen en gran parte los fines á cuya realizacion aspiran ciertas escuelas impetrando la intervencion del Estado. De esto nos dá el testador un ejemplo digno de ser imitado, puesto que, lejos de inspirarse en lo que en otro lugar hemos llamado egoismo de familia, al dar destino á sus bienes, los distribuye teniendo en cuenta los múltiples vínculos que unen al hombre con sus semejantes y con la sociedad.

Y en cuanto á la *cuestion política*, realmente solo los preocupados por la pasion de secta ó interés de partido, pueden ver con malos ojos las declaraciones que en este punto hace el testador al historiar la participacion que le ha cabido en nuestras luchas y contiendas. Es verdad que el ideal á que al parecer rinde culto no encuentra hoy entre nosotros ni siquiera aquel respeto que merecen á los Gobiernos en todos los pueblos civilizados los principios que sincera y honradamente se profesan y que pugnan por conquistar el espíritu de las sociedades por medios legales y pacíficos; pero ¿no se holgarian los monárquicos de que todos los que piensan en este punto lo que piensa el testador, adoptasen en frente de los poderes constituidos la línea de conducta que aquel se traza, poniendo la paz sobre todo, ménos sobre el honor, juzgando con una imparcialidad, á que no estamos acostumbrados, instituciones que no son las que él cree llamadas á resolver los conflictos de los tiempos presentes, y deseando, sin embargo de esto, que ellas hagan todo el bien posible, haciéndose así superior al estrecho espíritu de escuela y al grosero interés de partido? ¿No celebrarian asimismo los conservadores que todos los que aspiran á la realizacion de ideales que tan lejos están de la realidad existente, se contentaran con afirmar con carácter

Digitized by Google

absoluto los principios que los inspiran para tomarlos como guia en todo cuanto se lleve á cabo en el sentido que los mismos exigen; pero reconociendo el valor incontrastable de los hechos, la necesidad de respetar la ley de la historia que proclama la sucesion y continuidad de la vida, ó, lo que vale tanto, el reconocimiento de que la tradicion y el progreso son elementos tan esenciales para la marcha ordenada de la sociedad, que solo componiéndolos y armonizándolos puede la paz presidir á los destinos de los pueblos? Ciertamente que, si, como ha dicho un escritor contemporáneo, las cuestiones políticas son hoy poca cosa, las sociales lo son todo, no se atribuirá al punto de que nos ocupamos la gravedad que es más probable se atribuya á lo que en este testamento se dice respecto del problema social y del religioso; pero no obstante haber un abismo, en verdad, entre la trascendencia de aquellos y la del que á la política se refiere, preciso es reconocer que todavia no ha alcanzado la organizacion del Estado la estabilidad que tan necesaria es en los tiempos presentes, precisamente por lo mismo que constituye una condicion indispensable para la resolucion de todos los demás problemas. Y sin embargo, suele darse á las cuestiones políticas una escasa importancia por parte de la generalidad de los indivíduos, al paso que incurren en el contrario extremo los políticos de oficio ó profesion. Los primeros, descorazonados al ver que de lo que se trata es de convertirlos en instrumentos para fines que en nada interesan á la justicia ni al bien social, se cruzan de brazos ante todas las contiendas de la vida pública, en vez de alejar de esta á los que la convierten en teatro donde luchan la ambicion y todas las malas pasiones. Los segundos utilizan el poder y la autoridad que las circunstancias ponen en sus manos, para enaltecer la trascendencia de sus particulares principios y conseguir que la sociedad llegue á rodearles

Digitized by Google

de un respeto, que seguramente no alcanzarian, si sus adeptos no hubieran logrado confundir la santidad del derecho mismo y de la misma justicia con su modo particular de concebirlos, de donde viene á resultar el carácter sagrado, indiscutible y dogmático que atribuyen á las afirmaciones que su partido hace y llega á consignar en las leyes. Por esto es posible que esta parte del testamento, que las personas desapasionadas considerarán sin duda alguna como la más inocente, sea mirada por otros como la más peligrosa. Entre el juicio de los primeros y el de los últimos nadie vacilará al decidir cuál es el más sensato, imparcial y digno de respeto.

No son en verdad estas tres cuestiones las únicas graves á que directa ó indirectamente se alude en el testamento, pero las otras, aunque de una trascendencia manifiesta, no conmueven de igual modo que la religiosa, la social y la política, á las sectas, á las escuelas y á los partidos. Es de lamentar, por el contrario, la frialdad con que son miradas, no obstante el influjo que ejercen en el bien de los indivíduos en el porvenir y de las sociedades. Por este motivo nos contentamos en cuanto á ellas con las breves indicaciones que quedan hechas en su lugar respectivo en las notas en que hemos procurado aclarar el sentido que en nuestro juicio encierra el texto y en desentrañar su alcance y consecuencias.

En suma: los tiempos actuales no consienten que las cuestiones se resuelvan sino despues de haber sido ámpliamente dilucidadas y discutidas, no siendo ya posible, por grave que sea el punto de que se trate, el silencio que antes impusiera el miedo. Lo único que hay derecho á exigir del escritor es templanza y discrecion, y como de ambas cosas dá pruebas á nuestro parecer el autor de este documento, esperamos con la conciencia tranquila que nadie nos reconvendrá por haberlo dado á luz.

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE.

Páginas.

AL LECTOR..... V

MINUTA DE UN TESTAMENTO.

I.—Infancia y juventud del testador..... 3
II.—Carrera y estudios..... 14
III.—Matrimonio: crísis religiosa..... 21
IV.—Solucion de la crísis religiosa..... 35
V.—Intervencion en la política..... 72
VI.—Ejercicio de su profesion..... 88
VII.—Educacion de sus hijos..... 96
VIII.—Carrera de éstos..... 105
IX.—Principios á que obedece la distribucion de la propiedad..... 116
X.—Legados..... 125
XI.—Distribucion del resto de la herencia..... 140
XII.—Últimas palabras á los hijos..... 151
XIII.—Consejos generales á éstos..... 157
XIV.—Consejos especiales á cada uno de ellos... 168
CONCLUSION..... 178

ERRATAS.

En la pág. 36, donde dice *virtutis*, léase *virtutes*.
En la pág. 56, donde dice *cuento*, léase *culto*.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESTUDIOS

ECONÓMICOS Y SOCIALES

POR

GUMERSINDO DE AZCÁRATE,

ex-profesor de Legislacion comparada en la Universidad de Madrid.

Discutir, respecto de la Economía, las cuestiones que importan en primer término á toda ciencia, esto es, las referentes á su objeto, método, carácter, clasificacion, etc.; investigar las relaciones que la unen con el Derecho; exponer las condiciones del temeroso *problema social* y las soluciones dadas al mismo; examinar las nuevas tendencias señaladas por economistas distinguidos; tratar algun punto de gran interés para la vida económica de nuestro país, y mostrar el influjo que en esta ciencia ejercen direcciones hoy predominantes en la esfera del pensamiento; hé aquí en resúmen el objeto y fin de este libro, que ofrecemos al público; un tomo, 8.° mayor, de 284 páginas, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Digitized by Google

ESTUDIOS DE LITERATURA Y ARTE

POR

FRANCISCO GINER,

PROFESOR SEPARADO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada, de los *Estudios literarios*.

El arte y las artes.—Lo cómico.—Del género de poesía más propio de nuestro siglo.—La poesía épica.—La Música y sus medios estéticos.—Poesía erudita y vulgar.—Dos reacciones literarias.—Sobre la enseñanza de la Retórica y la Poética.—Plan de un curso de Literatura.—Consideraciones sobre el desarrollo de la literatura moderna.—Una dolora en prosa.—Un poeta.—La recepcion del Sr. Gonzalez Bravo.—La *Fontana de oro*.—Dos folletos sobre *El Quijote*.

Digitized by Google

LECCIONES SUMARIAS DE PSICOLOGIA

explicadas por Francisco Giner, Profesor separado de la Universidad de Madrid, y expuestas por Eduardo Soler y Alfredo Calderon. *Segunda edicion, completamente refundida;* un tomo, 8.° mayor, 16 rs. Madrid y 18 provincias.

Casi agotada la primera edicion de este libro, han procurado sus autores corregirlo en la segunda, que ahora anunciamos, refundiéndolo y mejorándolo considerablemente, aunque sin que pierda el carácter elemental de una obra destinada, tanto á servir de texto en los Institutos de segunda enseñanza, muchos de cuyos Profesores la han honrado con su aceptacion, como á dar una idea lo más clara y completa posible de la ciencia psicológica á cuantas personas se propongan conocer el estado actual de sus importantes problemas.

La mejora se refiere principalmente á tres puntos, á saber: 1.° El mayor carácter antropológico que ha recibido el libro, por la exposicion de muchas cuestiones de este género, en vista de los últimos progresos científicos. 2.° La reduccion de ciertos pormenores, excesivos para el carácter elemental de la obra. 3.° La claridad del estilo y lenguaje.

Véase el siguiente resúmen de la obra:

Introduccion.—La Psicología.—Su carácter.—Sus relaciones.—Plan.—Fuente y método.

Psicología general.—Espíritu y cuerpo.—Su distincion y su union.—El espíritu en sus propiedades.— Su vida.—Relaciones biológicas entre el espíritu y el cuerpo.—El lenguaje.

Psicología especial.—Las facultades intelectuales.—Fisiología del pensamiento.—El sentimiento.—Sus condiciones fisiológicas.—La voluntad.—Su relacion á la actividad corporal.

Psicología orgánica.—Relaciones entre las facultades del espíritu.—La individualidad.—Sexo, carácter y temperamento.—Aptitudes y vocaciones.—Organismo social del espíritu.—Razas.—Elementos fisiológicos de estas esferas.

Digitized by Google

PROLEGÓMENOS DEL DERECHO.

Principios de Derecho natural, sumariamente expuestos, por Francisco Giner, Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid, y Alfredo Calderon, alumno de la misma; un tomo, 8.°, 16 rs. Madrid y 18 provincias.

En este libro, adoptado como texto en algunas Universidades, se exponen con carácter elemental, al alcance, no sólo de los alumnos que comienzan los estudios de la Facultad de Derecho, sino de toda persona medianamente ilustrada, las más importantes cuestiones de la ciencia jurídica y política.

Despues de la *Introduccion*, estudia principalmente este libro en su parte *general:* El Derecho.—La Moralidad.—La coaccion.—Caractéres del Derecho.—Elementos.—Personas; cosas; relaciones jurídicas.—La vida del Derecho.—Sus leyes.—Derecho natural y positivo.—Ley, costumbre, código, etc.—Competencia.—Interpretacion.—Perturbacion y reparacion del Derecho.

En la parte *especial:* Division del Derecho.—Personalidad.—Fines humanos.—Propiedad.—Derecho político.—Derecho penal.—Procedimientos.

Por último, en la parte *orgánica:* El Estado en general.—En el indivíduo.—En la sociedad.—Matrimonio.—Paternidad y filiacion.—Municipio.—Nacion.—Derecho internacional.—Sociedad científica.—La Iglesia.—El órden económico.—Organismo del Estado.

Digitized by Google

ESTUDIOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

POR

FRANCISCO GINER,

PROFESOR SEPARADO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

Si en todo tiempo las cuestiones sociales entrañan un vital interés, por ser como centro á que se refieren todas las esferas de la vida, desde los últimos pormenores hasta las instituciones más altas, hoy su importancia es mayor, dado el oleaje incesante de las pasiones políticas, las encontradas teorías jurídicas, los contradictorios sentidos y nociones de la sociedad, formando todo ello un mar de dudas y confusiones, tanto en la vida pública como en la privada. No constituye ciertamente los trabajos del Sr. Giner un cuerpo completo de doctrina, capaz de formular un concepto acabado de cuantos problemas pueden presentarse en el órden de cosas que dejamos apuntado; pero la lectura de las vitalísimas cuestiones acerca de la *propiedad*, de la *soberanía*, de la *política* racional y la histórica, los lineamientos de una introduccion á la *Filosofía del Derecho* y de unos elementos de *Política general*, completada con la de una traduccion del ilustre Ahrens sobre el *estado de la ciencia política*, dan base suficiente y motivo bastante para resolver la mayor parte de los problemas que preocupan la inteligencia de los pensadores, de los estadistas y de los jurisconsultos, y conmueven la conciencia de todo hombre.

Esta interesante obra forma un tomo en 8.° mayor, de 350 páginas: su precio, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Digitized by Google

EN PRENSA.

ENCICLOPEDIA JURÍDICA

ó

EXPOSICION ORGANICA DE LA CIENCIA DEL DERECHO Y DEL ESTADO,

POR

ENRIQUE AHRENS.

TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL ALEMAN

y aumentada con notas y un estudio sobre la vida y obras de su autor,

POR

FRANCISCO GINER Y AUGUSTO G. LINARES,

PROFESORES SEPARADOS DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID Y SANTIAGO.

Este importantísimo libro es uno de los que más alto renombre han dado en toda Europa á su autor, tan estimado entre nosotros y á cuyas obras tanto debe la cultura filosófica y social de nuestro pueblo. Contiene, despues de la *Introduccion*, un compendio de *Filosofía del Derecho*, por demás precioso y completo, en medio de su brevedad; una *Historia general del Derecho*, quizá superior á cuantas hasta hoy se han publicado; una exposicion, modelo acabado en su género, del *Derecho positivo aleman*, especialmente en cuanto á la esfera civil ó privada, y por último, una ojeada á los principales problemas del *Derecho público*.

Esta obra formará 2 tomos en 4.º

Digitized by Google

A la córte y á los partidos. Palabras de un diputado conservador sobre las principales cuestiones de nuestra situacion política, por D. Nicomedes Pastor Diaz; un tomo, 8.° mayor, 12 rs.

Agricultura (La). Historia de D. Cincinato Ajenjo y de sus esfuerzos y trabajos para mejorarla. Cuento escrito en francés por el marqués de Travanet, y arreglado al español por D. Pascual Asensio, profesor de Agricultura del Jardin Botánico; un tomo, 12.°, de 416 páginas, 8 rs.

Album literario dedicado á la memoria del rey de los ingénios españoles «Cervantes», por cuarenta y tres literatos, entre los que se cuentan Hartzenbusch, Castro (don Adolfo) Ruiz Aguilera, etc., etc.; un tomo, 8.°, 8 rs. Madrid y 9 provincias.

Almanaque Hispano-Americano ilustrado. Años publicados, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876 y 1877; cada año 4 rs.

Antepasados de Adan (Los). Historia del hombre fósil, por Victor Mennier, traduccion de A. García Moreno; un tomo, 8.° mayor, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Amor de un artista (El). Novela traducida del francés; 4 rs.

Andar y ver. Escursion á las provincias del Norte y Mediodía de Francia, por Felipe, con un vocabulario castellano-vascuence; 4 rs.

Año eclesiástico (El), por D. Francisco F. Villabrille; un tomo, 8.°, holandesa, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Esta obra, que puede considerarse como complemento del *Año Cristiano*, tiene por objeto dar noticia de las funciones religiosas, aniversarios, rogativas, procesiones, etc., que la Iglesia celebra durante el año, explicando su orígen y significacion, así como las dominicas, letanías, jubileos y demás festividades análogas.

Aritmética (Elementos de), con el nuevo sistema legal de pesas y medidas, por D. Joaquin Avendaño; un tomo, 4.°, 8 rs.

Aritmética y álgebra (Tratado elemental), por D. José María Vallejo, quinta edicion; un tomo, 4.°, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Arquitectura (Ensayo histórico sobre los diversos géneros de), empleados en España desde la dominacion ro-

Digitized by Google

mana hasta nuestros dias, por D. José Caveda. (publicado de real órden); un tomo, 4.° mayor, 30 rs. Madrid y 36 provincias.

Arquitectura. Tratado práctico de las cinco órdenes, por Vignole (nueva edicion); un tomo, fólio, con 72 láminas, 40 rs. Madrid y 44 provincias.

La explicacion de las láminas está en francés.

Arte de amar (El), por P. Ovidio; nueva y correcta traduccion por D. Fernando de Sandoval; un tomo, 8.°, 6 reales Madrid y 7 provincias.

Arte de cazar. En prosa y en verso, dispuesto en cuartetas y quintillas para la mejor aplicacion de sus reglas, por D. Juan María J. P Gomez y Arjona; 5 rs.

Arte militar (Elementos de) Lecciones explicadas en el colegio militar de caballeria, por el comandante primer profesor D. José Gutierrez Maturana, marqués de Medina. Valladolid, 1867; un tomo, 4.°, con 6 láminas, 30 rs.

Arte de torear á pié y á caballo, por Francisco Montes, refundido y aumentado por el aficionado Pilatos. Comprende tambien la biografía del célebre espada, voces técnicas del arte y las plazas de toros que existen en España, con el número de localidades que cada una tiene: un tomo, 8 °. 8 rs Madrid y 10 provincias.

Atlas de cartas geográficas de los países de la América meridional en que estuvieron situadas las más importantes misiones de los jesuitas, como tambien de los territorios sobre cuya posicion versaron allí las principales cuestiones entre España y Portugal; acompañado de varios documentos sobre estas últimas y precedido de una introduccion histórica, por D. Francisco Javier Brabo; 24 rs. Madrid y 26 provincias.

Atlas geográfico español, por D. Juan de la Puerta Vizcaino; comprende los mapas de todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar; mapa-mundi general de España y Portugal, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía; 20 rs. Madrid y 24 provincias

Autobiografía de D. Francisco Javier Brabo, y noticia de su coleccion de documentos relativos á América; un tomo, 8.°, con el retrato del autor, 8 rs.

Barricadas republicanas (Las) de Valencia, Zaragoza y Barcelona, por un hijo del pueblo; un tomo, 4.°, 6 rs.

Bellas Artes (Las) Historia de la Arquitectura, de la Escultura y de la Pintura, por D José Manjarrés, catedrático de Teoría estética é Historia de Bellas Artes en la escuela de Barcelona. Barcelona, 1876; un tomo, 4.°, de

Digitized by Google

gran lujo, ilustrado con 200 grabados, 48 rs. Madrid y 52 provincias.

Benito Espinosa. Novela por Berthold Auerbach, traduccion de U Gonzalez Serrano; un tomo, 8.°, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Biblioteca de la risa, ó el libro de los cuentos. Coleccion completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos equívocos, símiles, adivinanzas, bolas, sandeces y exajeraciones: almacen de gracias y chistes; obra capaz de hacer reir á una estátua de piedra; 3 tomos, 8.°, 36 rs.

Botánica (Elementos de). Organografía, fisiología, metodología, clasificacion y descripcion de las familias naturales y nociones de geografía botánica. por el Dr D Antonio Orio y Gomez; un tomo, 4.°, 44 rs. Madrid y 48 provincias.

Bulas pontificias de SS. SS. Benedicto XIV y Gregorio XVI, condenando la trata de negros y la esclavitud, y excomulgando á los que las practican; un real.

Cartas de Mr Juan Bautista Say á Mr Malthus, sobre varios puntos de Economía política traducidas del francés al castellano; un tomo, 8.°, 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Casamiento (El). Estudio por Bas y Cortés; un tomo, 4.°, 24 rs Madrid y 26 provincias.

Causa célebre. Acusacion, defensa y sentencia en la causa formada con ocasion del asesinato cometido en la persona de D.ª Carlota Pereira en la calle de la Justa, el 29 de Julio de 1861; un tomo, 4.°, 5 rs. Madrid y 6 provincias.

Cándido ó el optimismo, por Voltaire; traduccion del aleman del Dr. Balpu, con las adiciones que se hallaron en el bolsillo del doctor á su muerte en Menden: version al castellano por V. Calderon; un tomo, 8.°, 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Celeste, por Antonino Chocomeli; un tomo, 8.°, 4 rs. Madrid y 5 provincias

Cocina moderna. Tratado completo de cocina, repostería y pastelería, ilustrada con más de 100 grabados; un tomo, 8.°, 12 rs Madrid y 14 provincias

Código de Comercio, arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre de 1868, anotado y concordado, precedido de una introduccion histórico-comparada, seguido de

Digitized by Google

las leyes y disposiciones posteriores á su publicacion que lo reforman y completan, por D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus y García: sexta edicion; un tomo, 4.°, 40 rs. Madrid y 44 provincias.

Códigos españoles (Los), concordados y anotados: segunda edicion; 12 tomos, fólio, 600 rs. Madrid y 660 provincias.

Código penal anotado. Novísima edicion conforme al texto oficial, con las últimas correcciones; 6 rs. Madrid y 7 provincias.

Coleccion de documentos relativos á la expulsion de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Cárlos III, con introduccion y notas, por don Francisco Javier Brabo; un tomo, 4.°, con la autobiografía y retrato del autor, 32 rs. Madrid y 36 provincias.

Compendio foral de la provincia de Alava, por D. Ramon Ortiz de Zárate; tercera edicion: consta de un tomo, 8.° mayor; su precio 10 rs.

Concilios ecuménicos (Los). Estudios dogmático, histórico-crítico de los concilios generales, preparacion al concilio vaticano, por A. Bravo y Tudela; un tomo, 4.°, 10 rs.

Constructor práctico (Manual del). Contiene los conocimientos indispensables que deben poseer los encargados de dirigir ó ejecutar las obras públicas ó particulares, en los casos de más frecuente aplicacion, por D. J. R., ingeniero; un tomo, 4.°, con láminas, 36 rs. Madrid y 38 provincias.

Contrato de matrimonio (El) y la Bolsa, por Balzac, traduccion de D. Victorino Victoria; un tomo, 8.°, 8 reales Madrid y 10 provincias.

Compendio razonado de Historia general, por don Fernando de Castro; 3 tomos, 54 rs. Madrid y 60 provincias.

Id. tomo 4.°, continuado por D. Manuel Sales y Ferré, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras; 20 rs. Madrid y 22 provincias.

Cristo ante el siglo, ó nuevo testimonio de las ciencias en favor del catolicismo, por M. Roselly de Sorgues: edicion corregida por el abate Orsini; un tomo, 8.°, 16 rs.

Crítica de la razon práctica, precedida de los fundamentos de la metafísica de las costumbres, por Kant, traduccion de A. Garcia Moreno; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Crítica del juicio, seguida de las observaciones sobre el

Digitized by Google

sentimiento de lo bello y lo sublime, por Manuel Kant, traducida por A. García Moreno y Juan Ruvira; 2 tomos, 8.°, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Cruz de Eva (La). Novela social, por Abdon de Paz; 4 rs.

Cuadros de costumbres cubanas, por Francisco de Paula Gelabert. Habana, 1875; un tomo, 4.°, 40 rs. Madrid y 44 provincias.

Cuevas de Monserrat ó sea historia y descripcion de las más admirables de nuestras montañas, de sus vastísimas entrañas ó cuevas tan maravillosas como poco conocidas, y de la perla de los santuarios, etc., etc., con una lámina de la vista del monasterio de Monserrat; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Cultivo de los árboles (Tratado completo del) y arbustos frutales, por D. Buenaventura Aragó; 30 rs. Madrid y 34 provincias.

Cultivo de la huerta (Tratado completo del). Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones españolas, por D. Buenaventura Aragó; un tomo, 4.°, 30 rs. Madrid y 34 provincias.

Defensa del juicio por jurados, por D. Fernando Gomez de Salazar; un tomo, 4.°, 8 rs.

Derecho penal (El). Estudios en principios y en la Legislacion vigente en España, por D. Luis Silvela, catedrático de Derecho mercantil y penal de la Universidad de Madrid; un tomo, 4.°, 36 rs. Madrid y 40 provincias.

Derecho natural (Curso de) ó de Filosofía del Derecho, completado en las principales materias, con ojeadas históricas y políticas, por E. Ahrens, traduccion de los señores D. Pedro Rodriguez Hortelano y D. Mariano Ricardo de Asensi; un tomo, 4.°, 40 rs. Madrid y 44 provincias.

Derecho moderno (El), por Francisco Cañamaque; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Derechos reales (Manuel del Impuesto de los), por D. Pedro Estasén y Cortada, licenciado en Derecho civil y canónico, académico de la de Barcelona, publicado por la *Gaceta de Registradores y Notarios*. (En prensa.)

Diccionario (nuevo) francés-español y español-francés, con la pronunciacion figurada en las dos lenguas, por D. Vicente Salvá, con areglo á los mejores Diccionarios publicados hasta el dia; undécima edicion. París, 1875; 2 tomos, 8.°, en un solo volúmen, encuadernados á la inglesa, 24 rs. Madrid y 26 provincias.

Diccionario (nuevo) italiano-español y español-ita-

Digitized by Google

liano, con la pronunciacion figurada de ambas lenguas, por D José Caccia; un tomo, 8.°, encuadernado á la inglesa, 26 rs Madrid y 28 provincias.

Diccionario (nuevo) inglés-español y español-inglés. Comprende todas las voces usuales de ambas lenguas con sus diferentes acepciones, etc., etc., y la pronunciacion figurada de los dos idiomas, por F. Corona Bustamante; 2 tomos, 8.°, encuadernados á la inglesa, 26 rs. Madrid y 30 provincias.

Diccionario razonado, legislativo y práctico de los ferro-carriles españoles, por D. Benito Vicente Garcés. Obra indispensable á las compañías, empleados, gobiernos, alcaldes, jueces, agentes, comerciantes, etc., etc.; 3 tomos, 4.°, 80 rs. Madrid y 90 provincias.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, diplomático-consular, ó repertorio para la carrera de Estado, mejor consulta de las obligaciones y derechos de las personas, conforme á la moral, á la política y al Derecho civil con multitud de voces ó palabras legales, por D. Balbino Cortés y Morales; un tomo, fólio, 80 reales Madrid y 86 provincias

Diccionario de la jurisprudencia penal de España, ó repertorio alfabético de la jurisprudencia establecida por los fallos del Tribunal Supremo de Justicia, decidiendo recursos de casacion y competencias en materia criminal, etc., etc., por D Marcelo Martinez Alcubilla; un tomo, 4.°, 16 rs Madrid y 18 provincias.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, por D Joaquin Escriche. Nueva edicion reformada y considerablemente aumentada con inclusion de la parte vigente del suplemento, y continuado hasta el dia por D. Juan María Biec y D. José Vicente Caravantes: van publicados 36 cuadernos; la obra constará de 50 á 54 cuadernos próximamente; su precio, 10 rs uno Madrid y 12 provincias. Se admiten suscriciones, encargándose la casa de servir á domicilio ó remitir á provincias el resto de los cuadernos segun se vayan publicando.

Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y aleman, por D. José Almirante, coronel de ingenieros; un tomo, fólio, de 1.234 páginas, 100 rs. Madrid y 110 provincias.

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D Tomás Muñoz y Romero, catedrático de la escuela superior de Diplomática. Obra premiada

Digitized by Google

por la Biblioteca Nacional é impresa á expensas del Gobierno; un tomo, fólio, lujosamente impreso, 50 rs.

Diccionario enciclopédico de teología, escrito en francés por el abate Bergier, traducido libremente al español é ilustrado con notas por el doctor D Ramon García Cónsul, cura párroco y castrense de San Juan el Real de la provincia de Oviedo; 11 tomos, 4.°, pasta, 220 rs.

Diccionario español de la Sagrada Escritura, acompañado del texto latino del Dr. Felipe Pablo Merz, por don Luis del Barco; obra muy recomendada para todos los obispos y arzobispos de España; 2 tomos muy voluminosos, fólio, 100 rs.

Diccionario filosófico de la religion, en que se prueban y establecen todos los puntos de la religion combatidos por los incrédulos de nuestros tiempos, y se responde á sus objeciones: escrito en francés por el abate Nonnete, traducido al castellano y añadido en varios puntos por el P Joaquin María de Parada, de la Compañía de Jesús; 3 tomos, 4.°, 30 rs Madrid y 36 provincias.

Doctrinas fundamentales reinantes (Las), sobre el delito y la pena en sus interiores contradicciones. Ensayo crítico preparatorio para la renovacion del Derecho penal, por Cárlos David y Augusto Roder, traducida del aleman, por D. Francisco Giner; un tomo, 8.°, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Doña Mariana Pineda. Narracion de su vida, de la causa criminal en la que fué condenada al último suplicio, y descripcion de su ajusticiamiento en 26 de Mayo de 1831; 6 rs.

El Quid. La pacificacion de las Provincias Vascongadas, obtenida pronto, sin sangre y para siempre; folleto político, por V. Gresac; 2 rs.

El 191 pensamientos, máximas y consejos, de D. Francisco de Quevedo y Villegas; 2 rs.

Elementos de Derecho público español, por el doctor D Antonio Rodriguez de Cepeda; un tomo, 8.°, 10 rs.

En Egipto (Viaje á Oriente), por D. Antonio Bernal de O'Reilly precedido de una carta prólogo de D. R. Mesonero Romanos; un tomo, 8.°, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Enciclopedia jurídica ó exposicion orgánica de la ciencia del Derecho y el Estado, por Enrique Ahrens, traducida directamente del aleman y aumentada con notas y un estudio sobre la vida y obras de su autor, por Francisco Giner y Augusto G. Linares, profesores separados

Digitized by Google

de las Universidades de Madrid y Santiago. (En prensa.)

Enfermedades herpéticas, externas é internas, y de las sifilíticas. Clasificacion de todas las afecciones cutáneas, por D. Juan Vicente; 50 rs. Madrid y 54 provincias.

Ensayo teórico é histórico sobre la generacion de los conocimientos humanos, por G. Tiberghien, traduccion de A. García Moreno, con un prólogo, notas y comentarios de Nicolás Salmeron y Alonso y Urbano Gonzalez Serrano; 4 tomos, 8.°, 56 rs. Madrid y 64 provincias.

Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España, por D. Francisco de Cárdenas; 2 tomos, 4.°, 60 rs. Madrid y 68 provincias.

Ensayo de una introduccion al estudio de la legislacion comparada, y programa de esta asignatura, por Gumersindo de Azcárate, ex-profesor de la facultad de Derecho en la Universidad de Madrid; un tomo, 4.°, 10 rs.

Escalas. Composiciones literarias, por Cirilo de Cortázar; un tomo, 8.° mayor, 10 rs.

Escenas fantásticas, por D. José Selgas; un tomo, 4.°, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Espiritualismo (El). Curso completo de Filosofía, por don Nicomedes Mateos; 4 tomos, 4.°, 80 rs.

Este señor, que es uno de los pocos sábios que por desgracia tiene este país, antes de publicar la obra indicada, pasó veintitantos años de su vida estudiando todos los sistemas filosóficos y ensayándolos en su conducta, á fin de que su libro fuese el más completo y el mejor de cuantos se han escrito sobre el amor á la sabiduría. Este trabajo, tan concienzudo como trascendental, tiene doble mérito en la época presente, en que todos los hombres de algun saber buscan siempre en el estudio de la filosofía la clave de los problemas todos que, como pavorosas esfinges, se presentan á su atencion, conociendo que lo fenomenal, lo relativo, lo contingente, lo histórico, en una palabra, no puede explicarse y conocerse de otra manera que por lo esencial, lo eterno, lo necesario y lo racional. El Sr. Mateos no ha querido que su curso de filosofía tenga ningun aspecto político; así es que en él solo resplandece la verdad, única aspiracion del filósofo. *El Espiritualismo*, aunque está basado en las teorías filosóficas de Bordas, es completamente extraño á sus consideraciones y teorías canónicas.

Estudios históricos y políticos, por Victor Balaguer; un tomo, 8.°, 10 rs. Madrid y 11 provincias.

Estudios sobre Filosofía de la creacion, por Emilio Reus y Bahamonde, Doctor en Filosofía; tomo 1.°, 24 rs. Madrid y 28 provincias. (El 2.° y último en prensa.)

Estudios económicos y sociales, por Gumersindo de Azcárate, ex profesor de Legislacion compara en la Universidad de Madrid; un tomo, 8.°, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Digitized by Google

Estudios de literatura y arte, por Francisco Giner; un tomo 8.°

Estudios jurídicos y políticos, por Francisco Giner; un tomo, 8.°, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Estudios sobre sistemas penitenciarios. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid, por Francisco Lastres; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

Estudios de Derecho romano comparado con el francés, el inglés y el escocés, por lord Makenzie, magistrado del Tribunal Supremo de Escocia, traducido por Santiago Fenciasity y Gumersindo Azcárate; un tomo, 4.°, 20 rs. Madrid y 22 provincias.

Estudios sobre los principios de la moral con relacion á la doctrina positivista, por Urbano Gonzalez Serrano; un tomo, 8.°, 6 rs.

Estudios sobre la historia de la humanidad, por F. Laurent, traduccion de Lizarraga: de esta interesante obra van publicados 5 tomos y el 6.° está en prensa; su precio 24 rs. Madrid y 28 provincias.

Estudios históricos y políticos, por D. Victor Balaguer; un tomo, 8.°, 10 rs. Madrid y 11 provincias.

Estudios sobre doctrina general de la ciencia. Condiciones fundamentales del conocimiento científico, por D. Vicente Calabuig y Carra; un folleto, 6 rs. Madrid y 7 provincias.

Estudios sobre Filosofía. Mision de la Filosofía en nuestra época. Doctrina de Krause. El positivismo y el método de observacion. La teología y el método del lenguaje, por G. Tiberghien, traduccion de A. García Moreno; un tomo, 8.°, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Ética (Elementos de) ó filosofía moral, por U. Gonzalez Serrano y M. de la Revilla; un tomo, 8.°, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Exámen histórico, filosófico-político, de la legislacion antigua, de la legislacion moderna y de la legislacion de la revolucion, por D. Mariano de Caldas y Castilla, abogado del ilustre colegio de Madrid; 1871; un tomo, 4.°, 24 rs. Madrid y 26 provincias.

Exposicion elemental teórico-histórica del Derecho político, por D. Domingo Enrique Allér. Madrid, 1875; un tomo, 8.° mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Fisiología del amor ó guia de los amantes. Obra interesante á la buena sociedad, por J. Zapater y Ugeda, abogado del ilustre colegio de Valencia; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Digitized by Google

Formacion de la lengua española, derivada de la formacion natural, racional é historia del idioma humano, por Roque Bárcia; 8 rs. Madrid y 9 provincias.

Fuero y la revolucion (El). Defensa de las instituciones vascongadas y comparacion del sistema descentralizador con el régimen político-administrativo actual, por D. Casimiro Jausoro; un tomo. 4.°, 4 rs.

Gallinas y demás aves de corral, ó sea consejos prácticos para sacar de las gallinas, pavos, etc., el mayor producto posible, con la indicacion de sus enfermedades y de los remedios para curarlas, por D. Buenaventura Aragó; un tomo, 8.° mayor, con grabados, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Geometría elemental (Nociones de) Lecciones escritas con arreglo al programa de exámen, para uso de los aspirantes de la carrera pericial de aduanas de la Península y Ultramar, aprobada por el tribunal de censura del Instituto provincial de Barcelona, por D. Manuel Durán y Vazquez. Barcelona, 1872; un tomo, 4.°, con láminas, 44 rs.

Gran economía de las familias (La). Arte de arreglar y componer lo sobrante de las comidas de un dia para otro, dedicado á las clases ménos acomodadas y gentes de poco dinero que gusten de comer bien, gastar poco y no despediciar nada, por un gastrónomo jubilado; un tomo, 8 ° mayor, 4 rs.

Geografía universal y de España Curso elemental por D. Pedro Daussá, ilustrada con mapas de Europa, América, Cuba y Puerto Rico, y varios grabados que representan el sistema planetario, estaciones, fases de la luna, etc. Puerto-Rico, 1875; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

Globo ilustrado (El). Magnífico álbum en gran fólio ó coleccion de artículos de los mejores autores, con preciosos grabados de grandes dimensiones; 480 páginas, 24 rs.

Guia del fiscal. Tratado de procedimientos militares, por el ayudante de la plaza de Valencia D. Pedro Osorio y Cortina; un tomo. 4.°, 22 rs. Madrid y 24 provincias.

Guía del contratista de obras y servicios públicos. Contiene la legislacion vigente en los contratos administrativos, con notas y aclaraciones y el procedimiento contencioso que pueden originar, por Márcos y Bausá; un tomo, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Guía notarial y del registro de la propiedad inmueble. Libro para el bolsillo, indispensable á los notarios,

Digitized by Google

registradores y propietarios, y utilísimo á los magistrados, jueces, abogados, etc.; un tomo, 8.°, 10 rs.

Guia del espíritu. Demostracion del símbolo católico ó lecciones sobre el verdadero conocimiento de la religion. Obra traducida por los redactores del tesoro de predicadores ilustres; un tomo, 4.°, 20 rs.

Guia del cultivador ó sea Manual de Agricultura general, por D. Buenaventura Aragó: segunda edicion, notablemente corregida; un tomo, 4.°, de 592 páginas, 32 rs. Madrid y 36 provincias.

Guia moral de la juventud en materia penal, arreglada al Código y especialmente al libro tercero que trata de las faltas, con reflexiones, máximas y ejemplos morales para su más fácil inteligencia, por Martinez Alcubilla: segunda edicion, corregida y aumentada; un tomo, 5 rs. Madrid y 6 provincias.

Hacienda pública española (Manual de instituciones de), por D. José M. Piernas y Hurtado, catedrático de Economía y Estadística, y D. Mariano de Miranda y Eguía, doctor en Derecho Segunda edicion refundida y aumentada; un tomo, 4.°, 40 rs Madrid y 44 provincias.

Hacienda de nuestros abuelos (La). Conferencias de aldea, por Modesto Fernandez y Gonzalez; un tomo, 8.° mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Historia crítica y apologética de la Vírgen Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y de su templo y tabernáculo, desde el siglo I hasta nuestros dias, por el doctor D. Mariano Nougués y Secall; un tomo, 4.°, con láminas, 24 rs. Madrid y 26 provincias.

Historia del porvenir (La) D. Cárlos en el poder, por A. de Piédrola Segunda edicion; un tomo, 8.°, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Historia del Derecho español, por D. Juan Sempere, continuada hasta nuestros dias: tercera edicion; un tomo, 4.°, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Historia del movimiento obrero en Europa y América durante el siglo XIX, por Joaquin Martin de Olías.

Contiene: Tomo 1.°, Francia.

Tomo 2.°, Inglaterra, Escocia é Irlanda, Alemania y Austria; Suiza, Bélgica y Holanda; Rusia y Estados Scandinavos y otros países del Norte de Europa; 2 tomos, 8.°, 16 rs Madrid y 20 provincias.

El tomo 3.° en prensa.

Historia político-administrativa de Mendizabal, dedicada al pueblo liberal español, y escrita por D. Alfonso

Digitized by Google

García Tejero; 2 tomos, 4.°, pasta, 40 rs. Madrid y 40 provincias.

Historia del movimiento republicano en Europa, por Emilio Castelar; 9 tomos, 8.° mayor, 90 rs. Madrid y 100 provincias.

La misma, edicion de lujo, 2 tomos, fólio, 180 rs. Madrid y 190 provincias.

Historia de Cataluña y de la corona de Aragon, grandes hechos de sus ascendientes, patriotismo y armas, por Victor Balaguer; 5 tomos, 4.° mayor, con láminas en acero, pasta, 320 rs. Madrid y 340 provincias.

Historia de Sanlúcar de Barrameda, por D. Fernando Guillamas y Galiano; un tomo, 4.° mayor, con el plano topográfico de la ciudad, 30 rs.

Historia de la legislacion romana, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, por D. José María Antequera: cuarta edicion. Madrid, 1876; un tomo, 8.° mayor, 14 rs. Madrid y 16 provincias.

Historia de la antigüedad, por Máximo Dunker, traducida directamente del aleman, por D. Francisco María Rivero: van publicados 2 tomos, el 3.° en prensa; su precio, 20 rs. uno Madrid y 24 provincias.

Historia de Roma, por Mommsen. Traduccion de A. García Moreno, con un prólogo y comentarios en la parte relativa á España, por D. F. Fernandez y Gonzalez. Van publicados 3 tomos, que se venden á 20 rs. uno Madrid y 22 provincias. El 4.° en prensa.

Historia de la elocuencia cristiana, por A. Bravo y Tudela, abogado del ilustre colegio de Madrid, catedrático del Ateneo, académico é individuo de otras varias corporaciones científicas y literarias. Segunda edicion con la aprobacion de la censura romana y censura y aprobacion eclesiástica y un informe de la Academia de Ciencias morales y políticas; 2 tomos, 4.°, 40 rs.

Hombre (El) segun la ciencia. Su pasado, su presente, su porvenir ó sea de dónde venimos, quién somos, á dónde vamos. Exposicion seguida de gran número de aclaraciones y notas científicas é ilustrada con 36 grabados, por el Dr. Luis Búchner, traducida por R. B. Moraton; un tomo, 8.° mayor, 16 rs. Madrid y 18 provincias.

Instrumentos públicos (Teoría práctica de la redaccion de), conforme al programa del segundo año de la carrera del Notariado, por D. Ecequiel Zarzoso y Ventura, abogado y notario de los ilustres colegios de Valencia, y catedrático auxiliar de dicha asignatura en la Universi-

Digitized by Google

dad literaria de la misma: 1874; un tomo 4.°, 36 rs.

Introduccion á la Filosofía y preparacion á la Metafísica. Estudios analíticos sobre los objetos fundamentales de la ciencia crítica del positivismo, por G. Tiberghien, vertida al castellano por D. Vicente Pino y Vilanova; un tomo, 4.°, 28 rs. Madrid y 32 provincias.

Juicio crítico del feudalismo en España, y de su influencia en el estado social y político de la Nacion. Obra laureada con el accésit, único premio adjudicado sobre este asunto por la real Academia de la Historia en el concurso de 1855, por D. Antonio de la Escosura y Hévia; un tomo, 4.° mayor, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo en los juicios criminales, expuesta por órden de materias, por D. Santos Alfaro y Lafuente, abogado del Colegio de Madrid, oficial del Consejo de Estado; un tomo 4.°, 12 rs.

Justicia para todos. Observaciones sobre la naturaleza y estudio de la jurisprudencia, la constitucion del poder judicial y el ejercicio de la abogacía, por D. Andrés Juez Sarmiento, que fué magistrado en varios tribunales, é indivíduo de las suprimidas comisiones de Código; un tomo, 8.° mayor, con cuadros demostrativos para su mayor aclaracion, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

La Osa de Andara. Estudio psicológico, por Joaquin Juste y Garcés; un tomo, 8.°, 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Ley penal (La). Estudios prácticos sobre la interpretacion, inteligencia y aplicacion del Código de 1870 en su relacion con los de 1848 y 1850, con nuestras antiguas leyes patrias y con las principales legislaciones extranjeras, por D. Manuel Azcutia. Madrid, 1876; un tomo, 4.°, 30 reales Madrid y 34 provincias.

Libro de los oradores, por Timon, traducido por don S. Sanchez de Romero; 2 tomos, 8.° mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Lógica (Elementos de), por U. Gonzalez Serrano, catedrático del Instituto de San Isidro; un tomo, 8.°, 18 rs. Madrid y 20 provincias.

Madrid por dentro y por fuera. Guia de forasteros incautos, escrito por Blasco, Frontaura, Escrich, Lustonó, Palacio, Correa, Guerrero, etc., etc.; un tomo, 4.°, 32 reales Madrid y 34 provincias.

Manual de Veterinaria, escrito expresamente para el arma de Caballería, por los profesoras de Veterinaria don Pedro Briones y D. Juan Abdon Nieto; un tomo, 8.°, con láminas, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Digitized by Google

Manual de Veterinaria y equitacion para el uso de todos los institutos y plazas montadas del ejército, por D. A G y G, comandante de caballería; un tomo, 4.°, con láminas y la noticia de los hierros que usan las ganaderías de Andalucía y Extremadura, 20 rs. Madrid y 22 provincias

Manual del sillero y guarnicionero, por D. José Rodriguez y Zurdo, maestro premiado por S. M., y en propiedad del taller de las Reales Caballerizas; un tomo, fólio, con láminas, 60 rs.

Matrimonio (El). Jurisprudencia popular al alcance de todos, por Francisco Lastres; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Matrimonio (El). Su ley natural, su historia, su importancia social, por Joaquin Sanchez de Toca. Segunda edicion reformada; 2 tomos, 8.° mayor, 32 rs. Madrid y 36 provincias.

Melancolía. Cantares de Luis Montoto 4 rs.

Memorias de la Academia Española; 16 cuadernos que forman 4 tomos, 4.°, 128 rs. Madrid y 138 provincias.

Mendelssohn, por C Selden, traducido y precedido de una historia abreviada de la Música, por Hermenegildo Giner; 2 rs. Madrid y 3 provincias.

Mil y un cuentos (Los). Coleccion de leyendas, novelas, anécdotas y tradiciones en prosa y verso, de escritores españoles antiguos y modernos, ordenados y anotados por M Fernandez Herreno; un tomo, 8.° mayor, 5 rs. Madrid y 6 provincias.

Milano de los mares (El). Novela marítima, original de D. Alejandro Benisia; 2 tomos, 24 rs. Madrid y 28 provincias.

Minuta de un testamento, publicada y anotada por W.; un tomo, 8.° (En prensa.)

Miscelánea. Estudios político-históricos, por D. Francisco Calatrava, abogado del ilustre colegio de Madrid; 4 reales Madrid y 5 provincias.

Miscelánea de Historia, de religion, de arte y de política, por D Emilio Castelar; un tomo, 8.°, 10 rs. Madrid y 11 provincias.

Miserias imperiales, ó la gloria en un ataud. Crónica novelesca de los últimos tiempos de Cárlos V, original de D F. de Sales Mayo; un tomo, 4.°, con láminas, 40 reales.

Misterios de París, por Sué, traducidos al castellano

Digitized by Google

por D. Antonio Flores; 10 tomos, 40 rs. Madrid y 50 provincias.

Misterios del corazon. Novela oriental de Jacinto Labaña; un tomo, 8.°, 6 rs. Madrid y 7 provincias.

Monumentos de todos los pueblos, diseñados y descritos con presencia de los documentos más modernos, por M. Ernesto Breton, traduccion al castellano, por D. J P. Comoto; 2 tomos, 4.°, con grabados, en un volúmen, 30 rs.

Museo de las familias, periódico ilustrado; 1843 á 1866 y 1871; 25 tomos, á 20 rs. tomo; tomando la coleccion 400 rs Madrid y 430 provincias. Se advierte que algunos son encuadernados á la holandesa.

Novísimo secretario de los amantes ó correo del amor. Formulario de cartas amatorias, seguido del diccionario y reloj de Flora; 4 rs. Madrid y 5 provincias

Obras poéticas completas de D. José de Espronceda, precedidas de un prólogo por D José García de Villalta, de la biografía del autor por D Antonio Ferrer del Rio, y adornadas con su retrato; un tomo, 8.° mayor, edicion de lujo, 12 rs. Madrid y 14 provincias

Officium Sancti Ildefonsi archiepiscopi Toletani, cum octava, dispositum, et ordinatum Ab Emmo. D. D. Ludovico de Borbon; un tomo, 8.°, á dos tintas, pasta, 10 rs.

Pastelero moderno. Novísimo manual de pastelería, el más completo de los publicados hasta el dia. Contiene mil fórmulas para pasteles y cien grabados; un tomo, 8.°, 14 rs. Madrid y 16 provincias.

Pastoral de Monseñor Félix Dupanloup, obispo de Orleans, condenando la esclavitud; un real.

Partera (La), ó preceptos para socorrer á la mujer en el acto del parto, y á la criatura segun la salud que presenta en el momento de nacer. con un resúmen completo de la fisiología, desarreglo é higiene de las funciones de reproduccion, por D. Francisco Ossorio y Bernard; 4 reales Madrid y 5 provincias.

Para-rayos (El). Su utilidad, construccion y emplazamiento, por Marcos y Bausá; un tomo, 8.°, con grabados, 8 reales Madrid y 10 provinccias.

Perfecta casada (La), por Fray Luis de Leon: nueva edicion, aumentada con varias poesías selectas del mismo autor; un tomo, 8.°, 4 rs Madrid y 5 provincias.

Percusion y auscultacion (Manual de), basadas en las leyes de la acústica, por Niemeyer, traducido por los profesores D. Candido Macías y D. Eduardo de Aranzana,

Digitized by Google

con una tabla sinonímica de las principales voces empleadas en percusion y auscultacion; una bibliografía é ilustrado con 17 grabados. Madrid, 1875; un tomo, 8.°, 12 rs.

Piel de zapa, por H. de Balzac, version de D. Ramon Ortega y Frias; 2 tomos, 8.°, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Poesías de D. Francisco Gonzalez Elipe; un tomo, 8.°, 8 reales.

Portugal contemporáneo de Madrid á Oporto pasando por Lisboa (diario de un caminante), por Modesto Fernandez y Gonzalez; un tomo, 8.° mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Primera coleccion (La). Artículos escogidos de 25 literatos: entre ellos se encuentran las firmas de la señora Grassi, Sres. Hartzenbusch, Guerra, Trueba, Tubino, Galdós, etc., etc.; un tomo, 8.° mayor, magnífica edicion, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Principios elementales del Derecho. Introduccion á la Filosofía del Derecho. Concepto del Derecho, por Francisco Giner; 4 rs.

Profetas (Los), por Abdon de Paz; un folleto, 2 rs.

Programa de psicología, lógica y ética para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por Hermenegildo Giner; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Progreso (El), por medio del cristianismo: conferencias de Nuestra Señora de París, por el P. Félix, de la Compañía de Jesús: año de 1856 y 1857; 2 tomos, 12 rs.

Prolegómenos de la ciencia del Derecho, por D. Luis Mirallés Salabert, abogado del ilustre colegio de Madrid, catedrático numerario de la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza; un tomo, 8.°, 8 rs. Madrid y 9 provincias.

Repertorio de jurisprudencia criminal española, ó compilacion completa, metódica y ordenada por órden alfabético de las diversas reglas de jurisprudencia sentadas por el Tribunal Supremo en la decision de los recursos de casacion y competencia en materia criminal, desde la instalacion de las Salas segunda y tercera en 1870, hasta el año 1874, por D. José María Pantoja; un tomo, 4.°, 30 rs. Madrid y 34 provincias.

Digitized by Google

Digitized by Google

Esta obra se vende á 6 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán á **Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, librería, Madrid.**

Album literario español. Esta obra comprende una coleccion de artículos y poesías de nuestros más célebres escritores contemporáneos, y forma la segunda parte de la galería de la literatura española; un tomo, 4.°, 16 rs.

Capitanes ilustres y revista de libros militares, por don Manuel Juan Diana; un tomo, 4 °, 16 rs. Madrid y 18 provincias.

Carta anónima (La), por Augusto Aurnould; 4 rs.

Cien proverbios (Los), ó la sabiduría de las naciones. Obra imitada del francés, por D. Francisco F. Villabrille; un tomo, con 20 láminas, 16 rs.

Cuentos del canónigo Schmid: nueva edicion, ilustrada con grabados, obra sumamente instructiva para la juventud; 3 tomos, 8.° mayor, 30 rs. Madrid y 36 provincias.

De lo verdadero, lo bello y lo bueno. Curso de Filosofía sobre el fundamento de dichas ideas absolutas, por Víctor Cousin. Traduccion de Manuel Mata y Sanchez; un tomo, 8.° mayor, 14 rs.

Decadencia de España. Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, 1520-21, por D. Antonio Ferrer del Rio; un tomo, 4.°, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Defensa de las mujeres, por D. L. de Alemany, escrita en contraposicion de los cuadros ó historia del matrimonio que publicó D. Antonio Flores; 2 rs.

El Garbanzo Cuadros históricos contemporáneos tomados del natural, por Eduardo de Palacio, y precedidos de una explicacion, catálogo ó prólogo de D. Enrique Perez Escrich; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Galería de la literatura española, por D. A. Ferrer del Rio, con retratos; un tomo, 4.°, 20 rs.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google